



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativas**

LAS PANDILLAS Y SEGURIDAD PÚBLICA, EN CHETUMAL,
Q.ROO (2008).

TESIS

Para obtener el Título de:

LICENCIADO EN SEGURIDAD PÚBLICA

P R E S E N T A:

José Luís Alamilla Baños

ASESORES:

Dra. Maribel Lozano Cortés

Mtra. Kinuyo Concepción Esparza Yamamoto

Lic. Gerardo del Carmen Torrecilla Navarro

Chetumal, Quintana Roo. 2009

AGRADECIMIENTOS

El éxito no se logra sólo con cualidades especiales. Es sobre todo un trabajo de constancia, de método y de organización.

J.P. Sergent

Este trabajo lo dedico a mi esposa Ileana compañera, que con su amor y aliento motivaron mi espíritu guerrero de superación profesional, de igual forma a mis hijos y mi nuera, Luis Antonio, Arturo Alejandro, Ileana y Karen por sus constantes ánimos para conmigo durante este constante esfuerzo de superación personal; a mis padres Antonio (†) y María, por traerme a este mundo quienes han sido personas de la cultura del trabajo y del esfuerzo, ejemplos para mí.

A mis compadres Armando Xacur, Celsa Millan, Jorge Millan y demás familiares y amigos, así como a mis hermanos Rosatilde y Antonio; por la confianza depositada en mí, en este proyecto.

A la Dra. Maribel Lozano Cortés, por sus invaluable conocimientos que me ha transmitido con dedicación y paciencia.

A la Mtra. Kinuyo Concepción Esparza, por sus valiosos consejos y conocimientos compartidos.

Al Lic. Gerardo del Carmen Torrecilla Navarro y a la Lic. María Cristina Coronado Cruz, por su apoyo incondicional.

Al Lic. Jorge López Chan, por su generoso apoyo, tiempo, paciencia, conocimientos y experiencias amablemente compartidas conmigo.

A mi amigo Pedro González Quintero, por su motivación, tiempo y apoyo para conmigo.

A todos y cada uno de los fueron partícipes y compañeros durante mi formación y trayectoria en la Universidad de Quintana Roo, con los que compartí momentos inolvidables y especiales en mi vida académica; así como a los que aportaron conocimientos, experiencias y granitos de arena para la elaboración de la presente tesis.

Sabemos lo que somos, pero no en lo que podemos convertirnos.

William Shakespeare

A Dios, San Judas Tadeo, los ángeles, los santos y las almas buenas por todas las bendiciones y protección que me han brindado.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I. EL PANDILLERISMO	4
1.1 Concepto y tipos de pandillas	5
1.2 Algunas causas del pandillerismo	13
1.3 El pandillerismo en Centroamérica	15
CAPITULO II. PRINCIPALES PANDILLAS EN LA CIUDAD DE CHETUMAL (2008).....	21
2. 1 Características socio demográficas de Chetumal, Quintana Roo	22
2.2 Las Pandillas de Chetumal	31
2.2.1 Pandilla de Los Fantasmas.....	34
2.2.2 Pandilla de Los Lupitos	37
2.2.3 Pandilla Los Pañales	38
2.2.4 Pandilla del Erick	39
2.2.5 Pandilla de Los Chocopechos.....	40
2.2.6 Pandilla de Los Chuquis	41
2.2.7 Pandilla de Los Nerds	42
2.2.8 Pandilla de Los Quesitos	43
2.3 Resumen de las pandillas en Chetumal	45
2.4 Percepción social de las pandillas en Chetumal	46
2.5 Causas que originan el pandillerismo en Chetumal.....	52
2.5.1 Maltrato infantil.....	52
2.5.1.1 Caso maltrato infantil del niño Luís Ángel.....	53
2.5.2 Desintegración familiar.....	54
2.5.2.1 Caso 1 de desintegración familiar.....	57
2.5.2.2 Caso 2 de desintegración familiar.....	58
2.5.3 Problemas económicos.....	60
2.5.3.1 Caso de problemas económicos de Andrei.	61
2.5.4 Alcoholismo en los padres	62
2.5.4.1 Caso de problemas de alcoholismo.....	64
2.5.5 Drogadicción.....	64

2.5.5.1 Caso de drogadicción en los padres.....	65
CAPITULO III. ACCIONES, MEDIDAS Y PROGRAMAS REALIZADAS POR SEGURIDAD PÚBLICA PARA PREVENIR Y DISMINUIR EL PANDILLERISMO EN CHETUMAL.....	67
3.1 Medidas y Programas	68
3.1.1 “Conoce a tu Policía”	69
3.1.2 “Policía Amigo”	69
3.1.3 “Sendero Seguro”	70
3.2 Éxitos y fracasos.....	76
CAPITULO IV. PROPUESTAS PARA PREVENIR EL PANDILLERISMO EN LA CIUDAD DE CHETUMAL.....	79
CONCLUSION.....	90
BIBLIOGRAFIA.....	92
ANEXOS.....	96
Artículos Periodísticos	
Formato de Encuesta	

INTRODUCCIÓN

El problema de las pandillas preocupa en gran medida a los organismos internacionales, a los gobiernos nacionales, estatales y municipales. Las pandillas son consideradas como un peligro para los jóvenes, así como la manifestación especialmente grave de su delincuencia. Cada vez es mayor el número de jóvenes que participan en una pandilla y de edades más tempranas y sus actos son de mayor violencia.

En México y en específico la ciudad de Chetumal, que es el lugar donde realizamos este estudio, el problema de las pandillas aún no es grave, como en otros países o regiones, por lo que es el momento de la prevención, para lograr que no avance. El pandillerismo, puede impactar en la convivencia pacífica de los habitantes y detonar en conflictos más amplios por lo que prevenirlo ayuda a la estabilidad social.

El presente trabajo de tesis tiene como objetivo mostrar la situación de las pandillas en la ciudad de Chetumal y proponer medidas de prevención para las mismas. La importancia de esta tesis radica en el trabajo de campo realizado. En ese sentido, es un trabajo pionero, comprende ubicación espacial precisa de las pandillas en Chetumal, donde se ilustra su expansión a lo largo del tiempo, trabajo que puede ser útil a seguridad pública para la prevención situacional, aunque el énfasis de esta investigación está puesto en la prevención de corte integral. Las experiencias en otros países motivan a pensar que sólo mediante políticas preventivas de corte social se puede reducir las conductas delictivas entre los jóvenes, más que recurriendo a políticas represivas como el Plan Mano Dura implementado en El Salvador para combatir a los MaraSalvatrucha.

Por otra parte, también con esta tesis se procuró tener información de primera mano, realizando entrevistas en profundidad con familias de jóvenes pandilleros y con los mismos jóvenes implicados, lo que nos permite conocer desde adentro nuestro

objeto de estudio, pues son los mismos protagonistas los que nos cuentan su historia. Esta información nos ayuda a confrontarla con lo que los medios periodísticos y las autoridades de seguridad pública afirman sobre las pandillas (*ver anexos*), para conformarnos una visión más integral del fenómeno del pandillerismo.

Además, otro parte de interés en la tesis está en las encuestas aplicadas a la población chetumaleña con el objetivo de indagar cómo inciden las pandillas en la percepción social de inseguridad de los habitantes y fue de relevancia su opinión en la conclusión de que el pandillerismo no es un problema grave en Chetumal, la mayoría de los chetumaleños consideran su colonia como segura y muy pocos de ellos han sido víctimas de una pandilla, más aún algunos no conoce ninguna.

De esta manera la presente tesis hace referencia en un primer capítulo, a los diversos conceptos de pandilla, tipos que existen. Haciendo énfasis a las causas que originan este fenómeno social, sobre todo producto de la desintegración familiar y las consecuencias del mismo, como el consumo de alcohol, de drogas y conductas criminales, así como los métodos de combate en Centroamérica, específicamente en el Salvador y Guatemala. Se destaca aquí, el fenómeno de las pandillas como característico de las zonas urbanas y como resultado de políticas sociales desiguales.

En un segundo capítulo, mencionamos las características socio-demográficas de Chetumal Quintana Roo, haciendo una pequeña descripción y ubicación de las pandillas que tuvieron presencia en esta ciudad durante el año 2008. Señalamos en mapas de la ciudad, las colonias donde se localizaban. Del mismo modo hacemos mención de su evolución territorial y su forma de operar. Lo que se aprecia en los mapas es que las pandillas se ubican en las colonias de la periferia de Chetumal, las de nueva creación que no cuentan con servicios básicos y donde viven migrantes en condiciones de marginación social.

El tercer capítulo contiene las medidas y programas que fueron implementadas, por instituciones, organizaciones y autoridades tratando de erradicar este fenómeno social, sus debilidades y fortalezas.

El último capítulo pretende contribuir, con aportaciones y propuestas enfocadas a soluciones para combatir el pandillerismo en esta ciudad, desde un punto de vista humano, con el objetivo de fomentar una cultura de prevención y legalidad. Trabajando con la familia, la escuela y todo el sistema de justicia podemos encontrar apoyos a los jóvenes que se encuentran en una situación de riesgo social.

CAPITULO I. EL PANDILLERISMO

1.1 Concepto y tipos de pandillas

Existen varios trabajos de conductas delictivas en los jóvenes, financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, aplicadas en Honduras y otras partes de Centroamérica, en los cuales los objetivos eran profundizar sobre el pandillerismo juvenil denominado “bandas” y, cómo la violencia ha ido ganando terrenos en la población de niños y jóvenes, cada vez más amplia y en edades tempranas. Otro aspecto que señalan los trabajos es que en algunos países el problema no es tan serio y por consiguiente es un momento ideal para una prevención temprana (Rubio, 2002, 2003, 2005)¹.

El problema de las pandillas preocupa en gran medida a los gobiernos nacionales y a los organismos internacionales. Las pandillas son consideradas como un peligro para los jóvenes, así como la manifestación especialmente grave de su delincuencia. La noción de pandillas es empleada extensamente sin que por ello se haya llegado a adoptar una definición común (Jendly *et al*, 2008).

El término "pandilla" como muchas voces del castellano, ha sufrido modificaciones producto del mestizaje, transformándose de generación en generación para denominar, tanto expresiones artísticas y culturales, como conceptos despectivos, excluyentes o generacionales.

Antes "pandilla" era la palabra que identificaba a los amigos del barrio, que se juntaban para compartir inquietudes y divertirse. Ahora, en nuestros tiempos "pandilla" es la palabra usada por niños, jóvenes y adultos, para señalar a los grupos de adolescentes y jóvenes que en los barrios se caracterizan por protagonizar los actos de violencia callejera.

¹ A nivel local, destaca el trabajo monográfico realizado por J. Alamilla denominado El pandillerismo y su impacto en la seguridad pública y social en Chetumal, Q. Roo. (2007). Este trabajo fue más bien del tipo descriptivo, señala las posibles causas que orientan a los jóvenes a formar parte de las pandillas y propone algunos programas de prevención para atender a los jóvenes.

Se ha definido como una pandilla a un grupo de personas que guardan una relación cercana, íntima e intensa entre ellos, por lo cual suelen tener una amistad o interacción cercana con ideales, ideología o filosofía común entre los miembros. Hecho que les lleva a realizar actividades en grupo, las cuales pueden ir desde salir de fiesta en grupo, hasta realizar actividades violentas. En este sentido, el término pandilla no tiene un matiz delictivo sino social, sin embargo, el adjetivo "pandillero" sí tendría una connotación de persona cercana a la ilegalidad. (Office of the Attorney General of Texas, 2007).

En América latina, "pandilla juvenil" destaca una "multiplicidad de expresiones del fenómeno en la región, que va desde organizaciones estudiantiles en educación media, delincuentes jóvenes "marimbas" o las "barras bravas", pandillas juveniles asociadas con actividades deportivas, a "maras" que funcionan como un grupo, generalmente vinculado a ejercer mediante el poder el control territorial de vecindarios y colonias".

A pesar de la variedad de definiciones y términos empleados alrededor del mundo para describir su amplitud y profundidad, en su convergencia esclarecedora el término expresa sin abandonar su contundencia, el reconocimiento de que pertenecer a una pandilla aumenta significativamente la probabilidad de que una persona joven cometa alguna conducta antisocial.

Por otra parte, el pandillerismo no es un fenómeno típicamente urbano. Sin embargo se presenta principalmente en las ciudades donde se desarrollan los conflictos juveniles; tal es la geografía de las pandillas. En las poblaciones pequeñas y/o en las zonas rurales puede haber delincuentes y personas con conductas que se desvían del orden público y de las buenas costumbres, pero casi siempre actúan en solitario o acompañados por un cómplice. "Pandillas, bandas, rock eros, punk, cholos, forman y conforman un desfile inusitado, perplejo, inaudito, paradójico, desbordado, espacial y temporalmente, por encima, alrededor y encima de la ciudad-

campamento-campo de concentración, que lo son por hoy las urbes tercermundistas” (Gomezjara, 1994:7)

Siendo claros en este sentido, sólo en las ciudades surge la verdadera pandilla que se le suele catalogar como asociación delictuosa y/o agrupación de jóvenes que se unen para actividades ilícitas y/o antisociales, se encuentran en los barrios perdidos de las grandes urbes; esos espacios se levantan como escenario preferentes del pandillerismo. (Office of the Attorney General of Texas 2007).

Muchos de estos jóvenes son migrantes, viven hacinados, en colonias que no cuentan con servicios públicos y en general encuentran dificultades para estudiar, trabajar y sobrevivir. En las ciudades modernas se tienen graves problemas sociales, existe una gran desigualdad social y hay pocas oportunidades para los jóvenes tanto de índole escolar como de un trabajo estable.

Es importante dejar claro que, en el estudio y comprensión del pandillerismo, se debe de evitar en todo momento el etiquetamiento de las personas, Por lo general la etiqueta define y atribuye a alguien con poder sobre etiquetado, incluso antes que haya sucedido el comportamiento: *El Pandillero, El Drogadicto*, entre otros. En muchos casos la persona etiquetada, asume la formalidad, la reproduce en sí misma y la vive como tal, para cumplir las expectativas de otros, pues esperan que se comporte de esa manera.

Inicialmente el miembro etiquetado asume el rechazo o el castigo de los otros, luego el aislamiento y después, muchas veces, es orillado a buscar refugio en sub-culturas afines de que lo acepten. Ese proceso puede llevar las personas a una “carrera pandillera” (González y Sánchez, 2008).

Hay otra razón que explica la proliferación de pandillas en las grandes ciudades: es el anonimato, éste afecta mucho más a los jóvenes que a los adultos, puesto que

éstos últimos, han alcanzado más o menos un estatus, una posición, un rol dentro de la sociedad, mientras que los jóvenes aún están en la búsqueda de ese reconocimiento de su colectividad. Afirma un joven que participa en una pandilla: “Soy uva, porque así mantengo una categoría dentro de la gente, pertenezco a un grupo, pandilla o banda, como tú quieras. Si te digo mi nombre, que es Pedro, pasaría yo totalmente desapercibido. No sería yo”.

Por lo que: “en la pandilla el joven descubre que tenía nombre, voz y participación, que es alguien: negro, uva, pantera, rockero, el oso, mientras que en la sociedad despersonalizada y masificadora de la ciudad es simplemente nadie. En la pandilla encuentra defensa para su inseguridad y acaso una especie de hogar sustituto que lo arropa cuando procede de un hogar donde no encuentra apoyo.

Por otra parte, la relación de jerarquía usual entre el adulto y el joven no es homogénea entre los diversos conjuntos sociales. En las comunidades tradicionales está el hecho de que el respeto a la autoridad paterna se mantiene aún, no sucede lo mismo en las comunidades urbanas, donde la autoridad paterna se ha perdido, el papel de padre y de hijo resulta, ya no complementario sino contradictorio, en muchas ocasiones. Lo que en parte se puede explicar por factores como son el uso de los medios de comunicación de masas para desafiar la autoridad del adulto con mensajes y emblemas de rebeldía juvenil. Los factores económicos han obligado a los titulares de la familia a participar ambos en la tutela familiar aportando cada uno su esfuerzo laboral para el sustento. Estos aspectos, entre otros, hacen que se desdibujen los contenidos, no sólo de los roles de los padres con relación a los hijos, sino también del rol jerárquico de la diferencia de edad, la correlación entre adultos y no adultos. “El rol del adulto ha perdido fuerza y prestigio” (Gil, 2001:10-11).

La relación se ha invertido. Un ejemplo explica mejor. Si en un pueblo maya el anciano es respetado y admirado por su experiencia y sabiduría; en una gran ciudad como la de Cancún, el similar anciano es marginado y separado del círculo familiar y de la comunidad. Estos, entre otros aspectos, generan que las relaciones en las

sociedades modernas sean mucho más complejas y contradictorias, porque la obediencia responsable y el cumplimiento a los papeles se han perdido y se desconoce el rumbo.

De esta manera, podemos decir, que una de las causas principales por la que un joven decide formar parte de una pandilla es el hecho de que la familia no está cumpliendo su papel de agente socializador y algunos jóvenes ante el agobio de su familia salen de sus casas para estar en los parques o en las esquinas de las calles platicando, fumando, tomando con los otros jóvenes que de la misma manera prefieren la calle que su casa.

Estos jóvenes comienzan a construir discursos justificadores de su forma de vivir, se aíslan del nicho familiar y adoptan conductas muchas veces de resentimiento social, visten entre ellos de forma poco común al resto de los jóvenes (pantalones por debajo de la cadera con playera de colores llamativos de algún grupo de rock, u otro tipo de música, como puede ser: rap, hip hop, u otra que la sociedad estigmatiza como “música de pandilleros”). Muchos otros portan aretes, argollas, piercing, u diferentes accesorios que se colocan en los oídos, el ombligo, los labios, en las tetillas, en las cejas. No son ajenos al uso de cinturones con puntas de metal y picos en todo el cinturón, así como pulseras con características similares que suelen ser elementos de defensa y hasta de ataque cuando estas pandillas se enfrentan con otras pandillas por el control de territorios o de alguna represalia, sin dejar de existir los casos en los cuales se enfrentan por alguna mujer. Un principal distintivo caracteriza a la pandilla, normalmente es el uso del tatuaje, además tiene una connotación simbólica y distintiva para ellos.

También el vocabulario es otro simbolismo al interior de la colectividad: allí coexisten el uso excesivo de palabras altisonantes, el empleo de su propio vocabulario y las conductas agresivas, tanto dentro como fuera del hogar paterno. Existen otros comportamientos asociados a los jóvenes que pertenecen a una pandilla, aunque

puede no aplicarse a todas las pandillas, como el uso de drogas, fumar tabaco, consumir alcohol y robos con violencia o sin ella entre las más comunes.

Es importante establecer la diferencia entre una pandilla y una banda, pues suele luego manejarse el término de manera similar y sin embargo existen claras diferencias entre ambos grupos. De esta manera: "Una pandilla sería más como una unidad tipo familiar, como ellos apuntan: se cuidan como hermanos, tienen que renunciar a su familia de sangre, dimitir a todo vínculo ajeno para pertenecer al grupo. En sí, la pandilla también puede implicar delincuencia, mucha droga y mucha violencia".

«La banda, por el contrario, es mucho más flexible, mucho más ligera. En la banda puede estar cualquiera que tenga el pelo largo, puede que ande pelón, sin importar como vistan con sus pantalones flojos, ni les afecta que tenga roto el pantalón...». Son diferentes los espacios de operatividad en cada una de estas organizaciones. La banda se encuentra distribuida en todos los niveles económicos, en cambio la pandilla es más común encontrarla en las colonias populares.

Existen diferentes tipos y/o clasificaciones de pandillas, generalmente se clasifican por la edad de los miembros que participan en ella, pero bien se tipifican por la magnitud de sus actos y por el tipo de delito que cometen. En términos generales y para sistematizar la información the Office of the Attorney General of Texas, realizó la siguiente clasificación:

A) Pandillas de delincuentes jóvenes: Estos son grupos de jóvenes que "se juntan". Han desarrollado algunas señales particulares que los identifican, como el estilo de vestir similar, colores y/o señales con las manos.

Realizan acciones de delincuentes o tienen comportamiento indeseable (absentismo escolar, vandalismo menor, violación de reglas) con suficiente frecuencia como para

atraer la atención negativa de las agencias del orden público, los residentes del vecindario y/ o los funcionarios escolares, pero aún no han cometido un crimen serio.

B) Pandilla, bandas juveniles: Estas pandillas son poco importantes. Principalmente se unen con fines sociales y a provocar delitos menores.

C) Pandillas tradicionales basadas en el territorio: Estos son grupos de gente joven que tienen un nombre, líder o líderes y señas que los identifican, como estilo de vestir, colores y señales con las manos. El grupo está asociado con un territorio, el que defiende contra las pandillas rivales. Los delitos cometidos incluyen vandalismo (graffiti), agresión y algunas veces homicidio. El territorio y las rivalidades son características que identifican a estos grupos.

D) Pandillas con fines de lucro: Estos son grupos de jóvenes y/o adultos con un nombre y un líder o líderes, que repetidamente participan en actividades criminales en grupo e individualmente con fines de lucro. Las ofensas pueden incluir robo, hurto y la distribución y venta de sustancias controladas.

E) Pandillas violentas de odio: Estos son grupos de jóvenes con un nombre y un líder o líderes que de forma colectiva participan en actos de violencia hacia grupos o individuos. El territorio geográfico y las ganancias materiales no parecen ser de primordial importancia, si es que están presentes. Las ofensas podrían incluir agresiones serias y homicidio.

F) Pandillas criminales. Están muy relacionadas con el crimen organizado y tienen sus propios crímenes.

G) Pandillas de Mujeres: Las mujeres, ya no cumplen simplemente con su rol tradicional de ser las novias de los pandilleros. No existen estereotipos para mujeres que son miembros de pandillas. Algunas pandilleras están empleadas legalmente.

Las mujeres han formado sus propias pandillas y también se han unido a pandillas que tradicionalmente eran sólo para hombres. Algunas mujeres son miembros de equipos de pandillas a cargo de hacer graffiti. En algunos casos, las mujeres pandilleras se han convertido en líderes de una pandilla que tiene miembros masculinos y femeninos. Algunas mujeres pandilleras portan armas y drogas. Actualmente, en algunas pandillas se trata a las mujeres de igual manera que a sus compañeros masculinos. En algunas instancias, las mujeres pandilleras han sido arrestadas y condenadas por venta de drogas, atentados de homicidio y ataques relacionados con las pandillas. Trágicamente, algunas de estas mujeres son madres de hijos pequeños y siguen siendo activas dentro de la pandilla.

Los comportamientos que atentan a la seguridad de las mujeres son al igual fuertemente criminalizados por la creación de circunstancias agravantes e infracciones específicas destinadas a llamar la atención hacia a estos hechos y a promover un enfoque de género.

H) Bandas Fiesteras: A principios de los años 90 del siglo pasado, se formó otro tipo de banda. Estos grupos de hombres y mujeres se llamaban “bandas fiesteras”. Cuando se iniciaron, la rivalidad entre las bandas fiesteras consistía en ver qué banda podía hacer la mejor fiesta. Al poco tiempo, había personas en las fiestas que vendían globos de óxido nítrico (gas hilarante). Otros vendían drogas y otros, alcohol. Había que pagar una pequeña cuota para entrar a la fiesta. La fiesta se convirtió en una empresa comercial. Si se considera además que se intensificaron las rivalidades entre las bandas fiesteras, que los miembros de distintas pandillas iban a las mismas fiestas y que algunos miembros de las bandas fiesteras también pertenecían a una pandilla, no es sorprendente que la violencia se haya agravado. Rápidamente, la violencia en los eventos de las bandas fiesteras se convirtió en una cosa común.

Independientemente de sus características de las pandillas en nuestra comunidad, uno de los pasos claves para reducir la potencial violencia es principiar con su

identificación, modus operandi y territorialidad o la geopolítica de ellas mismas; pues existen y representan problemas sociales. Con este trabajo intentamos aportar un pequeño elemento más para su análisis, contribuye a la vez con el trabajo anterior y sirve de inspiración y base para éste.

1.2 Algunas causas del pandillerismo

Los incidentes relacionados con pandillas, son problemas que afectan tanto al centro de la ciudad como a los suburbios. Las pandillas han dejado de ser un problema exclusivo del centro de la ciudad. El incremento de las pandillas puede ser atribuido al ambiente que rodea a los niños física, mental, social y familiarmente. Algunos de los tantos motivos que dan origen y con el cual se justifican los jóvenes para integrarse a una pandilla son: por ira (hacia la sociedad, sus padres, las leyes, etc.), por controlar a otras personas, o salirse del control de otros (rebeldía contra sociedad, de sus padres, de las normas, de las leyes); además se agregan el tener el hábito de victimizar, adicción a la violencia, irresponsabilidad social tanto de parte de individuos como por parte de la los mandos de la sociedad, resentimiento hacia otros estratos sociales, desear objetos ajenos; la inseguridad en la vida futura, necesidad de hacerse notar en la sociedad en la que viven; expresar sus ideas con su comportamiento en rechazo a la vida que lleva, así como de protegerse de agresiones de otros individuos.

Los siguientes factores pueden ser incluidos dentro de los argumentos por los cuales empiezan las pandillas:

1) Familia: Crecer dentro de una familia que es parte de una pandilla, es una factor de peso importante para que los niños comprendan que pertenecer a las pandillas es algo normal. El ambiente hogareño que la familia provee a los niños puede ser dañino o negligente. Así como el abuso y negligencia de la familia pueden conducir a los jóvenes a buscar protección y cuidado fuera del hogar.

2) Identidad: Los jóvenes buscan situaciones en las que ellos pueden tener éxito. Muchas veces ellos no consideran si esas situaciones son correctas o incorrectas. Algunos factores que contribuyen para que los jóvenes caigan en estas situaciones son: **a)** falta de autoestima; **b)** pérdida de control sobre su propia vida; **c)** falta de conocimiento sobre cómo manejar la presión de los amigos; **d)** falta de experiencias positivas y exitosas y; **e)** otros factores que afectan el punto de vista de los jóvenes respecto a su autoestima son el aprendizaje y algunas discapacidades de comportamiento. Muchas veces los problemas de aprendizaje y comportamiento resultan en bajas calificaciones y disminuyen su autoestima.

3) Social: Algunas razones sociales por las que los jóvenes se involucran en pandillas (especialmente si ellos no tienen el apoyo de sus familias) son: **a)** estilo de vida extravagante de los miembros de las pandillas; **b)** necesidad de dinero y la manera fácil de obtenerlo con las pandillas y; **c)** sentido de estatus o posición social al tener amigos o "contactos adecuados".

4) Una mezcla de estos factores, tanto como otros, puede ser una razón individual para volverse pandillero. Las pandillas se originan debido a los vacíos que existen en la vida de un individuo y que no pueden ser llenados por la familia. Estos vacíos se deben a la destrucción del ambiente familiar, social e individual.

1.3 El pandillerismo en Centroamérica

La violencia generada por las pandillas y/o maras en Centroamérica ha venido creando un clima de inseguridad, tema de gran relevancia que pone de relieve la necesidad de lograr ventajas y desarrollar estrategias que ofrezcan a la región y a los ciudadanos centroamericanos una mejor calidad de vida.

Según las investigaciones y análisis sociológicos realizados (Rubio, 2003, 2005, 2006), la MaraSalvatrucha surgió en los barrios del Este de Los Ángeles, en la década del ochenta. Si bien al comienzo se trató de peleas entre pandillas juveniles, el fenómeno se fue extendiendo hasta transformarse en una verdadera preocupación para los gobiernos de los países principalmente afectados: Estados Unidos, Canadá, *El Salvador, Guatemala y Honduras*.

En México tiene presencia en 24 estados de la República mexicana entre ellos el Distrito Federal y en los últimos años han expandido por el territorio nacional una nueva vertiente afiliada al pandillerismo centroamericano: los mareros mexicanos, entre los que se encuentran menores de edad. Los principales puntos de concentración de los “maras” en el sur de México son las zonas del Suchiate, Frontera Hidalgo, Tuxtla chico, Unión Juárez y, en menor medida, Tenosique Tabasco y Othón P. Blanco en Quintana Roo. (Soberanes, 2008).

El gobierno de Estados Unidos señaló que este fenómeno constituye el grupo de pandillerismo juvenil de crecimiento más rápido y más violento de todos los conocidos en ese país hasta el momento.

La principal representación de este fenómeno es la pandilla “MaraSalvatrucha”. La palabra "mara" en Centroamérica significa tanto "grupos de amigos" como "pandilla". Esto es, grupo de amigos que viven en el mismo barrio ("maras de estudiantes"). El término proviene de la palabra "marabunta", a saber, conjunto de gente alborotada y tumultuosa; colonia de hormigas que se alimentan de todo lo que encuentran a su

paso. "Salva", de salvadoreño, y finalmente, "trucha", que en ese país quiere decir listo o espabilado, ponerse vivo o estar atento.

Las pandillas en El Salvador surgen en la década 80 y 90, como producto de la desintegración familiar, violencia intrafamiliar, consumo de drogas y alcohol, deserción educativa, la búsqueda de identidad y pérdida de valores; otro aspecto que les da un cambio cualitativo a las pandillas es la deportación de compatriotas que han cometido delitos en otros países y que vienen a liderar a las pandillas existentes en El Salvador y utilizan las conductas delincuenciales aprendidas en dichos países (Wikipedia, 2008).

Los padres de los jóvenes salvadoreños habían llegado a los Ángeles, Estados Unidos varios años antes y se habían desempeñado en los trabajos peor remunerados, equivale a decir a que eran los empleos despreciados por los estadounidenses. Sus horarios de trabajo no tenían límites y eran extenuantes. La nueva generación, la de los jóvenes pandilleros, aprendió el inglés y salió a la calle sin estudios secundarios y sin lograr emplearse en una sociedad que los rechazaba con conductas y actitudes racistas. En la zona de Los Ángeles, la MaraSalvatrucha (MS) adoptó el número 13.

Al terminar la guerra civil en El Salvador, el gobierno de Estados Unidos deportó de manera masiva a inmigrantes salvadoreños, la mayoría perteneciente a la MaraSalvatrucha. Los integrantes de este grupo habían adquirido gran experiencia internacional, lo que les sirvió para consolidarse en su país, de este modo, mejoraron su reclutamiento, acompañados por la fama de ser los más crueles y violentos.

Con las deportaciones, la MS 13 se instaló con fuerza en El Salvador, junto con la MS 13, también llega la Calle 18, considerada la pandilla más poderosa de Los Ángeles. Una vez instalados en El Salvador, los MaraSalvatrucha ampliaron su

entorno y fuera de las actividades que realizaban en Estados Unidos, comenzaron a centrar su radio de acción en la migración de Centroamérica, más precisamente en su paso por México para regresar a Estados Unidos. De esta forma, los MaraSalvatrucha reclutaron jóvenes hondureños y nicaragüenses. Sin embargo, paradójicamente, estos mismos emigrantes son, muchas veces, víctimas de los propios MaraSalvatrucha.

En Guatemala, la primera manifestación en público de las pandillas fue en 1987, durante una protesta contra el gobierno de Vinicio Cerezo, según una investigación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Con el fin del conflicto armado y la firma de la paz en 1996 fue evidente el aumento de las pandillas, que reclutaban a más jóvenes en asentamientos y colonias marginales de la capital.

La situación fue más crítica desde hace unos cinco años, pues ya estaban estructuradas las dos pandillas más grandes: la MaraSalvatrucha y la Calle 18. Actualmente en Guatemala existe un pequeño repunte de las maras. Antes eran riñas callejeras por rivalidad entre ellos, ahora se han profesionalizado y cuentan con armas ofensivas para cometer sus fechorías. También están involucrados con el crimen organizado, en el robo de automóviles y venta de droga.

Las principales causas que originan la formación de una pandilla en Guatemala son la desintegración familiar, la deserción escolar, el desempleo, la pérdida de valores, la migración, las deportaciones y la influencia de los medios (Prensa libre, 2008).

Entre los programas y estrategias que se han realizado para tratar de combatir a las pandillas tanto en el Salvador como en Guatemala, podemos mencionar el Plan Mano Dura. Mediante decreto ejecutivo del presidente salvadoreño Elías Antonio Saca inicia el 23 de julio de 2003, en las Regiones Metropolitana y Central, para lo cual se destina recursos combinados de la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada, seleccionando 11 municipios que comprenden 36 sectores y 39 comunidades, estos

presentaban altos índices de criminalidad, provocado por el accionar de pandillas delincuenciales; De esa forma se pretendía garantizar el orden, seguridad y tranquilidad de los ciudadanos, aplicando la normativa vigente en el código penal y procesal penal y con estricto apego al respeto de los derechos humano (García, 2002).

Es importante, hacer referencia al Plan Mano Dura (sus objetivos, fases y resultados concretos), como de los más representativos de Centroamérica están dirigidos a combatir a los MaraSalvatrucha:

El Plan Mano Dura comprendía tres fases:

FASE I

Focalización de sectores de mayor incidencia y despliegue en 11 municipios del gran San Salvador y La Libertad.

FASE II

Localización y captura de integrantes de pandilla o maras en sectores afectados a nivel nacional. Aplicación de la Ley Anti-Maras. (Actualmente L.P.C.A.D.G.A.I.E.)

FASE III

Recuperación, consolidación y control del territorio antes dominado por pandillas.
Limpieza de grafitis.

Los resultados obtenidos durante 294 días de aplicación son los siguientes:

ACTIVIDADES	NUMERO
1. Patrullajes permanentes en la zona	22,956.
2. Cacheo e identificación de personas	335,720.
3. Consulta de personas reclamadas	30,671.

ACTIVIDADES	NUMERO
4. Controles vehiculares	8,873.
5. Puntos de control en las comunidades afectadas	5,267
6. Capturas de pandilleros en flagrancia	14,319.
7. Operativos realizados en municipio y colonias más afectadas	11,740.
8. Campaña de eliminación de graffitis	1001.
9. Dar seguridad a zonas recuperadas	4,596.
10. Búsqueda y decomiso de droga	240 Procedimientos.
11. Búsqueda y decomiso de armas	355.
12. Orientación de victimas para la formulación de denuncias	3,268.
13. Allanamientos de viviendas de pandilleros	815.
14. Recuperación de casas destruydas	127.

Número de detenciones por delito efectuados durante la aplicación del Plan Mano Dura:

Plan Mano Dura	
Delito	No.
Asoc. Ilic.	4761
Homicidios	258
Robo	230
Lesiones	202
Resistencia	193
Amenazas	131
Hurtos	120
Desord. Pùb.	116
Violaciones	40
Port./Cod/ A/F	27
Daños	12
Actos de Terr.	6
Acoso y Ag. sex.	6
Otros	272
TOTAL	6374

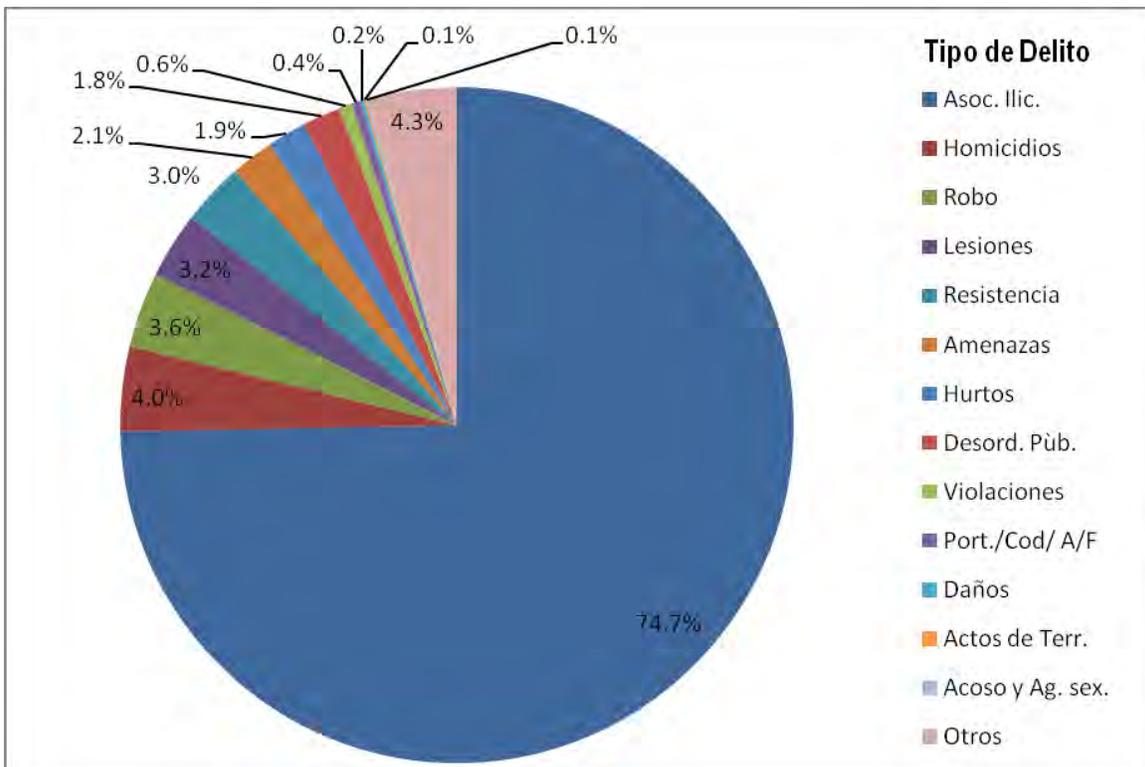


Figura 1. Gráfica de los principales delitos que se combatieron durante la aplicación del Plan Mano dura.
Fuente: García. 2002

CAPITULO II. PRINCIPALES PANDILLAS EN LA CIUDAD DE CHETUMAL (2008).

2. 1 Características socio demográficas de Chetumal, Quintana Roo

La ciudad de Chetumal es cabecera del municipio de Othón P. Blanco y capital del estado de Quintana Roo, está situada en el extremo final de la costa del Mar Caribe perteneciente a México, en el punto donde el Río Hondo desemboca en la Bahía de Chetumal. Se localiza a 388 kilómetros al sur del centro turístico de Cancún, a 388 kilómetros al sureste de Mérida, Yucatán y a una distancia aproximada de 1,550 kilómetros al sureste de la Ciudad de México. (Wikipedia, 2009). (Figura 2)



Figura 2. Ubicación Geográfica de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo con Base a la Península de Yucatán.

Fuente: Mapsourse versión 3.02.

Tiene una población de 249, 355 habitantes según el Censo de Población y Vivienda de 2000 realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), de este total de población 67,039 son hombres y 69,786 son mujeres. Actualmente la población es de 251, 866 de acuerdo a las pirámides de población existe una gran base juvenil. COESPOQROO, 2007,2008). Figuras 3 y 4.

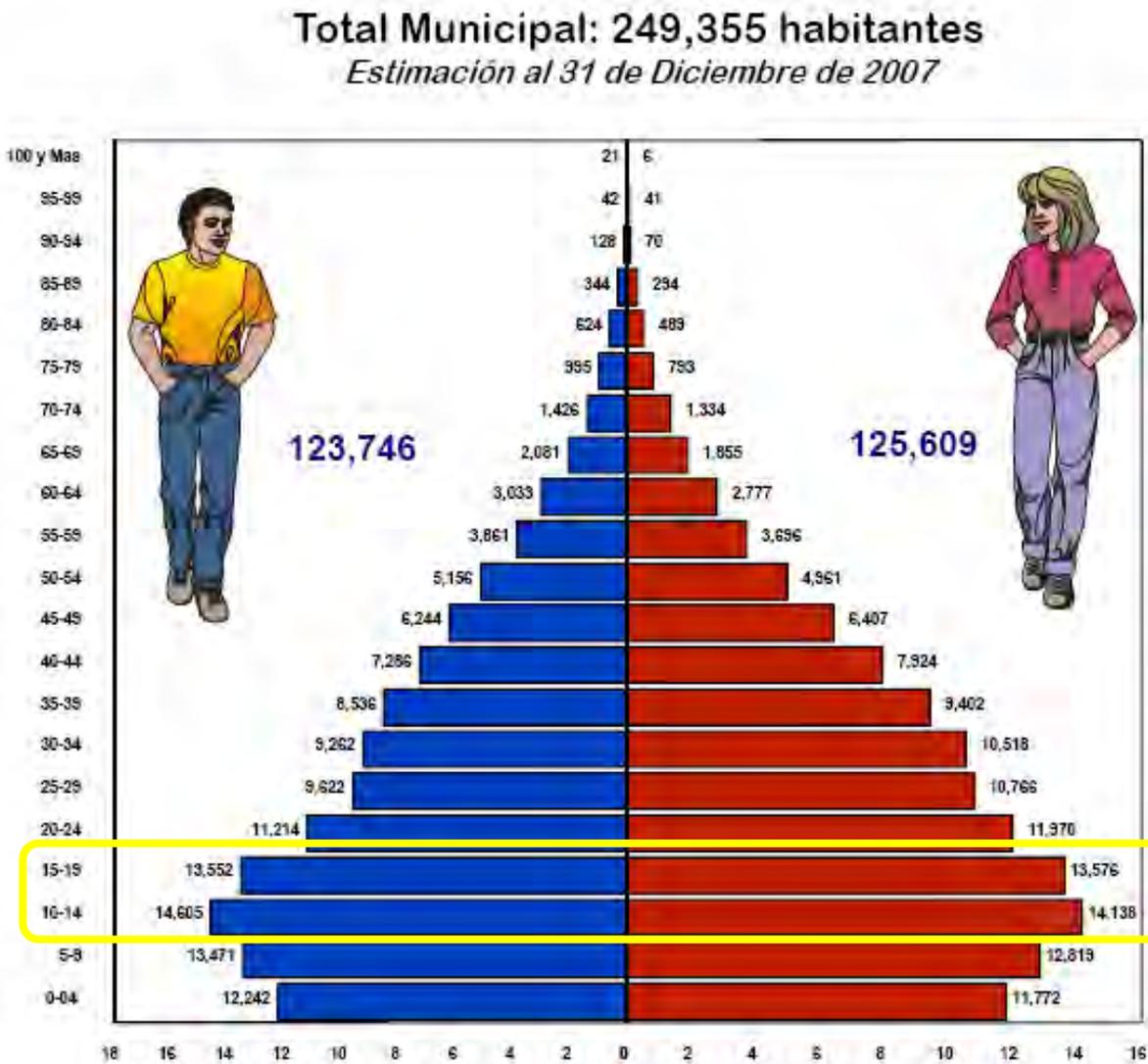


Figura 3. Pirámide de población 2007, en el Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, en la cual se puede apreciar claramente, el mayor número de población tanto de hombres como de mujeres tiene edades que oscilan entre los 10 y 19 años. (Consejo Estatal de Población, 2007).

Fuente: Consejo Estatal de Población, 2007

Total Municipal: 251,866 habitantes
Estimación al 30 de Junio de 2008

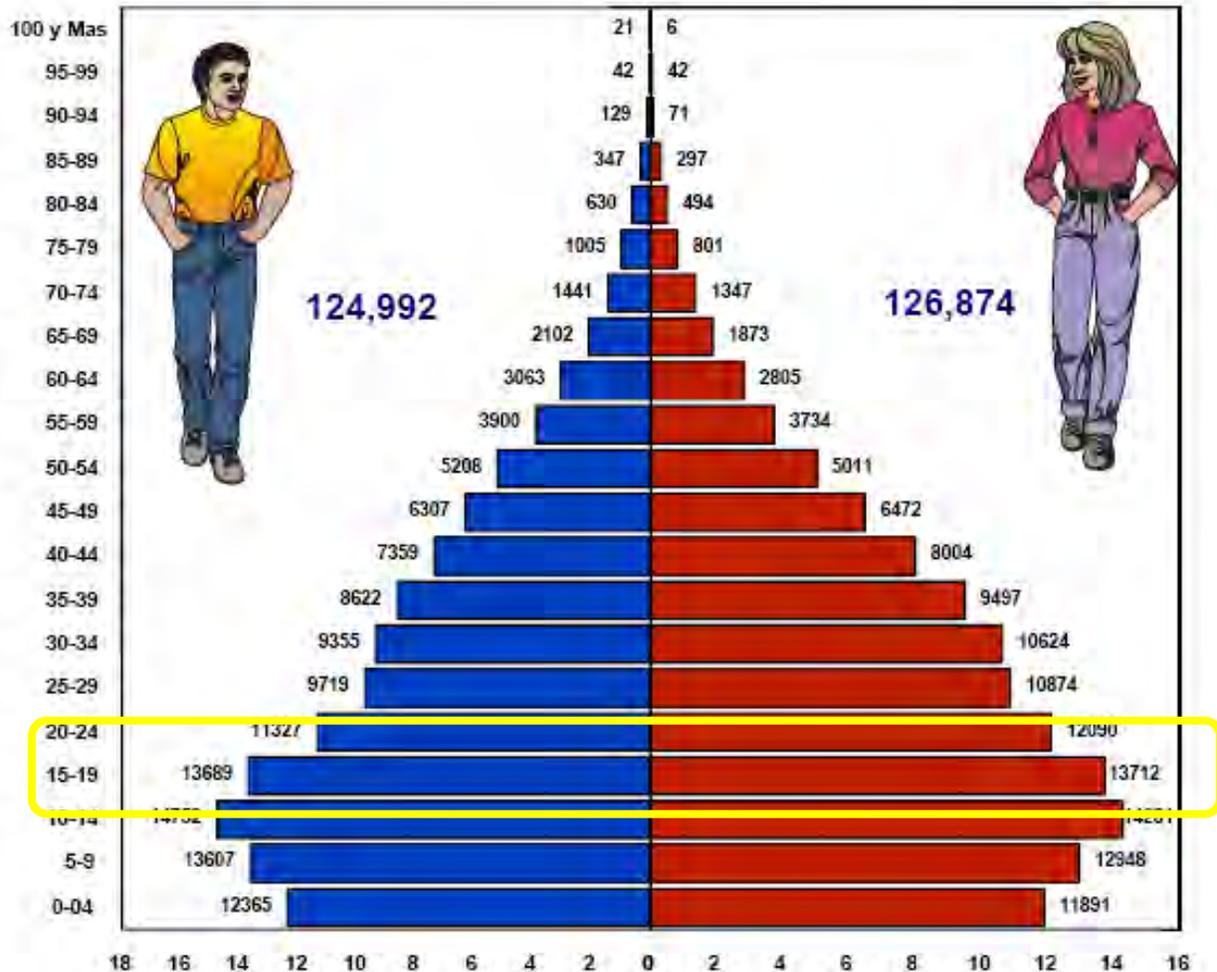


Figura 4. Pirámide de población 2008, en el Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, en la cual se puede apreciar claramente, el mayor número de población tanto de hombres como de mujeres tiene edades que oscilan entre los 10 y 19 años (Consejo Estatal de Población, 2008).

Fuente: Consejo Estatal de Población, 2008

De acuerdo a las pirámides de población la distribución de personas entre 15 y 19 años en la ciudad de Chetumal se presenta con mayor incidencia en las colonias del Bosque, parte de la Adolfo López Mateos, Jardines, Forjadores; tal como se aprecia en la figura 5.

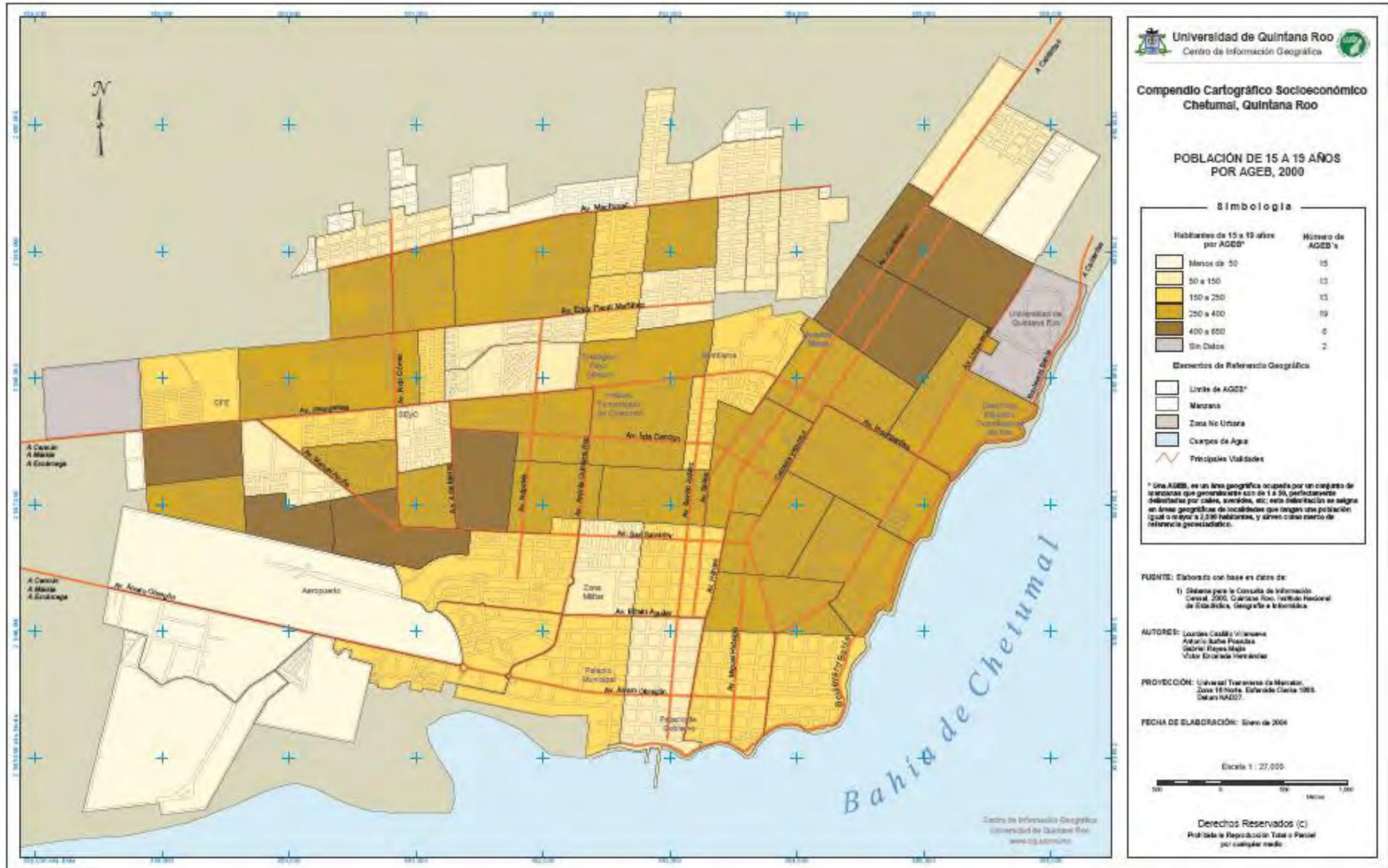


Figura 5. Población de entre 15 a 19 años en la Ciudad de Chetumal.
Fuente: Universidad de Quintana Roo – Centro de Información Geográfica 2003.

A causa de la escasa oferta de fuentes de trabajo se observa un bajo crecimiento de la población de Chetumal, también es causal del importante número de habitantes que salen en busca de mejores oportunidades de trabajo a otras ciudades de la entidad o del país. Lo anterior se expresa en los indicadores de actividades económicas de la población, el desarrollo urbano, turístico, etc., enfocado principalmente en la zona norte y centro del estado, particularmente en cuanto a la dotación de equipamientos, infraestructura y servicios para la población.

En relación a los servicios públicos con los que cuenta, el servicio de agua potable, está a cargo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y el suministro se realiza mediante tres líneas de conducción de 14", 20" y 24" de diámetro. El material de construcción de estas líneas es de asbesto cemento y/o polietileno de alta densidad (INEGI, 2000).

Referente al sector salud la ciudad de Chetumal cuenta con 11 clínicas-hospitales, 70 consultorios y 20 laboratorios, de los cuales siete pertenecen al sector salud distribuidos en: una clínica hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), otra al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), una a la Armada de México, una a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y dos a la Secretaría Estatal de Salud (SESA). Además cuenta con cinco consultorios periféricos y un Banco de Transfusión Sanguínea. Las otras cuatro clínicas hospitales, 65 consultorios médicos y 20 laboratorios pertenecen al sector privado (INEGI, 2000).
Figura 6.

El grado de analfabetismo que se tiene en la ciudad de Chetumal, lugar donde se tiene el área de estudio, es relativamente bajo, ya que apenas incide sobre el 2.8 % del total de la población (INEGI, 2000). Es importante mencionar que las colonias de reciente creación es donde se tiene un nivel más bajo de en cuanto a grado de estudios. Figura 7.

Actualmente, la economía de la ciudad de Chetumal está basada principalmente en la actividad comercial y de servicios. Dentro del primer rubro destaca la venta de los artículos para subsanar las necesidades básicas de la población local. Muestra clara de lo anterior es la apertura hace unos años de la conocida Plaza las Américas que además de contar con tiendas que comercializan productos básicos y de primera necesidad, también prestan servicios de alimentación y esparcimiento. Otro ejemplo de lo anterior es la tienda de autoservicios Aurrera y la tienda departamental Suburbia. Dentro del rubro correspondiente a los servicios tenemos que en la ciudad de Chetumal destacan los servicios de transporte, hospedaje y otros que sin duda son importantes para la economía local, debido a que una gran parte de la población se dedica a este tipo de actividad (INEGI, 2000).



Figura 6. Porcentaje de la población sin derechohabienta a Servicio de salud, respecto a la población total de Chetumal.
Fuente: Universidad de Quintana Roo – Centro de Información Geográfica 2003.



Figura 7. Grado promedio de escolaridad, respecto a la población total de Chetumal.
Fuente: Universidad de Quintana Roo – Centro de Información Geográfica 2003.



Figura 8. Población Económicamente Activa de la Ciudad de Chetumal.
Fuente: Universidad de Quintana Roo – Centro de Información Geográfica 2003.

2.2 Las Pandillas de Chetumal

Cotidianamente escuchamos, leemos o nos enteramos, de la existencia de pandillas en las urbes del estado, incluso un caso muy recordado, fue el protagonizado por la banda de “Los Quesitos”, compuesta por menores de 15 años y menos, obviamente esto es solo la punta del verdadero problema del pandillerismo en Quintana Roo.

Y este problema social, que es atendido por organismo de asistencia social y de las propias corporaciones policiales, se les ha salido del control, a grado tal que el propio DIF estatal ha reconocido que **Chetumal**, Cancún y Playa del Carmen son las ciudades en donde el problema del pandillerismo se ha agudizado.

De acuerdo a las estadísticas, las pandillas suelen integrarse en las áreas urbanas, exclusivamente en las colonias populares, no así, en las comunidades rurales, en donde los jóvenes tradicionalmente se dedican a contribuir con el gasto familiar, en razón de su difícil condición económica. Sin embargo la situación es cada vez más complicada, sobre todo porque los adolescentes se alejan de los estudios para ser aceptados en las pandillas.

Del trabajo de campo que se realizó pudimos darnos cuenta que en la mayoría de las pandillas reconocidas en la ciudad hay integrantes de otras ciudades, incluso de otros estados. A continuación se mencionan algunas de las pandillas que existen en la ciudad siendo las más nombradas durante el 2008, en los medios de comunicación (radio y diarios de circulación local):

Pandillas en Chetumal:

- Payo Obispo I: pandilla “de la payo”.
- Payo Obispo II: pandilla “de la payo”
- Forjadores: Los Punzones, Los Fantasmas, Ley Forja, del Erick, Los Nerds
- Jardines: Los Caballitos, pandilla “de La Jardines”

- Lagunitas: Los Trompos, pandilla “de La Lagunitas”
- Proterritorio: pandilla “de la prote” “Los Quesitos”
- Solidaridad: la soli ley, “Los Quesos”
- Bosque: pandilla “Del Bosque”
- Ampliación Bosque: Pandilla del Peluchin
- Adolfo López Mateos: Los Metálicos, pandilla “de la Aarón”, Los Sucios, Los Charlys.
- Barrio Bravo: Los Tobas, pandilla “de La Barrio Bravo”
- Centro (algunas zonas): Los Chocopechos, Los Caimanes
- Guadalupe Victoria: pandilla “de La Guadalupe” “Los Lupitos”
- de Abril: pandilla “los de La Ocho”
- Tumbencuxtal: “Los Chuquis”

Lo que podemos decir, es que las pandillas están ubicadas en las colonias más marginadas, que están ubicadas en la periferia, como la Proterritorio, Solidaridad, Los Monos y otras que no cuentan con servicios públicos básicos y cuyos habitantes son migrantes de los estados más pobres del país, como Veracruz, Tabasco y del sur de Yucatán, muchos son indígenas, sin ningún nivel educativo y que realizan trabajos de albañilería o de mozos.



Figura 9. Mapa de distribución de las principales pandillas en la Ciudad de Chetumal, durante el año 2008.

Fuente: Creación propia.

Una descripción más precisa sobre las principales pandillas que existen en Chetumal, es importante porque nos permite “acercarnos” a la pandilla, saber cómo se integra, cómo actúa y dónde. Los datos de las diferentes pandillas fueron obtenidos a través de los integrantes de las mismas, de entrevistas abiertas con los vecinos de las colonias donde tiene presencia la pandilla y de notas periodística (ver anexos). Esta información nos va ser útil para diseñar un programa acorde con el grupo objeto de estudio.

2.2.1 Pandilla de Los Fantasmas

Esta pandilla se encuentra localizada en la colonia Forjadores. Algunos vecinos, quienes tenían algo de temor, comentan que anteriormente estaba formada por un número de 25 a 35 integrantes que se reúnen a molestar a las personas en la Av. Aarón Merino esq. José del C. Martínez al igual que las demás pandillas.

Argumentan que no son una pandilla, sin embargo pelean siempre con las pandillas cercanas para demostrar superioridad, dicen que son muy violentos y algunos de ellos ya estuvieron en la cárcel, lo que los hace peligrosos. Se les ha visto drogarse fuman marihuana, toman, algunos de ellos, otros se dedican al narcomenudeo, pero también trabajan como meseros en bares, son empleados de mostrador, aunque también hay quienes no trabajan, ni estudian. Sus edades varían de los 20 a los 35 años. Ellos mismos se nombraron Los Fantasmas, persiste un inconveniente, pues su líder el Fantasma está en la cárcel acusado de robo.

Las acciones cometidas por esta banda cada vez se tornan más violentas. En febrero de 2008 esta pandilla protagonizó una riña con miembros de otra pandilla y elementos de seguridad estatal. Durante este enfrentamiento el padre del líder de la banda denominado el pelón, resulto herido con arma de fuego al intentar agredir a un elemento de seguridad para evitar la detención de su hijo (Cohuo, 2008).

Recientemente esta misma pandilla agredió a un grupo de personas y lanzaron piedras a una vivienda y a un vehículo estacionado en la colonia Tumbencuxtal. Inicialmente esta pandilla solo está asociada a una parte de la colonia forjadores, actualmente tiene un rango de acción que abarca la colonia Tumbencuxtal. (González, 2009).

La Secretaria de Seguridad Pública declaró que esta pandilla es una de las que más problemas ha generado y que actualmente esta integradas por 5 adultos y 8 menores de edad. (González, 2009).



Figura 10. a) Rango de acción de Los Fantasmas durante el año 2007. **b)** Rango de acción de Los Fantasmas durante el año 2008.

Fuente: Creación propia.

Como se puede apreciar en la Figura 10, el rango de acción de la pandilla de los Fantasmas incremento durante el 2008, incluyendo ahora la colonia Tumbencuxtal. Si bien esta pandilla evolucionó en cuanto a la ampliación de su territorio, de la misma manera se nota la disminución en cuanto al número de sus integrantes.



Figura 11. Gráfica en la que se aprecia la disminución de integrantes de la pandilla de Los Fantasmas.
Fuente: Creación propia.

2.2.2 Pandilla de Los Lupitos



Figura 12. Rango de acción de Los Lupitos durante el año 2008.

Fuente: Creación propia.

La localización de esta pandilla se sitúa en la colonia Guadalupe Victoria, a un costado de la colonia forjadores. Está formada de 15 a 20 integrantes, se reúnen a fastidiar a las personas en la Av. Jacarandas, pelean constantemente y mantienen enfrentamiento, no sólo los fines de semana, bien puede ser cuando hay alguna fiesta en su colonia, siempre ocurre con las pandillas cercanas para definir su superioridad. Son territoriales, se dicen no muy violentos y algunos de sus integrantes son todavía muy jóvenes aunque mantienen responsabilidades laborales, ningún miembro ha estado en la cárcel, consumen bebidas etílicas, fuman cigarros, algunos de ellos se dedican al narcomenudeo, igualmente registran antecedentes de robos sin que se les haya comprobado, los hay quienes no trabajan, ni estudian. Sus edades varían entre los 20 y 25 años. Su nominación

obedece al nombre de su lugar de coexistencia Los Lupitos por vivir en la colonia Guadalupe.

2.2.3 Pandilla Los Pañales



Figura 13. Rango de acción de Los Pañales durante el año 2008.
Fuente: Creación propia.

Esta pandilla mantiene su operatividad en la colonia Emancipación. La conforman un número de entre 15 a 20 integrantes, se reúnen para asediar a las personas en la Av. Javier Rojo Gómez. Sus edades varían de los 20 a los 25 años. El perfil activo lo manifiesta cuando pelean en alguna fiesta en su colonia, siempre sucede contra las pandillas cercanas para exponer superioridad, son territoriales. Algunos de ellos

todavía son muy jóvenes, otros cumplen tareas laborales, aunque hay quienes no trabajan, ni estudian.

2.2.4 Pandilla del Erick



Figura 14. Rango de distribución de la pandilla del “Erick” durante el año 2008.

Fuente: Creación propia.

El número de miembros de esta pandilla varía de 15 a 20 integrantes, su líder está plenamente identificado como el Erick, tiene como delimitación geográfica parte de las colonias Tumbencuxtal y Jardines, como podemos observar en la figura anterior. Los integrantes tienen actividades variadas, es decir son trabajadores de mostrador, mozos, se ocupan en los mercados o trabajan en algún bar. Algunos estudian en escuelas abiertas, la edad varía de 15 a 25 años. El alumnado de la Escuela Secundaria Federal José Marrufo Hernández es su clientela.

2.2.5 Pandilla de Los Chocopechos



Figura 15. Rango de distribución de la pandilla de Los Chocopechos durante el año 2008.

Fuente: Creación propia.

El número de integrantes de esta pandilla varía de 10 a 15 miembros y sus edades oscilan entre los 20 a 35 años. El cabecilla no oculta su liderazgo, está plenamente identificado como el “choco pecho mayor” para diferenciarlo de sus familiares quienes son también identificados por el mismo mote. Esta pandilla tiene como su territorio parte de la colonia centro, como podemos ver en la figura anterior. Los integrantes tienen actividades variadas; se desempeñan como trabajadores de mostrador, mecánicos, en los mercados o trabajan en algún bar. Algunos residieron temporalmente en la cárcel, lo que los hace muy peligrosos. Sus actividades pandilleriles las dirigen contra los estudiantes de la Escuela Secundaria Federal Adolfo López Mateos. Por las noches se reúnen a tomar cervezas, fuman marihuana

y en ocasiones asaltan a transeúntes. Dicen que algunos de ellos venden marihuana pero nadie los denuncia por temor a represalias.

2.2.6 Pandilla de Los Chuquis



Figura 16. Rango de distribución de la pandilla de Los Chuquis durante el año 2008.

Fuente: Creación propia.

La información concerniente a esta pandilla se obtuvo por plática con algunos vecinos de las colonias en cuestión, difiere de las otras en las cuales los protagonistas participaron en la investigación. Nos aseguran está formada de 20 a 25 integrantes; ellos se reúnen a jugar fútbol en la cancha del parque de la colonia Tumbencuxtal, no se identifican como una pandilla pero siempre se están peleando con otras pandillas, como la “del Erick” Se reúnen principalmente en el parque de la colonia mencionada y en periodos vacacionales en cuando incrementan las molestias hacia los vecinos. Algunos de estos muchachos asisten a la escuela, en ocasiones consumen bebidas alcohólicas hasta altas horas de la noche que

comparten con integrantes de su pandilla de esa zona. Abusan del ruido que produce su grabadora, pues escuchan música ensordecedoramente. No se registra consumo de alguna droga. Algunos de ellos trabajan como meseros en bares, son empleados de mostrador pero también hay quienes no trabajan, ni estudian. Sus edades varían de los 17 a los 25 años. Se auto nombraron Los Chuquis pero no se tiene reconocimiento público hacia algún líder.

2.2.7 Pandilla de Los Nerds

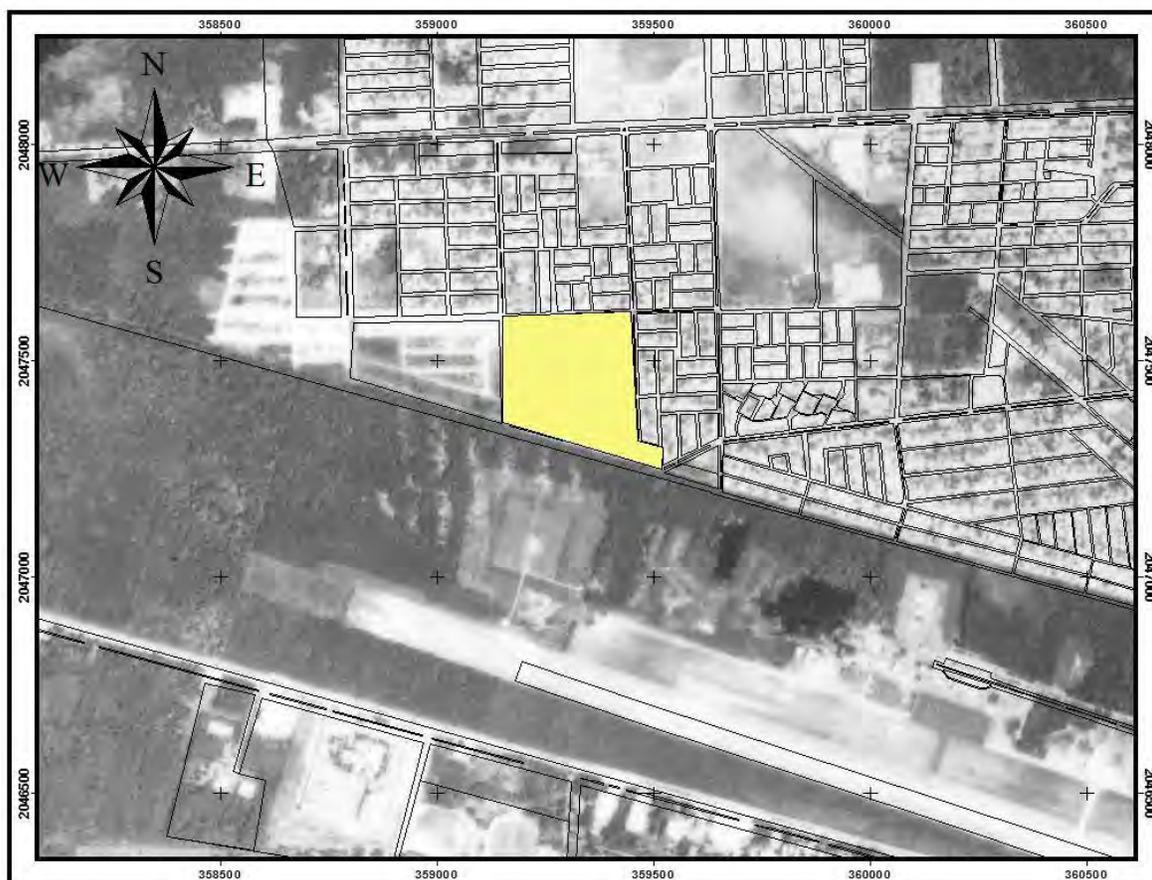


Figura 17. Rango de distribución de la pandilla de Los Nerds durante el año 2008.

Fuente: Creación propia.

Esta pandilla se encuentra localizada en la colonia forjadores. El número de sus integrantes oscila entre 15 y 20 miembros. Su operación la efectúan contra personas en la calle Santana Hernández esquina Darío Guerrero. Sus edades varían de los 20 a los 35 años. Al igual que las demás pandillas, ellos también aseguran que no lo son, pero pelean siempre con las pandillas cercanas para demostrar su predominio.

En los registros de algunos de ellos se asienta la incursión a la cárcel por diversas infracciones situación que los hace peligrosos. Es común el uso y consumo de drogas, principalmente marihuana, cocaína, la bebida como cerveza es natural, algunos de ellos se dedican al narcomenudeo, pero también trabajan, hay quienes no trabajan, ni estudian. No se logró como resultado de la investigación determinar su denominación.

2.2.8 Pandilla de Los Quesitos

Una de las pandillas más conocidas, de momento se localiza en la colonia Proterritorio y el Fraccionamiento Infonavit Proterritorio, está conformada por jóvenes, casi niños sus edades fluctúan entre los 12 y 17 años. El robo es su principal manera de operación, por su juventud no suelen enfrentarse con pandillas de integrantes mayores o numerosas; pero se tiene documentado algunos enfrentamientos en el boulevard, aunque algunas ocasiones logran huir corriendo en otras son detenidos. Su consumo es la cerveza y fuman cigarrillos, no se tiene la certeza que sean drogadictos o que se dediquen al narcomenudeo. La pandilla varía en número de integrantes pero testifican oscila entre los 20 y 30 jóvenes.

La dinámica de su operación se ha transformado, adecuándose a las necesidades y requerimientos de los miembros de la pandilla. El robo a casa habitación y tuberías de cobre en los fraccionamientos Caribe y la colonia Emancipación, así como otras fechorías en las colonias Nuevo Progreso, Lázaro Cárdenas, Solidaridad entre otros lugares son su principales acciones. Entre todas, esta pandilla ha evolucionado considerablemente en su forma de actuar en torno a la sociedad, a tal grado que toman algunas de ideas de reclutamiento de pandillas centroamericanas. El mecanismo de incorporación ha redefinido a “los quesitos”, pues ellos lanzaron una convocatoria para quienes quieran pertenecer a la pandilla deberían acreditar como antecedente el de haber golpeado públicamente a un elemento de seguridad pública municipal del grupo SWAT y en caso de ser necesario ir a confrontarle en su casa (González, 2007).

Destaca esta organización por su agresividad, sus integrantes son delatados como los más agresivos, llegando a golpear a mujeres indefensas para consolidar el robo y así poder conseguir los recursos para la compra de su droga o alcohol (González, 2009). Los antecedentes de la pandilla registran la cooptación de una menor, la cual sostenía relaciones sexuales con los miembros de la pandilla. Seis de sus integrantes fueron recluidos el año anterior en el Centro de Internamiento para Menores, de donde se fugaron, pero luego fueron nuevamente aprendidos.

En la siguiente figura podemos distinguir el rango de acción que anteriormente tenía esta pandilla y su actual situación, así como las colonias que forman parte de su territorio.

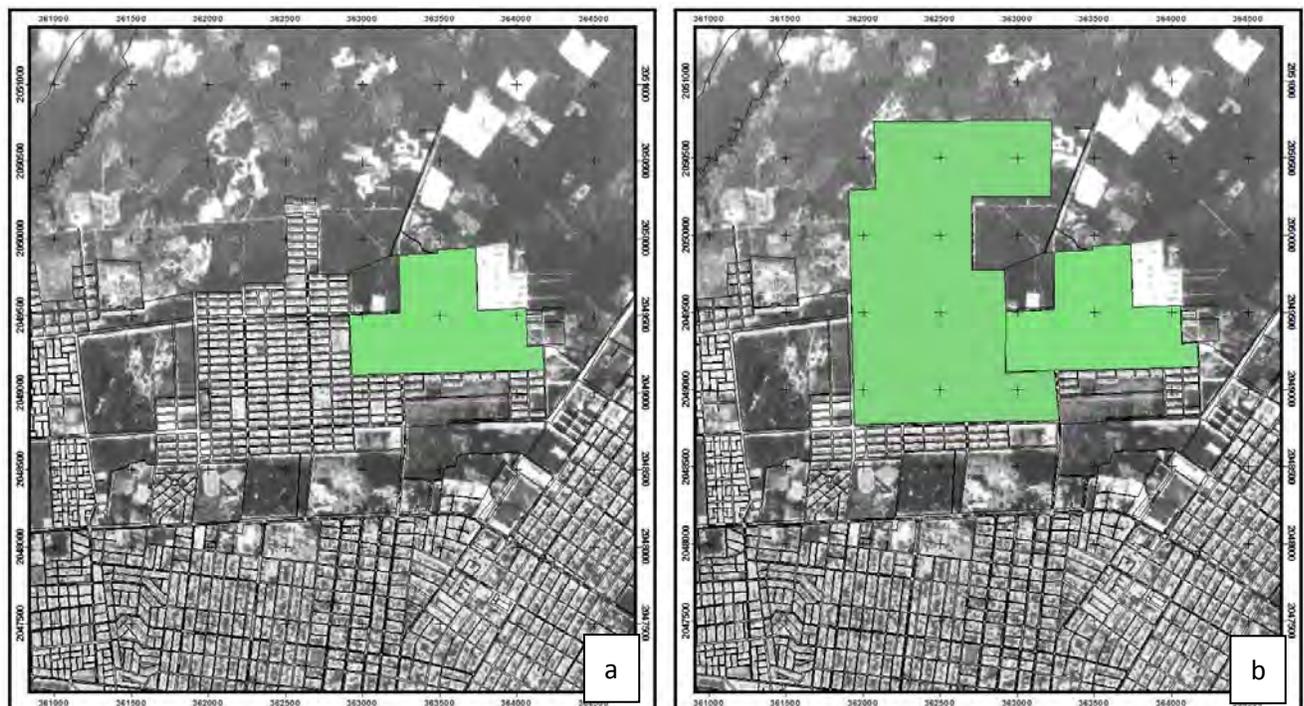


Figura 18. a) Rango de acción de Los Quesitos durante el año 2007. b) Rango de acción de los “Quesitos” durante el año 2008.

Fuente: Creación propia.

Se podría pensar que a mayor número de territorio que cubrir por parte de esta pandilla, mayor número de integrantes, sin embargo no es así, el número de integrante decreció, esto tal vez a causa de que algunos miembros de la pandilla se

encuentran en el Centro de Internamiento para menores (Jiménez, 2007, González, 2008). Esto se puede apreciar en la gráfica siguiente.



Figura 19. Gráfica en la que se aprecia la disminución de integrantes de la pandilla de Los Quesitos.
Fuente: Creación propia.

2.3 Resumen de las pandillas en Chetumal

Las pandillas en la ciudad de Chetumal, han cambiado, como se puede apreciar con la anterior descripción de ellas; sus delitos son más graves y aunque algunas tienen menos miembros, han ganado territorios.

Algunas de las pandillas que se mencionaron han perecido en el tiempo, es decir sus integrantes ahora ya son personas adultas de entre los 30 y 40 años las cuales hoy asumen una responsabilidad familiar que anteriormente no tenían, tal es el caso de los integrantes de la pandilla de los choco pechos.

Por otro lado, muchos de los integrantes de las demás pandillas han sido aprendidos y con esto la organización de la pandilla poco a poco se va extinguiendo. Algunas otras pandillas han sido absorbidas por el rango del accionar de otra, tal es el caso de la

pandilla de los Nerds, cuyo territorio paso a ser ahora de los “Fantasmas” y con esto la pandilla ha desaparecido.

2.4 Percepción social de las pandillas en Chetumal

Conocer la percepción de las personas de la ciudad de Chetumal sobre la inseguridad y las pandillas nos permite tener un conocimiento más integral de nuestro objeto de estudio: cómo la pandilla impacta en la percepción de inseguridad de las personas, sobre el actuar de la pandilla y su dañinidad social y finalmente, al tener información de primera mano, nos permite conformarnos una visión real de las pandillas en la ciudad de Chetumal, desmitificando a las mismas.

Bajo estas ideas, se realizó un estudio de campo en las colonias de Chetumal, el cual consistió en la aplicación de una encuesta mediante un muestreo aleatorio simple, a 70 personas y se obtuvieron los siguientes datos. Un 53% de las personas encuestadas se siente seguro viviendo en su colonia, un 13% mencionó que se siente muy seguro viviendo en su colonia, el 33% comento que se siente inseguro viviendo en su colonia y el resto comento que se siente muy inseguro.



Figura 20. Gráfica en la que se ilustra que porcentaje de personas se sienten seguras viviendo en su colonia.

Fuente: Creación propia.

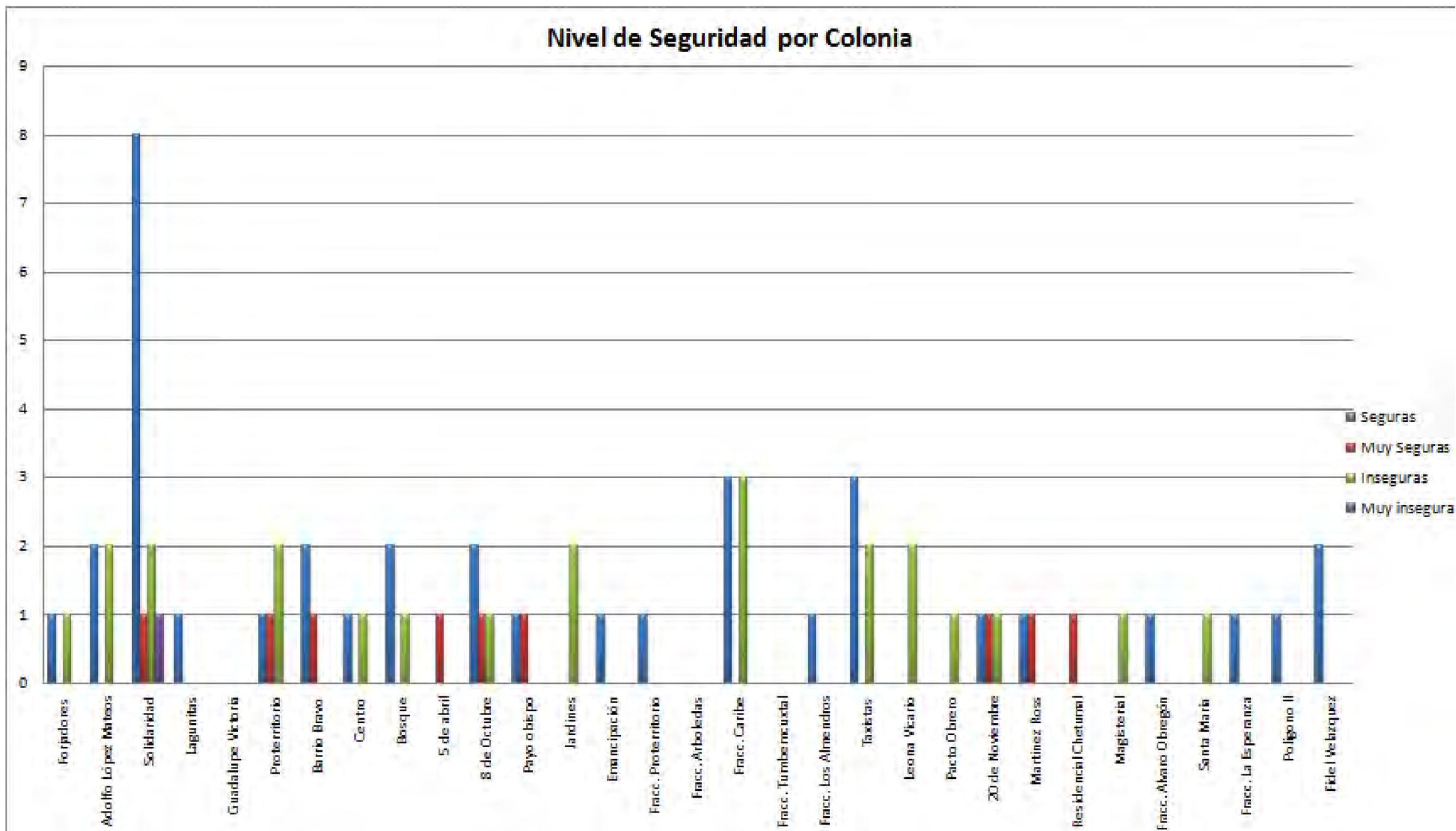


Figura 21. Gráfica en la que se ilustra el número de personas que se siente segura, muy segura, insegura, muy insegura por colonia, en relación a las personas encuestadas.
Fuente: Creación propia.

Del total de las personas encuestadas, 59% (equivalente a 41 personas) desconoce de la presencia de pandillas en su colonia, únicamente 41% (equivalente a 29 personas) conoce de la existencia de alguna pandilla en su contexto habitacional. Las pandillas que mantienen su presencia en alguna colonia de la ciudad de Chetumal se encuentran: “Los Fantasmas”, “Los Quesitos”, “Los Lupitos” por mencionar algunas.

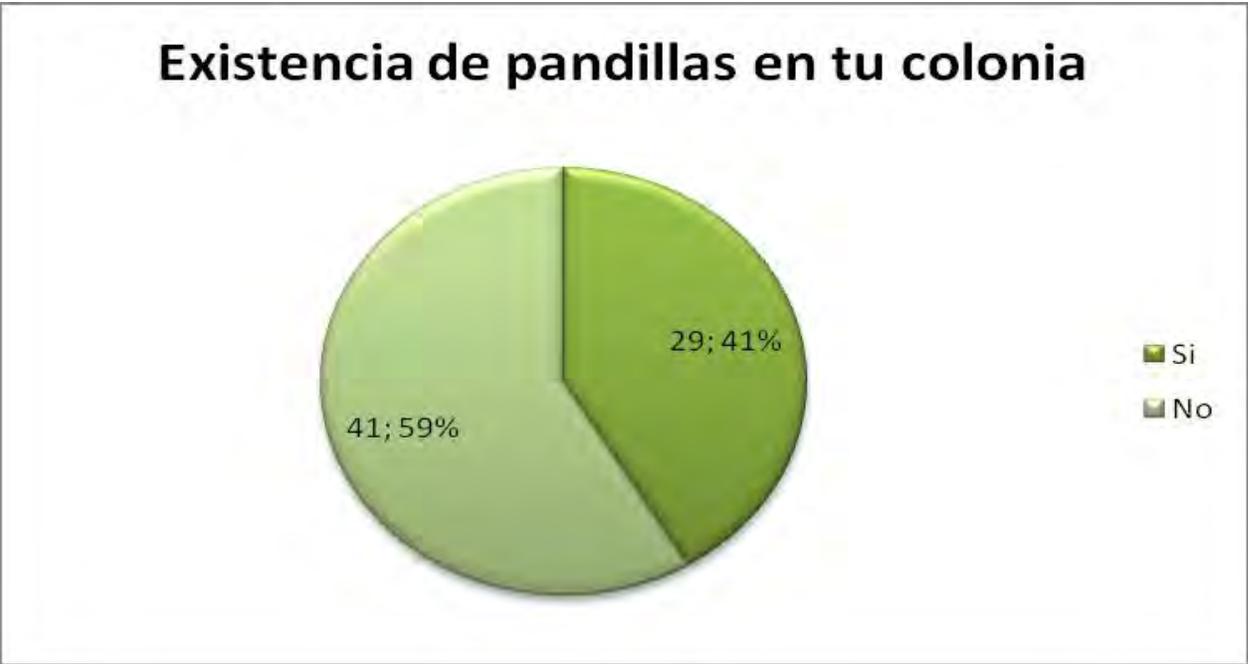


Figura 22. Gráfica en la que se aprecia el porcentaje de personas que conoce de la existencia de alguna pandilla en su colonia.

Fuente: Creación propia.

Dentro del sector encuestado con conocimiento de la existencia de pandillas aseguran la presencia del fenómeno de esta manera: El 3% (equivalente a 1 persona) conoce de la presencia de la pandilla de “Los Lupitos” en su colonia. El 4% (equivalente a 1 persona) dio como referencia a la pandilla de “Los Pañales”, el 7% (equivalente a 2 personas) se refirió a la pandilla de “Los Fantasmas”. Un 38% (equivalente a 11 personas) señaló a otras pandillas diferentes a las mencionadas en este trabajo y finalmente el 48% (equivalente a 14 individuos) de las personas encuestas acredita que la pandilla que tiene presencia en su colonia es la de “Los Quesitos”, con lo anterior se puede apreciar como esta pandilla ha permanecido y

evolucionado con relación a su forma de operar y a su rango de acción, como se puede observar en la figura 12.

Dentro de las principales acciones que realizan las pandillas se encuentra el robo a casa habitación, el vandalismo y peleas con otras pandillas.

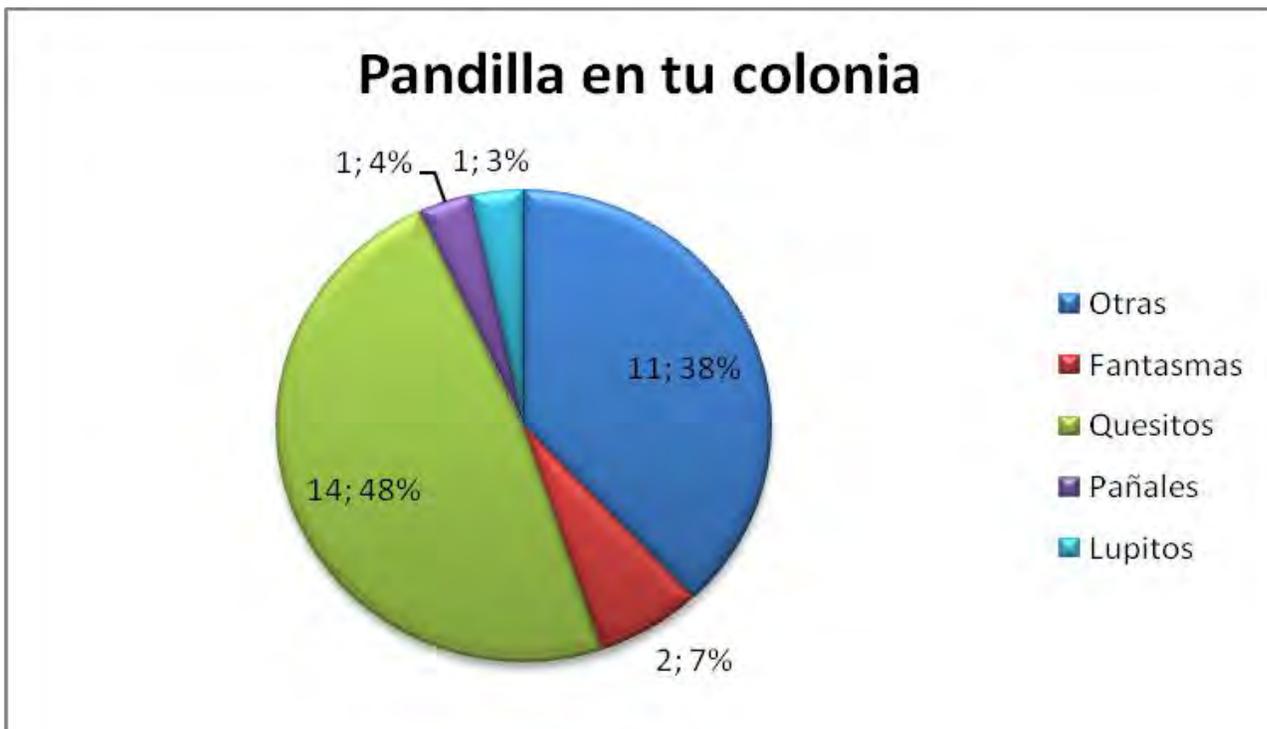


Figura 23. Gráfica en la que se aprecia el porcentaje de personas que conoce de la existencia de alguna pandilla en su colonia.

Fuente: Creación propia.



Figura 24. Gráfica en la que se observa la principal actividad de las pandillas dentro de las colonias que se encuentran en su rango de acción.
Fuente: Creación propia.

Un 16% (equivalente a 11 individuos) de las personas encuestadas mencionaron que han sufrido alguna agresión por parte de alguna pandilla.



Figura 25. Gráfica en la que se aprecia el porcentaje de personas que conoce de la existencia de alguna pandilla en su colonia.
Fuente: Creación propia.

Las personas que fueron agredidas sufrieron los ataques en algunas colonias populares como Solidaridad, Barrio bravo, Proterritorio y Jardines. Se debe principalmente porque son colonias que durante su reciente creación presentaron problemas de seguridad, se puede trasladar el fenómeno: al crecer de la urbe urbana también crecen consigo los problemas aislados del pandillerismo.

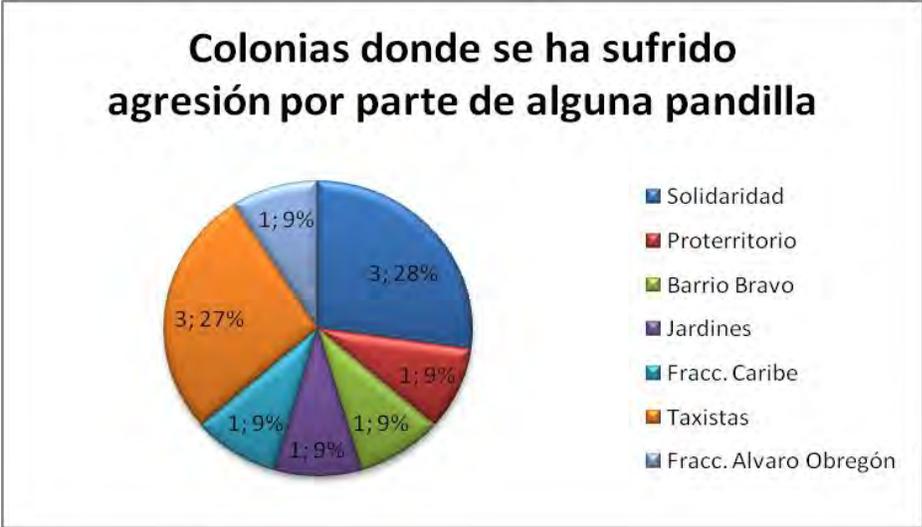


Figura 26. Gráfica en la que se distinguen las colonias en donde algunas personas han sufrido algún ataque por parte de alguna pandilla.

Fuente: Creación propia.

En general, podemos darnos cuenta de que en la ciudad de Chetumal, los habitantes no perciben a las pandillas como un problema grave, o que impacte en su percepción de inseguridad, la mayoría de los entrevistados se sienten seguros en sus colonias, no saben de la existencia de pandillas y no han sido atacados por las mismas.

2.5 Causas que originan el pandillerismo en Chetumal

2.5.1 Maltrato infantil.

Un niño, es maltratado o abusado cuando su salud física o mental o su seguridad están en peligro, ya sea por acciones u omisiones llevadas a cabo por la madre, el padre u otra persona responsable de sus cuidados, produciéndose el maltrato por acción, omisión o negligencia.

El maltrato a los niños es un grave problema social, con raíces culturales y psicológicas, pueden producirse en familias de cualquier nivel económico y educativo. El abuso infantil es un patrón de maltrato o comportamiento abusivo, se dirige hacia el niño y afecta los aspectos físico, emocional y/o sexual, así como una actitud negligente hacia el menor, a partir de la cual se ocasiona amenaza o daño real y aqueja su bienestar y salud.

El maltrato infantil se puede clasificar en maltrato por acción y maltrato por omisión. A la vez el maltrato por acción se divide en: maltrato físico, abuso fetal, maltrato psicológico o emocional y abuso sexual.

El maltrato por omisión es el abandono o negligencia, el cual se subdivide: Abandono físico y negligencia o abandono educacional.

Al abordar el maltrato infantil nos vemos enfrentados a una serie de problemas. Por un lado, existe un desconocimiento de la verdadera magnitud del fenómeno debido a que no se cuenta con datos y el tema, en muchos casos se remite a los espacios más íntimos de la convivencia familiar. Por el otro, las tradiciones culturales e históricas repercuten en la forma con que cada sociedad afronta el problema. Por último, existen diversas opiniones en cuanto a su definición y clasificación, así como también a las consecuencias que el maltrato infantil pueda tener y su consecuente

manejo terapéutico. Estas son consideraciones que deben tenerse en cuenta para poder realizar un análisis integral sobre dicha problemática.

El artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño establece que los países tomarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas adecuadas para proteger al niño de toda forma de violencia física o mental, de traumatismos o de maltratos, de descuidos o tratamiento negligente, de maltrato o de explotación, en especial del abuso sexual, mientras se encuentre al cuidado de sus padres, del guardián legal o de cualquier otra persona que esté al cuidado del niño.

Existen en la mayoría de los países acciones concretas para prevenir y combatir el maltrato infantil ya que existe una relación directa entre maltrato infantil y conductas juveniles violentas que hoy en día, se han incrementado considerablemente, como afirma Gibbons (1984): “antecedentes familiares: suele haber en el historial de estos trasgresores un rechazo parental y falta de protección frente a malos ejemplos de delincuencia”

Entonces es correcto mencionar que dependiendo de la formación que tenga el niño o adolescente reaccionara según haya aprendido a hacerlo. Y al crecer en un ambiente hostil, el niño sin ninguna duda será hostil con sus vecinos, con sus amigos y hasta con sus propios familiares, se sabe que en la mayoría de los casos en el seno familiar el niño buscara la manera de defenderse y se dará cuenta que sus propios padres lo inducen a la violencia.

2.5.1.1 Caso maltrato infantil del niño Luís Ángel

Luís Ángel es residente de la colonia Nueva Reforma, de Chetumal Quintana Roo, tiene 10 años de edad, entrevistamos a su madre de iniciales R.M.A (nos referiremos a ella como R) con el mismo domicilio comenzamos la entrevista y R nos platicó que Luís comenzó como un niño normal. Luís tiene dos hermanos mayores: Jorge de 20

y Alfredo de 22, éstos solían reunirse con sus amigos en las tardes hasta altas horas de la noche, situación que a Luís, a su temprana edad, 5 años entonces, se le hizo normal, quedándose con sus hermanos en la calle. R tenía que salir a trabajar, ya que era el sostén de su casa pues su pareja la había abandonado con sus 3 hijos.

Cuando R descansaba se daba cuenta que Luís pasaba mucho tiempo en la calle y le recomendaba que él era muy pequeño para estar con sus hermanos a esas altas horas de la noche, razón por la cual R también lo regañaba, castigaba, y en algunas ocasiones le llegó a pegar para que Luís obedeciera. El maltrato de R a Luis molesto a los hermanos y le dijeron a R que ellos se harían cargo de la educación de Luis ya que ahora R tenía dos empleos.

Luis prácticamente creció en la calle y se volvió un niño desobediente y malcriado. R azotaba a Luis y también lo hacían ya los hermanos, pero Luis mostraba ser más violento, no le gusta asistir a la escuela y cuando iba peleaba con sus compañeros. Ahora, tiene 10 años y continúa en la calle. R, culpa a los “amigos pandilleros” de sus hijos.

2.5.2 Desintegración familiar

La desintegración familiar no debe entenderse como la separación y/o el divorcio de los padres sino como la descomposición de las relaciones entre los miembros de una familia originando un conjunto de disputas y conflictos irresueltos y/o mal resueltos en su interior, produciendo la carencia de proyectos comunes entre los integrantes de una familia.

La desintegración familiar ha aumentado significativamente en los últimos años, esto ha motivado a los investigadores a determinar las consecuencias de este fenómeno. Uno de los factores más estudiados como causa de la desintegración y sus consecuencias en los niños y jóvenes es el divorcio, durante la infancia se relaciona el divorcio de los padres con la salud subjetiva de los niños y conductual durante la

adolescencia. Encontraron diferencias significativas en relación a un grupo de adolescentes miembros de familias con padres divorciados, en los que se presentaban quejas físicas y emocionales, menor bienestar psicológico, un desempeño menos eficiente, así como una mayor presencia de conductas de riesgo como el hábito de fumar. Concluyeron que la experiencia de divorcio para los hijos durante la infancia representa un evento estresante significativo con consecuencias en la salud mental durante la adolescencia. Dichas consecuencias deben ser consideradas al momento de planificar programas de prevención para este tipo de población. Eso sin mencionar que existen etapas y tareas durante el desarrollo psicosocial normal de los adolescentes, que se ven afectadas por el divorcio de los padres. Un divorcio es siempre percibido como una situación traumática tanto para la pareja que da por terminada su relación física y afectiva, como para los hijos que experimentan la pérdida significativa de la estabilidad familiar de diversas maneras.

Se ha observado que cuando el divorcio se da en malos términos sin proteger a los hijos del conflicto producido, se genera una desorganización familiar. De hecho hay padres que llegan a utilizar a los hijos para sacar alguna ventaja del conflicto, o bien, tienden a desligarse de sus responsabilidades y tareas parentales en la crianza de los hijos. Sin embargo, cuando el divorcio se vive como una etapa más del ciclo vital, se tiende a proteger a los hijos aún cuando se experimenta dolor por la pérdida.

Otro factor que se percibe como factor de desintegración familiar es el nivel de ingresos. Es ineludible el grave problema económico que tienen la mayoría de las familias actuales, las condiciones de vida se han deteriorado. Dicho deterioro se manifiesta como una fuerza que además de restringir, disuelve aquellos agentes de integración social que tienen su principal asiento en el hogar. El empobrecimiento material de los hogares ha elevado considerablemente el número de mujeres en la condición de jefes de hogar, quedando, como es sabido, cada vez menos representada la figura del padre en el grupo familiar. Otro fenómeno que se observa es que la población juvenil, por no tener ingresos los padres, deben separarse del hogar para ir al trabajo diariamente. Esto implica una disminución del tiempo

compartido en el hogar y poca calidad en los intercambios entre los miembros de la familia.

Además, se debe prestar especial atención al caso de las jóvenes mujeres que ni estudian ni trabajan, del total femenino de jóvenes se hallan prácticamente, "recluidas" en el hogar. Estas jóvenes con frecuencia se encargan del cuidado de los niños y/o de los ancianos residentes. Se resalta esta circunstancia puesto que su vínculo con la familia parece ser de carácter forzado, lo cual generaría, más que participación familiar, un definitivo aislamiento. Puede apreciarse entonces que, la vida en el medio familiar y las correspondientes relaciones entre los miembros del hogar, se encuentran fuertemente contrariada por la necesidad de lograr ingresos. Además se carece tanto del tiempo para el fomento y fortalecimiento de la relaciones familiares, como con la distribución y desempeño armónico de los roles que les toca asumir.

En realidad, la mayoría de los jóvenes perciben a la familia como poco integrada y perdurable y es que mucha de la juventud actual no fue criada en hogares integrados. Su infancia, hasta antes de cumplir 15 años, tuvo lugar en ausencia de uno o ambos padres. Por esta vía, podrían encontrarse importantes elementos para el establecimiento de la hipótesis que concibe la evaluación negativa que hacen los jóvenes sobre el porvenir de la institución familiar, como la expresión de la débil armonía conyugal entre los padres en sus propios hogares.

Al entrar en la consideración de aspectos de decisiva influencia en el modo como transcurre la cotidianeidad de los jóvenes en el seno del hogar, se abre una valiosa línea de interpretación en torno a los juicios que ellos construyen acerca de la familia.

En este sentido, los niveles de comunicación entre los jóvenes y los adultos, en particular entre los padres o personas responsables de su crianza, sobre algunos

tópicos de central interés en el mundo de las representaciones juveniles. Independientemente de las diferencias intergeneracionales que serían naturales suponer entre jóvenes y adultos, los resultados permiten apreciar notables distancias y oposiciones subjetivas que podrían estar vinculadas a la construcción del generalizado juicio, entre los jóvenes, en torno a la crisis y debilidad de la Familia como institución.

En efecto, aparecen indicios reveladores de un esquema de comunicación intrafamiliar poco fluido y, en ocasiones, hasta contrariado, por los desacuerdos dado que, ante temáticas tan universales como la política, la sexualidad y las diversiones, se constata entre los jóvenes y los adultos una gran dificultad en su tratamiento.

El hecho de hablar de la desintegración familiar como causa de pandillerismo no implica generalizar, sólo es importante señalar hasta qué punto el hecho de que el joven no encuentre en la familia un medio de apoyo y/o comprensión, o el hecho de que en la familia haya fractura y en situaciones de conflicto separación, esta realidad causa en muchos jóvenes fuertes problemas de conducta.

2.5.2.1 Caso 1 de desintegración familiar

En esta ocasión entrevistamos a Ariana madre de cuatro hijos Artemio, Clara, Juan y Elizabeth, de 32, 30, 24, 16. Ariana nos platico que muy joven tuvo a sus dos primeros hijos; Artemio y Clara y su primer esposo falleció estando todavía pequeños y ante la ausencia del marido Ariana se vio en la necesidad de trabajar pero como no estudió no tuvo más remedio que trabajar en un restaurante bar. Ahí conoció a Jesús un oficial de policía algo estricto, que al momento de estar pretendiendo a Ariana no puso objeción por los niños que en ese entonces tenían 7 y 5 años, respectivamente. Además Artemio era un niño con capacidades diferentes. Ariana se fue a vivir con Jesús en unión libre dejando sus hijos a su mamá ya que Jesús se lo solicitó. Ariana le pidió a Jesús que registrara a los hijos de ella y él

aceptó. Al paso de los años tuvieron dos hijos: Juan y Elizabeth. Ariana nos comentó que desde que sus otros dos hijos nacieron Jesús que había estado apoyando a la mamá de Ariana para la manutención de los dos hijos de ella, dejó de hacerlo.

Los niños se vieron en la necesidad de trabajar en lo que pudieran y, poco a poco comenzaron a llevarse con los otros niños y jóvenes de los alrededores empezaron a jugar la ley del más fuerte, todos los integrantes del grupo de amigos se pelearon entre ellos, de ahí salió el jefe de lo que posteriormente sería la banda o pandilla denominada “De la Aarón”; esta pandilla se dedicaba a molestar a las jovencitas de la Secundaria Fed. David Alfaro Siqueiros en los años 90’s Ariana sabía que sus dos hijos formaban parte de la pandilla pero no podía hacer nada por ellos puesto que Jesús se molestaba si ellos iban a visitarla a su casa.

Ninguno de los dos primeros hijos de Ariana logró terminar sus estudios, actualmente Artemio es acomodador de coches y Clara lava ropa ajena. Ninguno ha vuelto a la pandilla que poco a poco se desintegró.

2.5.2.2 Caso 2 de desintegración familiar

Eleuteria es madre de 6 hijos: Juan, Jairo, Jaime, José, Jesús, Jhondir y Javier, de 30, 29, 28, 27, 26, 20, respectivamente, ella platica su condición familiar, actualmente vive sola con su nuera, esposa de su hijo Javier. La señora Eleuteria expone como al principio de su matrimonio, su esposo Juan procedía de manera conocida como bien, cumpliendo con sus responsabilidades con ella, tomaba los sábados pero que llegaba a su casa a dormir. Paso el tiempo y nacieron sus hijos, sin embargo en una ocasión cuando Juan regresaba del trabajo fue atacado por unos sujetos, le robaron su sueldo que había ganado en toda la semana y lo golpearon, al llegar a su casa se lo platicó a Eleuteria, pero como ya habían tenido algunos problemas entre ellos, ella optó por quedarse callada, como se volvía costumbre, a Juan le molesto su silencio y procedió a golpearla, después salió a

pedir prestado, pero en lugar de darle el dinero a Eleuteria, se puso a tomar y así comenzó, su alcoholismo de Juan, explica Eleuteria, y cada que tomaba la golpeaba.

Su hijo mayor tendría 9 años. Juan también maltrataba a los niños recriminándoles la comida y los resultados escolares pues le molestaba fueran reprobados en la escuela. Por éstas razones los hijos de Eleuteria empezaron a buscar a otras personas con quienes estar y se iban al campo de fútbol, que se encontraba a una esquina de su casa, en donde se reunían los jóvenes de la colonia para platicar, jugar fútbol, asistían al campo de manera cotidiana y todos dejaron la escuela, ya ninguno estudiaba, todos trabajaban y cuando Eleuteria les decía algo para aconsejarlos era golpeada por Juan que le decía que los dejara en paz que ellos eran hombres y que aprendieran a trabajar y a defenderse.

Así surge la conexión de todos los hermanos para integrarse a la pandilla conocida como “De la ocho”, conformada por más de 30 integrantes, claro con seis hijos de Eleuteria la pandilla no requería mas integrantes. Como en todos los casos hubo enfrentamiento entre ellos para decidir quién iba a liderar a la pandilla y la responsabilidad recayó en el “vago”, sujeto de descendencia beliceña y ex convicto, tenía el control de la pandilla.

Su principal operación la dedican a molestar a los estudiantes de la Secundaria Federal David Alfaro Siqueiros enfrentándose en varias ocasiones con la pandilla “De la Aarón” por el control de las escuelas de los alrededores. Eleuteria nos platicó que hace unos años, cansada de los golpes de su marido se fue a Belice a vivir dejando a sus hijos por un tiempo y cuando se entero que su ex marido se había ido de la ciudad regreso a su antigua casa y comenzó a buscar a sus hijos para hacer de ellos personas de provecho, sin embargo, para Juan, su hijo mayor, fue demasiado tarde porque en una ocasión estaban tomando en el campo de fútbol y comenzó a discutir con otro integrante de la pandilla y como era de carácter fuerte saco de entre sus ropas una navaja y lastimo en varias ocasiones al “pichojos” Eleuteria nos dijo que no se sabía el nombre solo el seudónimo. Lamentablemente

para Juan por las heridas causadas este sujeto falleció y Juan huyó al parecer su fue a los Estados Unidos. Eleuteria tiene más de cinco años que no sabe nada de él. Los hijos de Eleuteria siguen perteneciendo a la pandilla pero asegura que “ya están tranquilos” puesto que ya están grandes, ahora sí reflexionan sus actos y además justifica en su explicación que no son pandillas, que solo están “con los chavos”.

2.5.3 Problemas económicos.

La falta de dinero en la familia, es uno de los temas que más desgastan la relación conyugal y provoca serios problemas familiares. A pesar de este desequilibrio en el presupuesto de los hogares, éste muchas veces es causado por factores externos a la pareja, atribuibles a la situación económica de un país. Siempre existen diferentes opciones que se pueden hacer para organizarse y mejorar la situación financiera de la familia, y otras muchas para ayudar a establecer un estado emocional más positivo, el distanciamiento y estrés que provoca este problema, hace aún peor sobrellevarlo con el propósito de que el matrimonio se mantenga firme y estable, por el bien de los cónyuges y de los hijos.

Los factores económicos también intervienen como otro elemento problemático cuando la esposa tiene que ganar el salario, debido a que su esposo ha sido despedido o no puede conseguir trabajo. La verdad predominante hoy en día es la desigualdad social que afecta a una gran cantidad de familias y son los hijos los más dañados.

Podemos decir: son los padres y en general la mayoría de los individuos, están más preocupado por su posición en el mercado que por el desempeño de sus papeles sociales. El estrés de la competencia y la frustración por no conseguir una buena posición en el mercado laboral y un salario justo que permita cubrir las necesidades elementales de la familia produce que muchos padres entren en conflicto con su familia y algunos incluso evadan la realidad consumiendo alcohol.

La familia ya no es el refugio ante el ambiente hostil de competencia que reina fuera. Algunas soluciones ante la falta de dinero para el hogar es la migración para buscar un empleo mejor remunerado. Son los hombres los que migran primero y luego suele irse la familia completa. Los costos de la migración sobre la familia y los jóvenes han sido muchos. Entre ellos tenemos a mujeres abandonadas como jefas de familia sin poder hacer frente a la manutención de sus hijos o jóvenes que migran de manera temporal del pueblo y cuando vuelven trasladan conductas poco usuales, como su vestimenta, consumo de estimulantes y son fuente de imitación hacia los demás jóvenes que no han migrado.

Otra solución para conseguir más ingresos a la familia es el hecho, de que la mujer trabaje, pues genera que la estructura tradicional de la familia se quiebre. La verdad es que hoy se habla de crisis de la familia nuclear cuando la mujer se ha incorporado al trabajo fuera del hogar. Muchos niños y jóvenes tienen una infancia solitaria porque en la casa ante las presiones económicas no hay tiempo para ellos.

2.5.3.1 Caso de problemas económicos de Andrei.

Entrevistamos a Nury Molina residente de la colonia Polígono 2, madre de cuatro hijos Tamara, Andrei, Edna, Hilario, de ocupación ama de casa y eventualmente realiza otras actividades para acompañar su economía, ella lava y plancha ropa ajena, nos comentó que Andrei era un jovencito con un gran futuro puesto que tenía una gran capacidad, además de ser muy inteligente en la escuela, cursaba el sexto año en la escuela Rufo Figueroa pero tuvo que dejarla debido a que su familia era de escasos recursos y no podían costearle su preparación académica, circunstancia que produce un efecto negativo en Andrei, porque al no estudiar empezó a tener mas tiempo para estar con sus amigos de la colonia Polígono. Allí Andrei empezó a liderar a los chavos de su edad, de los de 11 años, ya era el líder del grupo de amigos.

Sabiendo la necesidad que enfrentaba su familia decide empezar a robar en primer instancia por diversión, según expone en la entrevista, entraban varios a comprar a una tienda y trincaban dulces, galletas, refrescos y los escondían entre sus ropas; sólo pagaba algo pequeño, para disimular el motivo de su entrada al changarro, al salir se concentraban en el parque, allí se repartían el botín. Andrei se reía del tendero al que había engañado y robado. Paso el tiempo y la situación era precaria en la familia, ahora Andrei aportaba dinero a la casa producto de sus robos y cuando era cuestionado por la procedencia de los recursos articulaba una mentira y salía a pasear con sus cómplices.

A los 18 años Andrei tuvo su primer problema con la policía ya que había robado una bicicleta de competencia marca GT, fue aprehendido y acusado. Por ser la primera vez la ley no fue muy exigente con Andrei pero el efecto en Andrei fue contrario, le molesto mucho el haber sido exhibido, continuo robando con mucha cautela y se hizo de dinero; sin embargo, en el ultimo robo a una casa-habitación iba armado e hirió a una persona, Andrei fue detenido en Mérida y trasladado al centro de readaptación de Chetumal en donde se le acusó de varios delitos y fue sentenciado a 25 años de cárcel. Ya han pasado 10 años y Andrei esta dentro de un sistema de libertad bajo fianza y podría salir dentro de 5 años además deberá pagar una fianza de 50,000 pesos e ir a firmar todos los meses hasta cumplir su condena.

2.5.4 Alcoholismo en los padres

El alcoholismo es una enfermedad progresiva, crónica y degenerativa; con síntomas que incluyen una fuerte necesidad de tomar a pesar de las consecuencias negativas. La enfermedad está caracterizada por daños físicos en todos los sistemas del organismo, siendo los más complicados los que se relacionan con el sistema cardiovascular, el sistema nervioso y el hígado. Cuando el consumo de bebidas alcohólicas es exagerado o recurrente se produce tolerancia. Es decir, el organismo requiere una mayor dosis de alcohol para obtener las mismas sensaciones. Esta situación facilita la adicción, la cual es acompañada de grandes dificultades por

detener el consumo cuando se empieza a beber. Al suspender la utilización de alcohol, se desarrollan síntomas como náuseas, temblores y ansiedad. Por otra parte, el alcohólico pierde el interés por lo que le rodea, lo cual puede ocasionar la pérdida de su empleo y de su familia.

Bajo estas ideas, el alcoholismo es el consumo de alcohol, que ocasiona al bebedor problemas físicos, mentales, emocionales, laborales, familiares, económicos y sociales. Desafortunadamente, el consumo de alcohol aumenta de manera constante, sobre todo entre los jóvenes. Las defunciones por accidentes relacionados con el alcohol (choques, atropellamientos y suicidios) ocupan los primeros lugares entre las causas de muerte en muchos países.

El alcoholismo se divide en abuso de alcohol y dependencia del alcohol; si bien, esta diferenciación no es relevante desde el punto de vista clínico. El abuso de alcohol indica dependencia psicológica, es decir, la necesidad de consumir alcohol para el funcionamiento mental adecuado, junto con consumo ocasional excesivo y continuación de la ingestión alcohólica a pesar de los problemas sociales. La dependencia del alcohol abarca alteraciones similares junto con signos de mayor tolerancia (necesitar más alcohol para obtener el mismo efecto) o signos físicos de abstinencia alcohólica. El alcoholismo puede originarse debido a varios factores, entre los cuales figuran: una personalidad predisponente, inmadurez o incapacidad de relacionarse, presión social y estrés.

El alcoholismo también es un causante de la proliferación de las pandillas, esto en parte se da, según se ha podido confirmar mediante esta tesis, porque muchos padres jóvenes o adultos al estar bajo los efectos de bebidas embriagantes permiten la asociación de sus hijos con los pandilleros de la zona donde viven, sin hablar o explicarle a sus hijos las consecuencias de convivir con una pandilla. Además, los hijos prefieren la calle a estar en la casa con el padre o la madre alcoholizado (a).

2.5.4.1 Caso de problemas de alcoholismo

El caso de Abigail es uno de muchos que se presentan en las familias chetumaleñas, sucedió hace muchos años y Abigail nos confiesa su experiencia para que los jóvenes procuren evitarla, pues ante la adversidad siempre hay que ser fuertes para lograr las cosas. Cuando ella tenía 15 años su mamá comenzó a tomar de tal manera que en poco tiempo se volvió alcohólica.

Ella recuerda que estaba estudiando en la secundaria y siempre que había entrega de boletas de calificación o cualquier otro tramite decía que su mamá estaba enferma cuando realmente estaba muy tomada como para poder ir a la escuela, poco a poco Abigail se empezó a llevar con las muchachas que vivían en la esquina de su casa y comenzó a faltar a la escuela, Carmela que era la líder de las muchachas le decía que estaba perdiendo su tiempo que mejor se juntara con ellas y que la pandilla se encargaría de apoyarla, vinieron tiempos difíciles para Abigail, reprobó en la escuela y su mamá nunca hizo nada por ayudarla ,poco a poco empezó a hablar y a vestirse como ellas, ante el alcoholismo y el desinterés de su mamá no hubo quien la aconsejara y se volvió integrante de la pandilla de Carmela, una pandilla formada por mujeres encargadas de asaltar a las jóvenes estudiantes de la secundaria y también de la universidad, de ahí su forma de vida, sin embargo afortunadamente para Abigail, Carmela fue demandada y encarcelada al encontrársele culpable de varios delitos, Abigail nos dijo que ella nunca tuvo el valor de empuñar una navaja y asaltar a una persona, después de eso Abigail, se incorporó a la Marina con ayuda de un amigo y ahí logro terminar sus estudios de secundaria, pero ya no ha continuado estudiando porque a su mamá, le detectaron cirrosis hepática y Abigail la está apoyando.

2.5.5 Drogadicción

Se denomina drogadicción al estado psíquico y a veces físico causado por la interacción entre un organismo vivo y una droga. Caracterizado por modificaciones

del comportamiento, y por otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible al tomar la droga en forma continua o periódica con el fin de experimentar sus efectos síquicos y a veces para evitar el malestar producido por la privación.

De otra manera, la drogadicción, drogodependencia o también llamada dependencia a sustancias psicoactivas es la imperiosa necesidad que una persona tiene por consumir bebidas con contenido alcohólico u otra clase de drogas (marihuana, cocaína, inhalantes, tranquilizantes, alucinógenos, etc.). Esta necesidad no desaparece a pesar de que la persona consumidora o usuaria sufra las consecuencias negativas producidas al momento de consumirlas o después de dejar de usarlas. Por norma general, se trata más de una necesidad psicológica que física.

En México es un problema que va en aumento, involucra a menores de edad y a más mujeres. Se dice que de 10 a 15 de cada 100 mexicanos tienen problemas con su manera de beber, o debido a su consumo de drogas ilegales o de prescripción médica obtenidas por algún método inadecuado. También se dice que de esos 10 ó 15 de cada 100 mexicanos, al menos 2 ó 3 son mujeres. Son sobre todo aquellos que están comprendidos en el rango de los 14 a los 60 años de edad, es decir las edades más productivas en la vida de cualquier persona.

2.5.5.1 Caso de drogadicción en los padres

Hilario es el menor de cuatro hermanos, su historia se entrelaza con la de Andrei, del caso anterior, pero en esta ocasión comentaremos el punto del padre drogadicto. El seudónimo de Hilario es Fish (porque tiene una verruga y parece un ojo de pescado), los datos son los mismos que en el caso de Andrei solo que haremos énfasis en la situación que vivió Hilario al tener un padre drogadicto, sabemos que la familia de Hilario vivió problemas económicos muy fuertes, situación que se vio reflejada en la vida de Hilario, quien desde cuando tenía doce años dejó de estudiar porque no le gustaba y se dedicó a deambular con sus amigos y su padre nunca

platico con él los riesgos de esas compañías, puesto que desde joven, el papá de estos jóvenes consumió drogas y por lo tanto era adicto.

Como en todos los vicios los padres dejan de interesarse por sus hijos sin importar la edad y solo se preocupan por conseguir dinero para apaciguar sus necesidades de consumir droga, y este caso impacto negativamente la vida de Hilario, ya que era golpeado por su papá en los requerimientos de dinero para conseguir droga, incluso Hilario debía conseguirle la droga. No nos platicó mucho sobre la historia de su vida, dijo que no tenía nada interesante que contar, que la drogadicción de su padre fue muy difícil y nos confeso que él también consume drogas pero porque su trabajo es muy rudo, se dedica a descargar materiales para la construcción y que además se ha dedicado a trabajar y cuidar de su familia.

**CAPITULO III. ACCIONES,
MEDIDAS Y PROGRAMAS
REALIZADAS POR
SEGURIDAD PÚBLICA PARA
PREVENIR Y DISMINUIR EL
PANDILLERISMO EN
CHETUMAL.**

3.1 Medidas y Programas

Para combatir el pandillerismo es necesario hacer dos frentes, el primero pretende reforzar la capacidad de las fuerzas policíacas, y en el segundo se evitará que los jóvenes tengan conductas antisociales previniendo que caigan en los vicios y pandillerismo, a través de más campos deportivos, del impulso al deporte y mediante los diferentes programas que impulsa el DIF y sobre todo con el apoyo de los padres (González, 2008).

El problema de la delincuencia infantil y del pandillerismo es por falta de comunicación entre padres e hijos, así como de la pobreza e ignorancia en la que viven miles de familias quintanarroenses. *“En las relaciones humanas la mayoría de las diferencias y desacuerdos se originan en la falta de entendimiento entre las personas. La comunicación es difícil, es un arte. Exige algo más que intercambio de ideas; también es un intercambio de sentimientos, de actitudes, de emociones... ¿Cómo puede saber cuáles son los intereses de los otros? Si se escuchara a los demás, se sabría de ellos todo lo que se necesita saber para dirigirlos. Realmente se escucha poco”.* (Sánchez Campos, 2008)

“No solamente me refiero a los padres, sino a los jóvenes, quienes a últimas fechas pocas veces se ponen a pensar que ocasionarán con sus acciones y a donde estas las pueden llevar. Si los jóvenes actuaran con más responsabilidad y cordura, se evitarían muchas situaciones riesgosas” (Duck Hoy, 2009).

Julio de 2008, se establece un Operativo especial contra pandillas, debido a que en su mayoría, los principales integrantes son estudiantes y en sus vacaciones se dedican a hacer desmanes. Es por ello que como parte de este operativo especial se invita a los jóvenes a incorporarse a las actividades deportivas (Rivero León, 2008).

3.1.1 “Conoce a tu Policía”

En octubre de 2007, se dio a conocer el programa de “Conoce a tu policía”, en Chetumal, la idea es ofrecer a los niños de manera divertida cómo trabajan las diversas fuerzas de seguridad y ya desde pequeños aprendan a respetar el trabajo de las personas que se dedican a resguardar la vida de los ciudadanos, en especial de los niños y niñas quintanarroenses.

De la misma manera, la Comisión de la Juventud y el Deporte de Quintana Roo y la Secretaría de Salud, se suman a los trabajos de prevención, promoviendo campañas de prevención contra las adicciones y el fomento de actividades deportivas y recreativas.

Entre los programas implementados por la Comisión de la Juventud y el Deporte del Estado de Quintana Roo, a través de la Dirección de atención a la Juventud, se encuentran los siguientes: *JUVECINE*, *Carta a mis padres*, *el establecimiento de Centro de Integración Juvenil*; Encaminados a recuperar la confianza y comunicación entre padres e hijos. El propósito de estos programas es prestar mayor atención a jóvenes que sufren o han sufrido problemáticas de maltrato físico, violencia intrafamiliar, embarazos no deseados o drogadicción. Atraerlos hacia actividades recreativas y deportivas y de interés social, evitando el ocio, que es el principal detonador de cualquier vicio o conducta antisocial. De la misma manera se busca concientizar a los jóvenes sobre las consecuencias de estar inmersos en alguna de esta situación, de tal forma que el pandillerismo tiene su origen debido a la presencia de alguno de los factores antes mencionados (Manuel Estrella, Com. Pers. 2008).

3.1.2 “Policía Amigo”

Dentro de los ejes rectores del Gobierno Municipal está la seguridad pública, por ello uno de los programas en esta materia es el Programa **"Policía Amigo"**

Este programa consiste en que la sociedad tenga confianza en el cuerpo policiaco. Lográndose una interacción en las tareas preventivas y la convivencia social. La Policía Municipal lleva a cabo un acercamiento con los ciudadanos donde cada elemento en su sector o zona de vigilancia visita casa por casa presentándose y poniéndose a las órdenes de cada vecino, escuchando la problemática que con más frecuencia enfrentan, el elemento estará destacamentado en su sector por tiempo indefinido precisamente para que los vecinos lo conozcan, confíen en el y para que el elemento atienda con eficiencia la seguridad en su sector. Esta tarea permitirá la resolución inmediata de cada problemática planteada, una exacta prevención de los hechos delictivos, una presencia constante y desde luego una visión diferente de los cuerpos policíacos con la ciudadanía.

Actualmente se ha implementado este programa en nueve Casetas de Vigilancia, agregándose los rondines de vigilancia en bicicleta, así como en Carro-patrullas.

3.1.3 “Sendero Seguro”

Es un camino peatonal cuyo recorrido se desarrolla a lo largo de un entorno que lo provee de seguridad y confort para los usuarios.

Comprende la ruta más corta, más directa y más utilizada por los alumnos de las escuelas vespertinas para comunicarse desde la puerta de su plantel hasta (prioritariamente) las vialidades primarias de la estructura de la ciudad de Chetumal y Calderitas, en donde pueden abordar medios de transporte público urbano, o bien trasladarse caminando hasta sus casas, ya que por ser las vialidades principales de la ciudad cumplen con características apropiadas de iluminación, afluencia y seguridad.

Este programa está orientado a proporcionar seguridad a los estudiantes de escuelas públicas del turno vespertino de nivel primaria, secundaria, medio superior y superior en las localidades de Chetumal y Calderitas.

- Con este programa se dará atención a 38 planteles en Chetumal y 1 en Calderitas.
- Se beneficiarán 11,542 alumnos de Chetumal y 172 alumnos en Calderitas logrando un total de 11,714 alumnos beneficiados lo que equivale al 4.73% de la población municipal total (2008).

▪

Parámetros de funcionamiento y diseño

Alumbrado público:

- 100% de operación.
- Reparación inmediata.
- Evaluación de niveles de iluminación.
- Alumbrado público para servicios peatonal.
- Podado y mantenimiento de vegetación.

Banquetas:

- 100% en buenas condiciones.
- Reparación inmediata/construcción inmediata de faltantes.
- Espacios de tránsito peatonal seguros, fluidos y sin obstáculos.
- Mantenimiento permanente
- Adecuaciones para discapacitados.

Seguridad y vigilancia:

- 100% de seguridad y vigilancia pública antes, durante y después de la salida de clases vespertina.
- Rondines en rutas de sendero seguro y en los corredores urbanos.
- Aspectos viales y de seguridad.

Seguimiento y ajuste.

Circuitos de corredores e integración de los senderos seguros:

Se conformaron cuatro circuitos de corredores urbanos, más dos ramales aislados, hacia los que se integran las rutas de sendero seguro.

Su organización y diseño responde a:

- Facilitar una organización administrativa del programa sendero seguro.
- Ámbito territorial para organización de la policía municipal.

Estrategias de difusión y operación

"Sigue el sendero seguro"

- Identificación física de la ruta del sendero seguro en el espacio urbano.
- Línea continua en banquetas.

Circuitos de corredores e integración de los senderos seguros

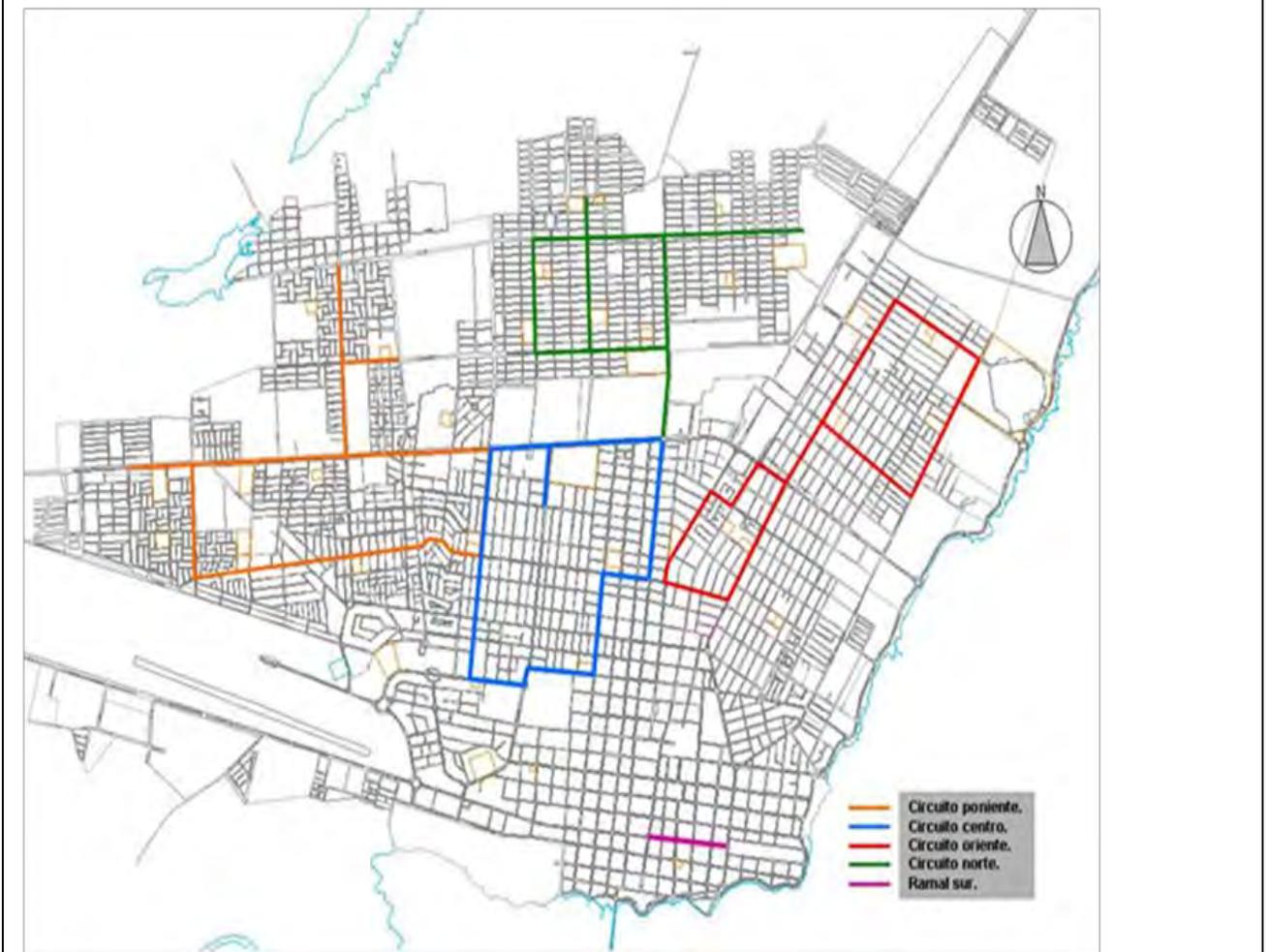


Figura 27. Mapa general en el que se observan los 4 circuitos de corredores e integración de los senderos seguros que comprende el programa.

Fuente: H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco 2009.

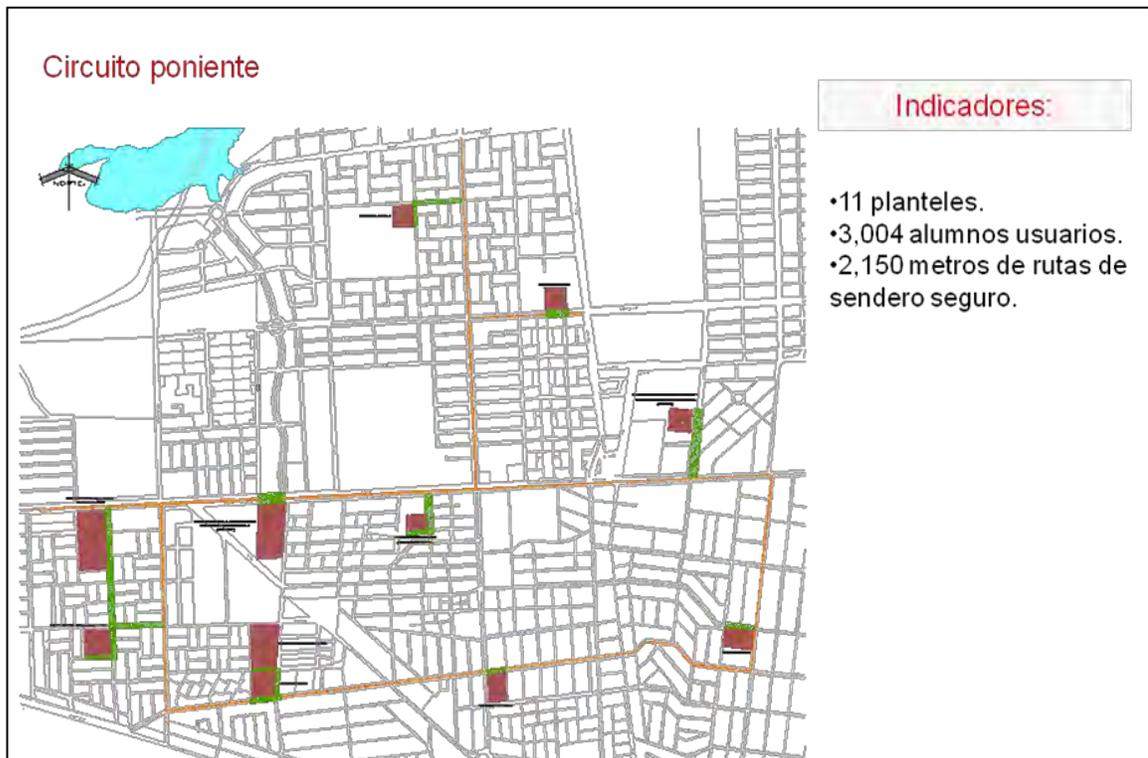


Figura 28. Mapa de ubicación y descripción general del Circuito poniente.

Fuente: H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco 2009.



Figura 29. Mapa de ubicación y descripción general del Circuito centro.

Fuente: H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco 2009.

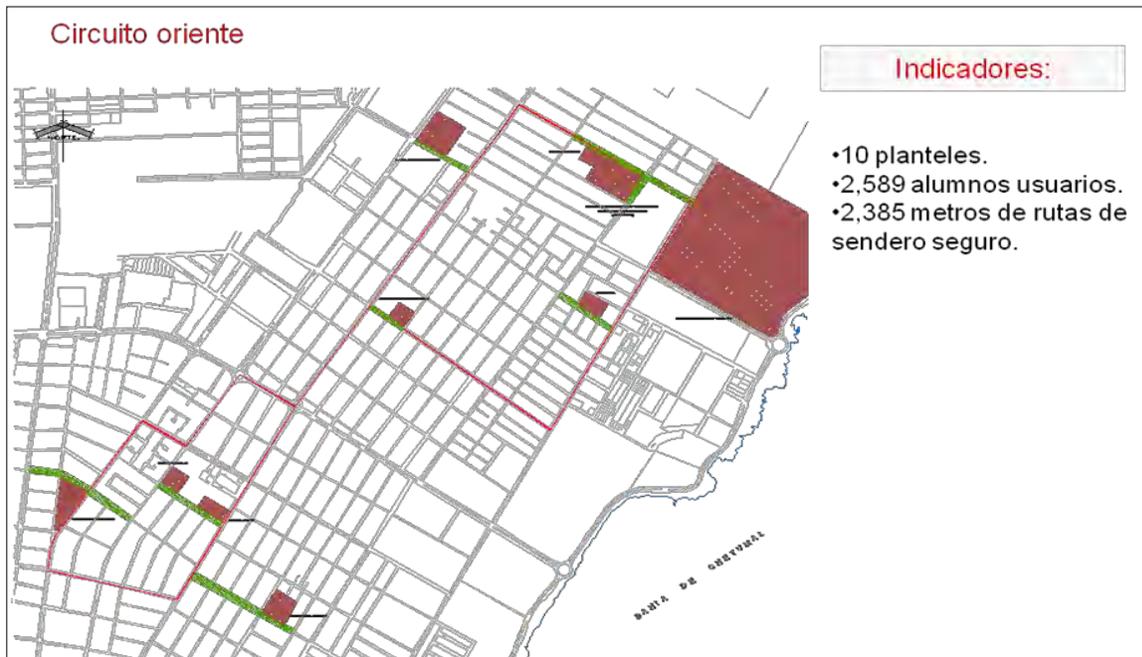


Figura 30. Mapa de ubicación y descripción general del Circuito oriente.
Fuente: H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco 2009.

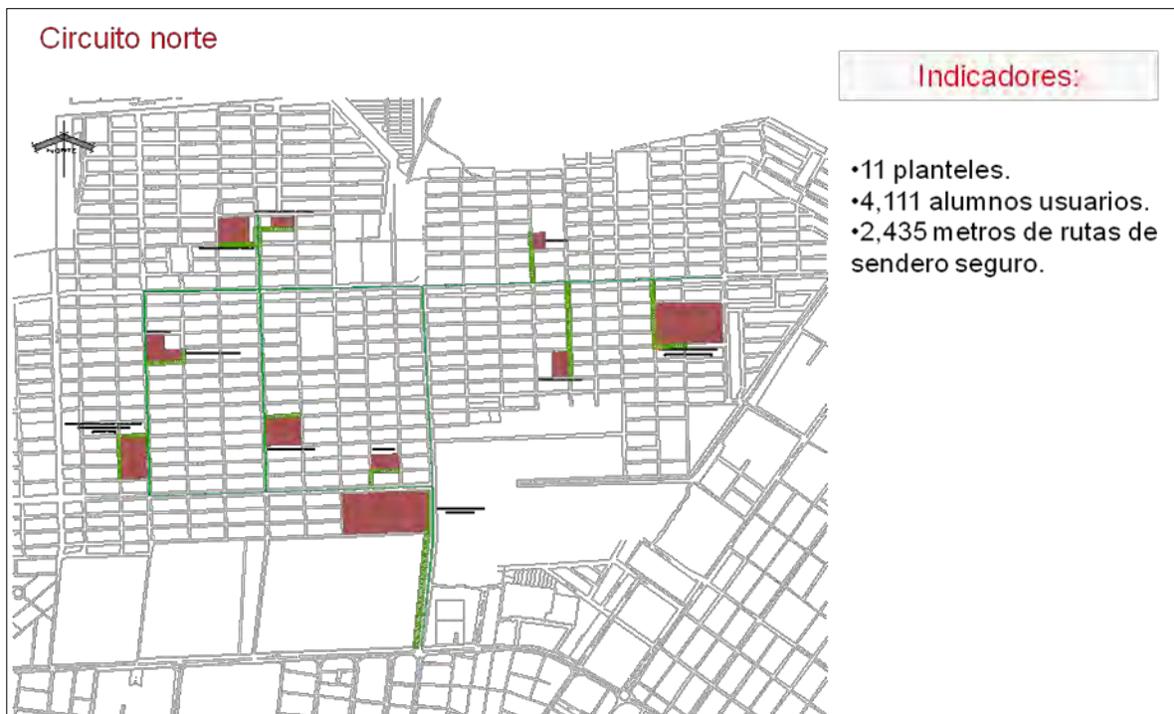


Figura 31. Mapa de ubicación y descripción general del Circuito norte.
Fuente: H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco 2009.

"Familia amiga"

- Familia que está de acuerdo en otorgar refugio temporal a los usuarios de las rutas de sendero seguro que los soliciten, si se encuentran o perciben peligro.
- Contacto inmediato con policía/instituciones mediante un celular previamente programado, entregado por el municipio.
- 1 familia amiga en cada ruta de sendero seguro como mínimo.
- Perfil para validar familias amigas, base de datos para control y reacción inmediata.
- Identificación de la familia amiga mediante un letrero claro y visible desde la calle.

¿Quiénes pueden ser candidatos a familia amiga? Policías jubilados(as), líderes de comunidad, jefes(as) de colonia, familias cuyos hijos asistan a la escuela cuyo sendero seguro pasa frente a su vivienda, maestros, etc.

3.2 Éxitos y fracasos

La mayoría de las veces solemos hablar de prevención y decimos hay que prevenir las adicciones, pero en realidad cuando tiene algo que prevenirse, es porque han fallado otras cosas, y lo que ha fracasado es la educación, porque si uno está educado, sin llegar a la excelencia, sabe cómo comportarse.

Cuando se puede educar a una persona, se tiene una alta probabilidad de tener comportamientos distintos y distantes de aquellas conductas negativas para el desarrollo personal, familiar y social. Podemos decir que aún muchas cosas vamos a tener que prevenir, pero es consecuencia de la hendidura en educación.

Como se pudo apreciar en el apartado anterior, se han implementado una serie de programas encaminados a disminuir el pandillerismo. Sin embargo hay que reconocer que muchos de ellos han logrado su propósito, tal es el caso de la implementación de operativos para tratar de combatir el pandillerismo han dado resultados aceptables.

Por lo que se refiere a los demás programas, no podemos afirmar, un éxito o un fracaso, debido a que son de reciente aplicación y todavía se encuentran vigentes.

Es evidente que existe la intención de establecer programas encaminados hacia la juventud, hay que reconocer como un exitosa participación e algunas instancias de gobierno (SEQ, COJUDEQ, SESA), en la implementación de ciertos programas, como “Sendero seguro”; se puede considerar como un fracaso, la escasa participación en algunos programas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la cual es el principal pilar en la materia, la cual se ha negado a escuchar algunas recomendaciones en cuestión de derechos humanos. En estas acciones se debe ser muy perseverante y hay que poner un mayor empeño debido a que lo que se pretende es realizar acciones de prevención y no de caución (García, 2009).

Referente a esto, la Secretaria de Seguridad Pública del Estado se inclina más por acciones de reacción, que de prevención. En relación a lo anterior el Tribunal Superior de Justicia, Procuraduría General de Justicia del Estado y autoridades de los ocho municipios trabajan para que el pandillerismo sea catalogado como delito grave y sea considerado dentro del Código de Procedimientos Peales de Quintana Roo, y así sancionar a las personas que incurran en este tipo de conductas antisociales (Rocha, 2007).

Del mismo modo en la búsqueda constante de la aplicación de sanciones más severas a pandilleros y a quienes incurren en faltas administrativas, la Secretaria de Seguridad Pública del estado de Quintana Roo llevará una propuesta a los diputados del Congreso Local para legislar en torno a la facultad ejecutiva de aplicar sanciones más severa a infracciones que estén consideradas hasta como faltas administrativas. La finalidad es convertirlas en delitos y que existan sanciones elevadas para evitar la reincidencia (Rocha, 2009).

En relación a lo anterior Sánchez Sandoval *et al*, menciona lo siguiente: *Para deshacerse del miedo de la inseguridad, la demanda social requieren respuestas inmediatas de cambio, aunque estas no sean la más efectiva, ya que se encuentran como salidas sólo los caminos de inclusión normativa, que no van a modificar la realidad externa. La respuesta gubernamental, entonces más rápida y sencilla, es la legislativa, es la ley, la normativa que no toca los hechos sociales porque solo crea representaciones simbólicas.*

El sentimiento de inseguridad se constituye progresivamente como un elemento distinto del nivel de delincuencia, incluso si está obviamente relacionado con él. Percepción eminentemente subjetiva, el sentimiento de inseguridad está regularmente asociado al “miedo al delito”, y más precisamente, al miedo de ser víctima de un delito (Jendly, 2008)

Los cambios legales no logran cambiar el mundo social, solo proporcionan una percepción abstracta del mundo del deber ser, que en ocasiones puede influir en la visión subjetiva de la colectividad, más no, en el mundo de lo concreto.

Vivimos actualmente una explosión de la respuesta normativa manifestada en leyes y de reforma a las normas pretendiendo darle orientación y cauce a un fenómeno de pandillerismo, que no se soluciona con discursos jurídicos.

A pesar de la implementación de programas y operativos encaminados a la reacción, aun no ha sido posible erradicar actos de pandillerismo, debido a que si bien es cierto que muchas pandillas terminan su vida activa, nuevas pandillas se conforman con nuevas generaciones en diferentes colonias de la ciudad (Rivero, 2009).

**CAPITULO IV. PROPUESTAS
PARA PREVENIR EL
PANDILLERISMO EN LA
CIUDAD DE CHETUMAL.**

El desafío es comenzar a construir acciones solidarias y efectivas que permita crear una vida digna vivida en libertad. Pasar con nuestras acciones de ser simple habitantes a ciudadanos comprometidos con el bien común. Estas son las consideraciones que pensamos en el compromiso de escribir este proyecto de tesis y en base a estas consideraciones su desarrollo.

La familia es la célula de la sociedad, es por ello que se debe de poner un mayor esfuerzo en la atención familiar. Es de gran importancia que los padres de familia sean quienes platiquen con sus hijos para darles a conocer las consecuencias que traen las malas compañías dentro y fuera de las instituciones de educación (Patrón, 2009)

En estos tiempos la familia no solo se ha visto desvinculada sino además atacada por una serie de sucesos sociales y estímulos que vulneran uno de sus principales objetivos: *Fortalecer la unión de sus miembros que la componen*. Al tener en claro los factores que llevan a desintegrarse, se deberá de hacer más fuerte la protección de la misma por todos quienes la integran. Se debe tener presente que la familia no tenga influencias negativas o malas compañías.

A partir de lo anterior se plantean una serie de propuestas encaminadas a fortalecer el lazo familiar, y por consiguiente a ayudar a prevenir el pandillerismo:

- ✓ La familia debe de evitar los antivalores de moda (consumismo, superficialidad, conveniencia, corrupción) y proporcionar sentido de justicia, honestidad, honorabilidad, responsabilidad, colaboración y humildad.
- ✓ La familia deberá de evitar las malas compañías que solo manifiestan interés por alguno de sus miembros con la finalidad de inducirlo a acciones antisociales.
- ✓ Se debe de evitar el tedio o el aburrimiento, debido a que son los principales factores en el nacimiento de los vicios. Por el contrario se deberá de proporcionar vitalidad con buen humor y buenos momentos de convivencia.

- ✓ En la familia se debe de evitar los malos hábitos, que solo acarrear problemas de salud o de conducta, y se deberá de fomentar la buena conducta, buenos modales, amabilidad, organización en el hogar y el ejercicio corporal.
- ✓ En la familia se debe de aprender a dialogar expresando correctamente las palabras que enriquezcan el vocabulario, el entendimiento y la confianza entre todos, es importante evitar las expresiones groseras y ofensivas.
- ✓ Con la finalidad de disminuir los suicidios, la familia no debe de caer en la desesperanza, se le debe de inyectar ánimos, sentido de vida, motivación de logro, buenas experiencias, seguridad y decisiones acertadas, capacidad de negociación y una actitud de busca de busca de soluciones, no de conflictos.
- ✓ En la familia se debe de fomentar la lectura, música que tenga sentido y diga algo entendible, los programas de televisión que permitan crear un buen criterio para la vida.

Tener una familia implica una gran responsabilidad y para todo ser humano la experiencia de vivir en familia debe de ser agradable, la mejor aventura, el mejor aprendizaje, los más gratos recuerdos y la base de todos los valores, pero ante todos sentir el *amor de familia*.

Referente a las aportaciones y propuestas para fortalecer y mejorar el sistema policial, para lograr una cultura de la prevención es importante tomar en consideración los siguientes aspectos:

- Para que el fenómeno del pandillerismo, se presente en una sociedad, se conjugan los factores social, familiar, económico y educativo. Este fenómeno del pandillerismo se puede combatir y en la medida de lo posible, tratar de disminuirlo fomentando la cultura de la legalidad, la prevención y la recuperación de espacios públicos. Esta última, es una labor que el gobierno federal junto con otras instancias gubernamentales actualmente está realizando. Es importante mencionar que para disminuir el fenómeno del pandillerismo se debe de contar

con la participación de las autoridades, la sociedad y el más importante y esencial los núcleos familiares.

Propuestas de Programas:

- Debe de existir una participación social y ejecutarla en los tres niveles de gobierno, municipal, estatal y federal. Establecer un acercamiento con la ciudadanía, corresponde a la policía desaparecer la abismal brecha que existe con el ciudadano con la finalidad de identificar los problemas de la comunidad y las zonas donde se comienza a presentar el pandillerismo.
- Se debería implementar programas encaminados a preservar la paz social, así como la enseñanza de la legalidad y de la honestidad. Estos acompañados de programas deportivos y culturales con la finalidad de combatir la *ludopatía*, puesto que es un problema serio que ya sufren niños y jóvenes de la ciudad de Chetumal.
- Se deberá legislar en cuestión de derechos humanos, reformas penales más justas y transparentes para que haya igualdad y se cuide la integridad y dignidad de las personas en juicios más ágiles.
- Para el establecimiento de la cultura de la prevención, es necesario el establecimiento de más faltas administrativas y no punitivas, que exista la realización de trabajo o servicio social para los pandilleros que sean detenidos.
- Los estructura jerárquica de titulares en las dependencias ligadas con la seguridad pública, deberán de ser ocupados por profesionistas y profesionales de carrera en la materia, para que exista congruencia y coherencia en el seguimiento y continuidad de los programas que se ponen en marcha. En este tenor, existiría mayor apertura y acercamiento a la sociedad de las instituciones policiacas y un cambio en los estilos de trabajo, más incentivos para el fortalecimiento de los vínculos sociales y en definitiva más participación de la población en su seguridad y en la resolución de sus conflictos. También sería posible una modernización mayor de la policía para un trabajo más eficiente

hacia la sociedad. El mismo criterio aplica para los juzgados y ministerios públicos responsables de atención a estas áreas de administración de justicia.

- Los programas deberán tener calidad humana receptiva y eficiencia policial, para que la ciudadanía confíe en ellos y con esto combatir juntos el problema del pandillerismo.
- Para el establecimiento de cualquier programa se deberá de analizar los costos y servicios con la finalidad de conocer su factibilidad y la viabilidad de su aplicación.
- Hay que tener muy en cuenta que para el establecimiento y aplicación de los programas, ninguna colonia o pandilla es idéntica, por lo que se tendrá que ajustar a la problemática en tiempo y espacio.
- Se debe de trabajar con las pandillas antes de que sea un problema demasiado grande para poder controlarlo.
- Coordinar con los medios de comunicación las notas y su impacto con la finalidad de no extenderle su ego a las pandillas, por las fechorías cometidas. Los medios impresos y electrónicos deben ser aliados para crear una conciencia sobre las diversas consecuencias al estar enrolado en alguna pandilla, y para fortalecer valores actitudes y hábitos de vida que permitan desarrollar una verdadera educación, para la salud y la vida.
- Para poder ayudar a los jóvenes se debe tener una buena información para poder detectar a los individuos que tengan alguna posible desviación de conductas antisociales, en este sentido reforzar la participación del programa *mochila segura* en las escuelas de la ciudad.
- **La prevención** debe de ir de la mano junto con la **detección y la canalización** de las personas hacia las instancias correspondientes.

La prevención situacional se basa en tres principios: incrementar el esfuerzo necesario para cometer un delito, minimizar las recompensas del delito y aumentar las probabilidades de ser detectado (Torrente, 2001).

Para Marcus Felson, uno de los principales defensores de esos planteamientos, hay más delitos por que hay más oportunidades (Felson, 1994).

Existen tres niveles de prevención los cuales son:

Prevención Primaria: Se refiere a un determinado problema y actúa sobre los factores que lo generan. Toma en consideración los factores de riesgo como: la historia personal, el tipo de vida las relaciones sociales.

Prevención Secundaria: El objetivo es solucionar un problema ya existente tratando de desaparecerlo por completo, así como la detención inmediata de sus posibles consecuencias.

En este tipo de prevención es importante tomar en consideración la población a la que el Programa Preventivo se dirige, para evitar efectos contraproducentes. En este sentido se realizaría este tipo de prevención con grupos que nunca han tenido contacto con la problemática.

Lo importante en la prevención secundaria es restablecer los vínculos familiares del sujeto, estabilizarlo emocionalmente y también trabajar con los vínculos laborales. Es decir, lo importante es sostener al individuo para que revierta su adicción o problema, que vuelva a ser sujeto y deje de ser objeto.

Prevención Terciaria: Las acciones tienen como objetivo primordial frenar, detener o retardar la evolución de un problema y sus consecuencias. En este sentido, abarca problemas socio-psiquiátricos, terapia y rehabilitación psicológica, así como la reinserción social y profesional (Torrente, 2001).

**PROGRAMA
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL PANDILLERISMO (PREYMIPAND) EN CHETUMAL,
QUINTANA ROO.**

Objetivo:

Promover y fortalecer hábitos de prevención del pandillerismo, entre la comunidad de Chetumal, a través de orientación, capacitación y asesoría continua en la detección y conocimiento de factores de riesgo, que influyen en la inhibición o facilitación de conductas antisociales.

Dirigido a:

Debido a que se pretende aplicar una prevención de tipo secundaria, el programa estará dirigido a las Familias de las personas que forman o han formado parte de alguna pandilla, esto es con la finalidad de orientarlos, asesorarlos y capacitarlos con el objetivo de que comprendan las consecuencias que trae consigo el formar parte de una pandilla, y a su vez ellos orienten a los jóvenes que aun no han presentado esta problemática social. En total se aplicará a un número de 100 personas entre familiares, amigos y la comunidad de las personas que ya forman parte de alguna pandilla.

Lugar:

El programa se ejecutará en la Macro Plaza Hábitat II, que se encuentra localizado en la colonia Proterritorio, esto es debido a que se detectó que la colonia en la que se encuentra localizado presenta problemas de pandillerismo.

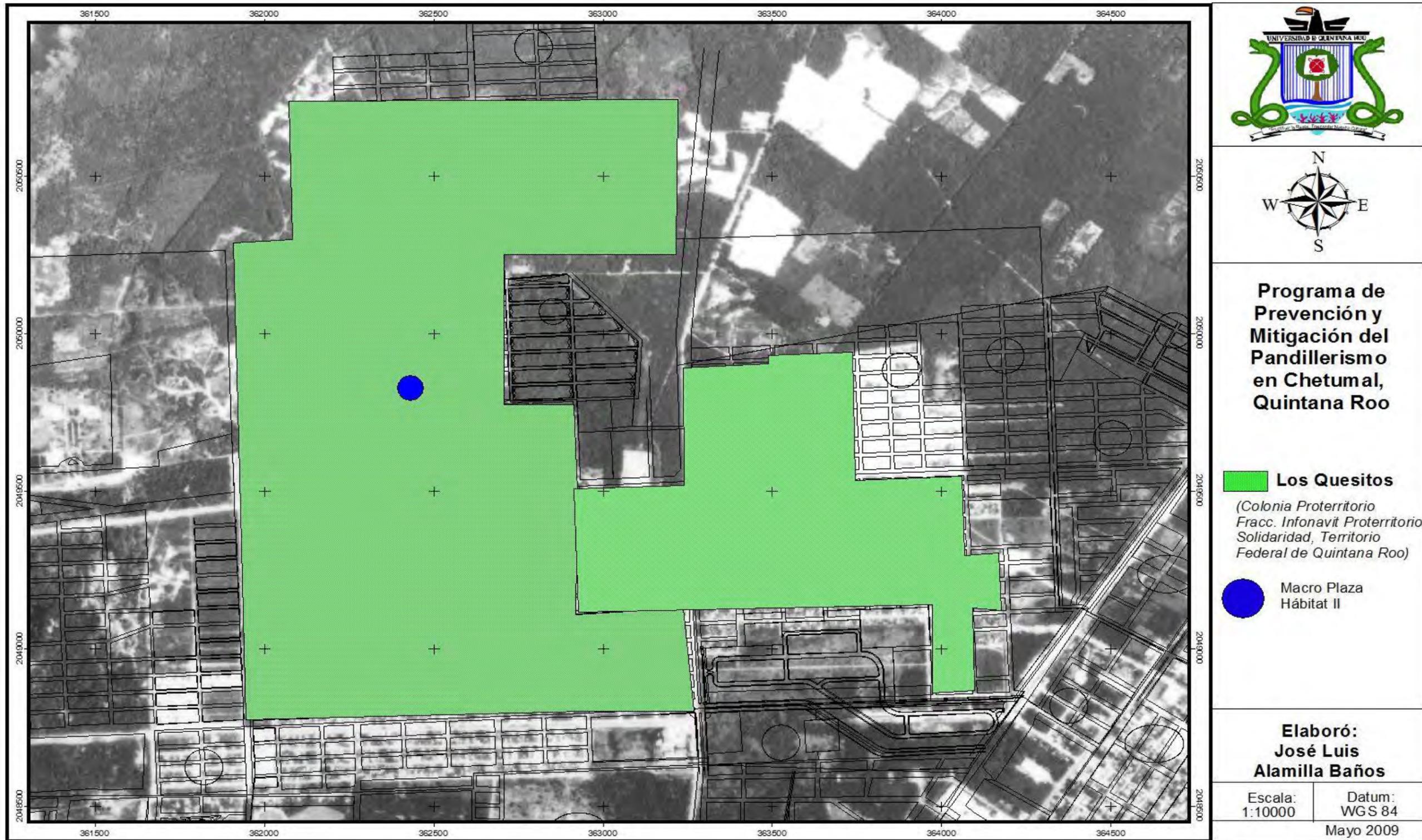


Figura 32. Lugar donde se pretende realizar la implementación del programa: *Prevención y Mitigación del Pandillerismo en Chetumal, Quintana Roo*.
 Fuente: Creación Propia.

Actividades a desarrollar:

El Programa de Prevención y Mitigación del Pandillerismo en Chetumal, Quintana Roo, contempla como estrategias de acción las siguientes:

Talleres	Responsables	Objetivo del Programa	Resultados esperados
Autoestima	Comisión de la Juventud y el Deporte - Dirección de la Juventud. Centros de Integración Juvenil A.C.	<p>Pretende que los asistentes conozcan qué se entiende por autoestima, para que a partir de ello puedan hacer una valoración objetiva acerca de sí mismos, lo cual incidirá en la forma en que interactúen con su familia y los integrantes de su comunidad.</p> <p>Esto con el fin de favorecer la convivencia, como una estrategia prevención del pandillerismo.</p>	<p>Motivar a los jóvenes para que aprendan a valorarse, a fin de no caer en la depresión y orillarlos a formar parte de las pandillas.</p> <p>Fomentar el autoestima en los jóvenes a fin de encaminarlo hacia conductos aceptables por la sociedad.</p>
Prevención de la violencia Familiar	Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Estatal y Municipal	<p>El programa de prevención de la violencia familiar tiene por objetivo hacer conscientes a las familias, acerca de aquellas acciones u omisiones producidas por uno o varios miembros de ésta, las cuales pueden atentar contra la integridad física, moral, psicológica o sexual de cualquiera de los individuos que la conforman.</p>	<p>Incidir positivamente en las dinámicas familiares, favoreciendo la resolución acertada de conflictos y las prácticas basadas en la equidad, esto para evitar la aparición de conductas delictivas o antisociales en los integrantes de la familia.</p>

Talleres	Responsables	Objetivo del Programa	Resultados esperados
Consecuencias del pandillerismo	Secretaría de Seguridad Pública – Participación Ciudad	Dar a conocer a los asistentes, cuales son las consecuencias de pertenecer a una pandilla.	Que las personas que asistan orienten posteriormente a los familiares, amigos, etc. Sobre las consecuencias que trae consigo el pertenecer a una pandilla.
Taller de Cultura Cívica y Formación de valores	Secretaría de Seguridad Pública – Participación Ciudad	Por medio de este programa se proporciona a la ciudadanía una visión general de las disposiciones establecidas en la Ley de Cultura Cívica, tomando como premisa que ésta busca garantizar la convivencia armónica y pacífica entre los habitantes. Así mismo, brinda orientación con relación a las denuncias que deben ser canalizadas al Juez Cívico y/o al Ministerio Público.	Concientizar a las personas sobre la importancia de los valores y la cultura cívica.
CINE-DEBATE	Comisión de la Juventud y el Deporte - Dirección de la Juventud. Centros de Integración Juvenil A.C Secretaría de Seguridad Pública – Participación Ciudad Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Estatal y	Emplea la proyección de películas* como una estrategia, el objetivo de que los habitantes conozcan, analicen y reflexionen de forma crítica las distintas situaciones conflictivas a las que se pueden llegar a enfrentar, a fin de proponer alternativas de intervención que fortalezcan la sana	Que las familias reflexionen y pongan en práctica lo que comprendieron en los talleres anteriores a fin de disminuir de manera gradual el pandillerismo en la ciudad. Anticipar posibles situaciones con las que los ciudadanos podrían enfrentarse,

Talleres	Responsables	Objetivo del Programa	Resultados esperados
	Municipal	convivencia.	aportando información clara y objetiva sobre temáticas conflictivas.

*Las cintas a proyectar serán: The warrios, Hooligans, Boy in the Hood, Historia americana X, Menace II Society, por abordar temáticas sobre las pandillas.

A excepción del taller de **Cine – Debate**, todos los demás talleres la sesiones deberán tener una duración de dos horas, con el fin de dar tiempo adecuado para la exposición de contenidos y el desarrollo de las estrategias de enseñanza, sin embargo, la duración de las mismas puede flexibilizarse de acuerdo con las necesidades de quien la solicita. Su instrumentación depende del lugar en que se imparten y el público al que se dirigen.

En el caso del taller Cine – Debate, las sesiones duraran un poco más de dos horas debido a la proyección de la película, previo a la proyección de la cinta se puntualizará sobre las actitudes, valores y situaciones en las que el receptor necesita centrar su atención, para participar posteriormente. Una vez finalizada la cinta, se invitará al público a reflexionar sobre el contenido de la película, esto es, valores, actitudes y momentos climáticos de la misma, tratando de relacionarlas con su propia experiencia, a efecto de identificar los factores, inhibidores y causales de fenómenos sociales diversos, por ejemplo, pandillerismo, entre otros.

CONCLUSION

La violencia generada por las pandillas en Centroamérica ha creado un clima de inseguridad.

La principal representación de este fenómeno es la pandilla “MaraSalvatrucha”, la cual surgió en los barrios del Este de Los Ángeles, en la década del ochenta.

En México tiene presencia de la MaraSalvatrucha en 24 estados de la República mexicana, incluido Quintana Roo.

A nivel local el pandillerismo se ha incrementado, de tal modo que durante el año 2008, las pandillas más mencionadas fueron: Los Fantasmas, Los Lupitos, Los Nerds, Del Erick, Los Chuquis, Los Pañales, Los Quesitos y Los Chocopechos.

Las pandillas que evolucionaron en cuanto a su ampliación de su territorio y a su forma de actuar más agresivamente son, Los Fantasmas y Los Quesitos.

De acuerdo al trabajo de campo realizado el 59% de las personas encuestadas desconoce de la presencias de pandillas en su colonia, mientras que el 41% si conoce de la presencia de estas en su colonia, siendo las más mencionadas Los Fantasmas y Los Quesitos.

La principal actividad principal que realizan las pandillas de Chetumal, es el robo a casa habitación.

Las principales causas que originan el pandillerismo son: el maltrato infantil, desintegración familiar, problemas económicos, alcoholismo en los padres, y drogadicción.

Para combatir el pandillerismo es necesario evitar que los jóvenes tengan conductas antisociales previniendo que caigan en los vicios y pandillerismo.

Entre los programas que se han implementado para disminuir el pandillerismo en Chetumal, se encuentran los siguientes: Conoce a tu policía, Policía Amigo, Sendero Seguro.

A pesar de la implementación de programas y operativos encaminados a la reacción, aun no ha sido posible erradicar actos de pandillerismo, debido a que si bien es cierto que muchas pandillas terminan su vida activa, nuevas pandillas se conforman con nuevas generaciones en diferentes colonias de la ciudad.

En este mismo tenor, es necesario aplicar programas enfocados a la prevención primaria, secundaria y terciaria, a fin de solucionar un problema ya existente tratando de desaparecerlo por completo, así como la detención inmediata de sus posibles consecuencias.

Es necesario entender que para la implementación de los programas de prevención es de importancia seguir una metodología que implique el diagnóstico, su análisis y las estrategias comunitarias de prevención, así como la implementación de dichos programas a través de personal capacitado, y estar concientes que los resultados en lo general no serán de forma inmediata.

BIBLIOGRAFIA

- Alamilla B. J. 2007. El pandillerismo y su impacto en la seguridad pública y social en Chetumal, Q.R. (2007). Trabajo Monográfico. Universidad de Quintana Roo.
- ArcView GIS 3.2. 1992-1995. Environmental System Reserach Institute, Inc.
- COESPO. 2007. Consejo Estatal de Población. Pirámides Poblacionales en el Municipio de Othón P. Blanco. http://coespo.groo.gob.mx/cartoserver/indicadores_municipalesreport.php?cmd=resetall. 17 de abril de 2009 18:30 hrs.
- COESPO. 2008. Consejo Estatal de Población. Pirámides Poblacionales en el Municipio de Othón P. Blanco. http://coespo.groo.gob.mx/cartoserver/indicadores_municipalesreport.php?cmd=resetall. 17 de abril de 2009 18:30 hrs.
- Cohuo, A. 2008. 16 de febrero. Polis vs Vándalos. Diario de Quintana Roo. P 04.
- Duck Hoy, E. 2009. 2 de enero. Principal Factor en el desarrollo de la delincuencia juvenil y el pandillerismo, Falta de comunicación entre padres e hijos. Diario de Quintana Roo.
- Felson Marcus. 1994. Crime and Everyday: Inslight and implications for Society. Thousand Oaks, California. Pine Forge Press.
- García Torres G. 2009. 5 de marzo. "Consolidar la Legalidad". Diario de Quintana Roo. P 07.
- García, D. 2002. Pandillas en el Salvador. Reporte Policiaco de Programa *La Línea Azul, la diferencia entre el bien y el mal*. Policía Nacional Civil del Salvador.
- Gomezjara F. (1993).Pandillerismo en el estallido urbano, México: Fontamara
- González Canto F. 2008. 26 de febrero. "Prevención para combatir el pandillerismo" Diario de Quintana Roo. P 06.
- González, A. 2007. 24 de septiembre. Para pertenecer a "Quesitos" Requisito: apalear a policía del SWAT. Diario de Quintana Roo. P 06.

- González, A. 2009. 01 de febrero. "Los Quesitos atacan de nuevo". Diario de Quintana Roo. P 06.
- González, A. 2009. 05 de febrero. "Los Fantasmas lapidan casas y camioneta en Tumbencuxtal". Diario de Quintana Roo. P 06.
- González, A. 2009. 06 de febrero. Operativos antipandillas. Diario de Quintana Roo. P 06.
- González, Vidaurri A; Sánchez Sandoval A. (2008) Criminología. Segunda edición. Editorial Porrúa. México. P.126-127.
- H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco 2009. Policía Amigo. <http://www.opb.gob.mx/programas/sendero/index.html>. 05 de enero 2009.
- H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco. 2009. Sendero Seguro. <http://www.opb.gob.mx/programas/sendero/index.html>. 05 de enero 2009.
- Instituto Nacional de Estadística de Geografía e Informática. 2009. Sociodemografía y género <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mdis11&s=est&c=3160>. 05 de enero 2009.
- Instituto Nacional de Estadística de Geografía e Informática. 2000. Tabulados Básicos Nacionales y por Entidades Federativas. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII censo General de Población y Vivienda 2000.
- Jendly Manon, Valérie Sagant y Margaret Shaw. 2008. Informe Internacional Sobre La Prevención De La Criminalidad Y La Seguridad Cotidiana: Tendencias Y Perspectivas. Centro internacional para la prevención de la criminalidad (CIPC). Montreal, Quebec, Canadá.
- Jiménez Cuervo, G. 2007. 20 de octubre. Desmembrada en 40% pandilla "Los Quesitos". Diario de Quintana Roo
- Mapsource. Versión 3.02. Garmin Corp. 1999
- Office of the Attorney General of Texas. 2007. Las Pandillas y la respuesta a la comunidad. www.oag.state.tx.ushttp://es.wikipedia.org/wiki/Mara_Salvatrucha. 05 de Enero 2007.

- Patrón Azueta, E. 2009. 24 de Febrero. Reforzarán vigilancia en las escuelas. Diario de Quintana Roo. P. 06.
- Prensa Libre. 2008. Gobiernos deben unirse contra maras”
Oficial de Policía hondureña advierte sobre amenaza de pandillas
Por: Olga López. <http://www.prensalibre.com.gt/pl/2006/marzo/13/136768.html>. 15 de Mayo 2009.
- Rivero León, L. 2008. 25 de julio. “Corporación Othonense Sobre Pandillas”. Diario de Quintana Roo. P 05.
- Rivero León, L. 2009. 17 de enero. Identifican cuatro colonias conflictivas. Diario de Quintana Roo. P 06.
- Rocha Vargas, S. 2007. 21 de mayo. Debe de ser un delito grave el pandillerismo para optimizar su combate, Rocha Vargas. Diario de Quintana Roo. P 05.
- Rocha Vargas, S. 2009. 15 de enero. Penas más severas para delincuentes. Diario de Quintana Roo.
- Rubio, Mauricio (2003c). « Maras y delincuencia juvenil en Centroamérica » en Llorente y Rubio (2003).
- Rubio, Mauricio e INEC. 2003. “Infractores, delincuentes juveniles y mareros en Honduras”. Banco Interamericano de Desarrollo: Informe Final de Consultoría.
- Rubio, Mauricio e INEC. 2003. “Sin educación y con poder. Pandillas juveniles en Managua”. Banco Interamericano de Desarrollo: Informe Final de Consultoría.
- Rubio, Mauricio e INEC. 2003b. Resultados de la “Encuesta de Auto Reporte de Conductas entre Jóvenes” en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca. Banco Interamericano de Desarrollo. Informe Final de Consultoría.
- Rubio, Mauricio. 2005 “La *mara*, trucha y voraz. Violencia juvenil organizada en Centroamérica” Informe final de Consultoría - BID.
- Rubio, Mauricio. 2005a. « Un par de hipótesis sobre las putas tristes ». Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Documento de Trabajo Facultad de Economía.

Rubio, Mauricio. 2006. La Faceta ignorada de la violencia juvenil – El caso de Panamá. Serie de Estudios Económicos y Sectoriales. Banco Interamericano de Desarrollo.

Sánchez Campos J. Mailxmail.com
<http://imagenes.mailxmail.com/cursos/pdf/liderazgo-4722.pdf>) 06 de Mayo 2008.

Sánchez Sandoval A. Berumen A. De Giorgi R. Pavarini M. González Vidaurri A. 2007. Seguridad Pública y la Teoría de los Sistemas en la Sociedad del Riesgo. Editorial Porrúa. México. P. 22-23

Soberanes, J. 2008. 3 de abril. Los maras en México. Diario de Quintana Roo. P 15.

Torrente R D. 2001. Desviación y delito. Alianza Editorial. Madrid España.

Universidad de Quintana Roo. 2003. Atlas socioeconómico de la Cd. de Chetumal, Quintana Roo, México 2000. Centro de Información Geográfica – División de Ciencias e Ingenierías. Chetumal, Quintana Roo, México.

Wikipedia. 2008. Chetumal. <http://es.wikipedia.org/wiki/Chetumal>. 05 de Mayo 2009.

Wikipedia. 2008. Mara Salvatrucha. http://es.wikipedia.org/wiki/Mara_Salvatrucha. 05 de Enero 2009.

ANEXOS

Artículos Periodísticos

Diario de Quintana Roo

JUEVES 5 DE MARZO DE 2009

Persisten abusos de docentes y policías

Rosy DORADO

Las acusaciones contra el añejo y viciado sistema de procuración de justicia siguen encabezando la lista de denuncias ante la Comisión de Derechos Humanos en Quintana Roo (CDHeQROO), seguido de las denuncias con relación a los malos tratos y abusos por parte del profesorado, señaló ayer el ombudsman quintanarroense, Gaspar Armando García Torres, al rendir su séptimo informe de labores, acto presidido por el Gobernador del Estado Félix González Canto en el vestíbulo del Congreso local.

García Torres expresó que de nueva cuenta Quintana Roo aparece como una de las entidades que más arremete los derechos ciudadanos, lo que detona la urgente e inmediata adaptación de reformas penales.

Además dijo que las instituciones de justicia deben funcionar conforme a los principios del respeto a los derechos humanos y que las prioridades no son únicamente el combate a la delincuencia y la consignación de los delincuentes.

"Se debe contar con un cuerpo policiaco conocedor de las leyes que aplica pero escrupuloso en el respeto de los derechos de las personas, una corporación bien entrenada, consciente, capacitada y bien remunerada".

Sin embargo, el presidente de la CDHeQROO recaló que la Secretaría de Seguridad Pública, como principal pilar en la materia, se negó a aceptar las recomendaciones relativas a los centros de reclusión, porque argumentó que es competencia



Gaspar Armando García Torres

de las autoridades municipales.

Durante su informe, García Torres recaló que la cárcel de Cancún y el Centro de Rehabilitación Social (Cereso) de Chetumal son señalados a través del Diagnóstico Nacional Penitenciario con problemas de sobrepoblación, hacinamiento, falta de servicios médicos, una nula oferta de actividades productivas y recreativas, así como una disfuncional infraestructura.

El ombudsman quintanarroense también dijo que es de llamar la atención el alto índice de quejas contra el magisterio, profesores señalados por maltrato y abuso de autoridad para con los niños.

Aprovechó el foro en el que estuvieron presentes diversas autoridades municipales, estatales y nacionales para exigir la aplicación de acciones necesarias y adecuadas que dignifiquen y mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad, quienes aún siguen siendo víctimas de discriminación.

■ Altos índices de pandillerismo, riñas y ebrios en la vía pública: Rivero León

Identifican cuatro colonias conflictivas

César CASTILLA ACOSTA

Colonias populares de Chetumal, como Lagunitas, López Mateos, Forjadores y Jardines de Payo Obispo, entre otras, están clasificadas de conflictivas, en buena medida porque presentan altos índices de pandillerismo, delincuencia, riñas callejeras y ebrios en la vía pública, los cuales son detenidos con frecuencia, indicó el Comisionado de la Policía Municipal

Preventiva (PMP), Luis Alberto Rivero León.

Afirmó que en las colonias antes mencionadas, son donde se detiene a la mayor parte de la población que infringen el reglamento del Bando de Policía y Buen Gobierno, "después de estas zonas, el Boulevard Bahía es el lugar donde se altera más al orden público (pleitos callejeros, ebrios y sujetos intoxicados por enervantes), en especial, en horario nocturno y en las prime-

ras horas del día (madrugada)", abundó.

Explicó que han detectado otros fraccionamientos conflictivos, como Residencial Caribe, Arboledas y Proterritorio, donde los habitantes son objeto de robos a casa-habitación, "tenemos alrededor de 3 a 4 reportes diarios de robos en estas colonias" aseguró.

Comentó que la inseguridad en la capital del Estado aumenta diariamente, por tal motivo las



Luis Alberto Rivero León.

medidas de prevención que implementan para atender esta situación son coordinadas con la Policía Estatal Preventiva (PEP) y Policía Judicial del Estado (PJE), con la finalidad de mantenerlas vigiladas.

"Necesitamos que los ciudadanos aprendan a protegerse entre ellos, es decir, que se acerquen a los comités ciudadanos ubicados en las colonias populares para que sean instruidos con las medidas de seguridad que deben tomar" exhortó.

Rivero León dijo que las medidas que implementan para acabar con la inseguridad es concentrar mayor número de patrullas en las colonias detectadas como conflictivas, pero sin descuidar las otras, con la perspectiva de hacer más presencia policial y ahuyentar a los malhechores.



“Sendero Seguro”: Mayor vigilancia para nuestros estudiantes



*Progreso Seguro
para las familias othonenses*

OTHÓN P. BLANCO
Informe de Gobierno Municipal



Asaltan a fémrina y agreden a policías

“LOS QUESITOS” ATACAN DE NUEVO

Adrián GONZALEZ CALDERON

Integrantes de la temida banda “Los Quesitos” asaltaron a una mujer ayer por la madrugada en el fraccionamiento Caribe de esta capital y posteriormente atacaron a un grupo de policías que intentaron detenerlos, por lo que un oficial tuvo que efectuar dos disparos al aire para calmar los ánimos de los agresivos delincuentes, mismos que fueron aprehendidos y entregados a un agente ministerial.

El asalto se suscitó cerca de las 0:30 horas, cuando Mauricia Ramírez Álvarez, de 22 años de edad, se dirigía a su hogar ubicado en la mencionada zona habitacional después de una larga jornada laboral, pero al llegar al cruce de la avenida Chetumal y la calle Dominicana, fue interceptada por tres muchachos.

Estos sujetos vestían ropas holgadas y llevaban aretes, por lo que la joven Ramírez Álvarez trató de ignorarlos, aunque intempestivamente fue golpeada y luego amagada con una navaja por uno de ellos, mientras que los otros dos la despojaron de un collar de oro y su teléfono celular.

Un vecino de la zona presenció lo sucedido y solicitó ayuda por medio del número de emergencias 066, por lo que elementos de la Policía Estatal Preventiva y del Municipio de Oihón P. Blanco acudieron al lugar, donde se entrevistaron con la afectada.

Los oficiales realizaron un operativo, el cual abarcó varias colonias cercanas, y al cabo de 30 minutos lograron ubicar a Diego Ortiz Polanco, José Eduardo Avilés Avilés y Pedro Avilés, quienes les arrojaron piedras, palos y botellas para evitar ser detenidos.

Los proyectiles lograron dañar dos patrullas policíacas e, incluso, lesionaron levemente a tres policías, por lo que un oficial decidió desenfundar su arma de cargo y realizó dos disparos al aire, lo que provocó que los malhechores dejaran de arrojar objetos.

Los adolescentes fueron sometidos a una revisión de rutina y les fue hallado el collar de oro y el celular de Mauricia Ramírez Álvarez, por lo que fueron sometidos, esposados y entregados al agente del Ministerio Público Especial para Adolescentes, quien inició una investigación en su contra por robo con violencia, lesiones, daños y faltas a la autoridad.

Los vecinos, hartos de sus fechorías "Los Fantasmas" lapidan casas y camioneta en Tumben Cuxtal



Adrián GONZALEZ CALDERON

La pandilla autodenominada "Los Fantasmas" atacó a un grupo de personas ayer por la madrugada en la colonia capitalina Tumben Cuxtal, además de que lapidó varias viviendas y una camioneta, las cuales resultaron con daños de consideración.

Al respecto, Pedro Flores Ocho, habitante de la zona, explicó que alrededor de las 0:15 horas, aproximadamente 10 pandilleros se reunieron en la calle Cerrada del Faisán y después de ingerir bebidas alcohólicas y consumir algunas sustancias tóxicas, comenzaron a atacar a todo aquel que osara a cruzárseles en el camino.

Agregó que luego de algunos minutos, tres de los malhechores se le acercaron abruptamente y comenzaron a amedrentarlo, pues intentaban iniciar una pelea a golpes con él, por lo que decidió evitar la confrontación y se introdujo a su vivienda, aunque los vándalos no se dieron por vencidos y comenzaron a arrojar piedras al inmueble.

Algunos de los proyectiles impactaron la camioneta de Flores Ochoa, una Blazer, color blanco, con placas UVS 44-24, y le rompieron el panorámico, además de que le dañaron parte de la carrocería.

Decenas de vecinos, hartos de las fechorías de estos pandilleros, salieron de sus hogares y les arrojaron botellas, piedras y todos los objetos que pudieron, por lo que, poco a poco, "Los Fantasmas" se fueron retirando.

Flores Ochoa acudió a la Procuraduría General de Justicia pa-

MEXICO, D.F., 2 de abril (El Universal).- Los "maras" tienen presencia en 24 Estados del país, entre ellos, el Distrito Federal y en los últimos 10 años se ha creado y expandido por el territorio nacional una nueva vertiente afiliada al pandillerismo centroamericano: Los mareros mexicanos, entre quienes se encuentran menores de edad, aseguró la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

HAY 200 CELULAS

Este organismo estimó que desde el Sur de México hasta la frontera con Estados Unidos hay 200 células con alrededor de 25 miembros cada una, lo que ha significado un incremento en la incidencia de delitos como el narcotráfico, los homicidios y la portación de arma prohibida, así como de allanamiento de domicilio, asalto, extorsión, lenocinio, privación ilegal de la libertad, robo, violación, falsificación de documentos y lesiones.

Al dar a conocer los resultados de una investigación que inició personal de este organismo en el 2004, el presidente de la CNDH, José Luis Soberanes Fernández alertó sobre el incremento de la presencia y peligrosidad de los "maras" en el territorio nacional, ante la negligencia cometida por el Gobierno del Presidente Felipe Calderón "que por combatir el narcotráfico ha dejado de lado este problema".

OMISIONES

Señaló que de parte de los Gobiernos estatales también hay omisiones, pues a pesar de saber sobre la presencia de los "maras" en su territorio no recaban datos de mayor profundidad para conocer las causas, el origen, los procedimientos y la evolución de dichas organizaciones delictivas.

Con base en información de inteligencia, la proporcionada por las autoridades estatales y la recabada por visitantes de este organismo, el informe establece que en 1996 se tenían identificados a 70 miembros activos de la "Mara 13" e igual número de la "Mara 18" dentro de una estructura jerárquica vertical conformada por 50 células o "clicas".

En el 2001, se incrementaron a 200 con un número de integrantes cercano a 3 mil, hasta llegar en el 2005 a 5 mil integrantes con presencia, en el 90% de los casos, en el estado de Chiapas.

TAMBIEN EN Q. ROO

Los principales puntos de concentración de los "maras" en el Sur de México son las zonas de Suchiate, Frontera Hidalgo, Tuxtla Chico, Unión Juárez y, en menor medida, Tenosique, Tabasco y Othón Blanco, en Quintana Roo.

Los integrantes de esas pandillas se desplazan a bordo de los trenes de las empresas Chiapas-Mayab y Ferrosur, donde cometen diversos delitos contra los migrantes y la población en general.

Soberanes Fernández indicó que de hecho, en las prisiones de Chiapas, visitantes del organismo constataron que el 56% de los "maras" detenidos son de origen mexicano.

En el caso del Distrito Federal, el informe señala que, según datos de Secretaría de Seguridad Pública local, se tiene conocimiento desde enero del 2004 de la presencia de maras en Iztapalapa, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero.



Foto de Notimax

El ombudsman, José Luis Soberanes

Padres de familia y docentes los han visto merodear escuelas Identificadas seis colonias como guardida de vendedores de drogas

Proteritorio, Jardines de Payo Obispo, Lagunitas y Andrés Quintana Roo, por mencionar algunas, que requieren mayor atención", explicó.

Rivero León indicó que la PMP también está alerta en la comunidad de Calderitas, toda vez que muy cerca de las escuelas los elementos a su cargo han detenido a vándalos en posesión de drogas.

Señaló que hasta este momento la situación enciende los "focos amarillos" para las corporaciones policíacas del Estado y del municipio, pero con el pro-



grama que iniciará los próximos días combatirán el problema con los trabajos pertinentes para que los alumnos de los planteles no sean víctimas de la adicción a las drogas.

Asimismo, señaló que afuera de las escuelas no sólo pudiera iniciar la drogadicción, sino también el pandillerismo, alcoholismo a temprana edad y el abuso de fuerza de los jóvenes mayores hacia lo menores, entre otras.

"Vamos a prestar mayor atención a los grupos de jóvenes porque entre ellos están los que tie-

6 POLICIA

**Asegura jefe policiaco
 Desmembrada en 40%
 pandilla "Los Quesitos"**

Adrián GONZALEZ CALDERON

La banda de "Los Quesitos" se ha debilitado considerablemente, debido a que más del 40 por ciento de sus integrantes se encuentran en el Centro de Internamiento para Menores, después de que fueron detenidos por elementos de la Policía Municipal de Othón P. Blanco o de la Policía Estatal Preventiva; así lo dio a conocer el comisionado de esta última corporación, Gumersindo Jiménez Cuervo.



Gumersindo Jiménez Cuervo

El entrevistado dijo que esta banda a principios de año estaba integrada por alrededor de 30 jóvenes de entre 12 y 17 años de edad, muchos de los cuales se dedicaban a perpetrar robos a casas habitación, asaltos y a enfrentarse a golpes con otros adolescentes.

Pero muchos de ellos han alcanzado la mayoría de edad y por lo tanto fueron detenidos y reclusos en el Centro de Readaptación Social de Chetumal durante algunos meses, por lo que al salir de prisión optaron por buscar una forma honesta de ganarse la vida. Sin embargo, los adolescentes que permanecieron en el grupo delictivo intentaron reclutar a otros menores de edad.

Las autoridades policiacas del Estado y del municipio de Othón P. Blanco se unieron para evitar que este peligroso grupo continuara expandiéndose por la ciudad de Chetumal, por lo que se llevaron a cabo operativos con los que se logró detener a poco más del 40 por ciento de esta pandilla.

Las detenciones hicieron que muchos de sus compañeros se atemorizaran de ser reclusos en el Centro de Internamiento para Adolescentes, por lo que decidieron abandonar el grupo, mientras que los demás integrantes han sido capturados paulatinamente al cometer pequeños robos a casa habitación.

Tal fue el caso de JCDC, de 13 años de edad, quien fue detenido por elementos de la Policía Estatal Preventiva, ayer en la colonia Centro de la ciudad de Chetumal, luego de que hurto un reproductor de películas de una vivienda, además de que confesó haber robado en días pasados algunos autoestéreos.

Por último, el menor fue entregado al agente del Ministerio Público Especial para Adolescentes, donde es sometido a una investigación por el delito de robo e invasión a propiedad privada.

Penas más severas para delincuentes

Solicitará Seguridad Pública al Congreso

César CASTILLA ACOSTA

En busca de la aplicación de sanciones más severas a delincuentes que incurrir en faltas administrativas en Quintana Roo, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado planteará a los diputados del Congreso local modificaciones a la Ley en materia, informó el secretario de Seguridad Pública, Salvador Rocha Vargas.

El entrevistado anunció que en próximas fechas la Secretaría a su cargo tendrá acercamiento con los legisladores, para que consideren en la agenda legislativa reformas en las sanciones administrativas que aplican los municipios de la entidad.

Rocha Vargas aseguró que esta determinación se tomó con base en que, lamentablemente, las leyes que se aplican actualmente no son correctivos severos, ya que en algunas situaciones los infractores con tan sólo pagar una multa mínima quedan en libertad.

"Es necesario legislar para aplicar sanciones fuertes a infracciones que están consideradas como faltas administrativas. La finalidad es convertirlas en delitos y que existan sanciones elevadas para evitar la reincidencia", señaló.

Afirmó que las reformas que se pretende aplicar son con el fin de evitar la proliferación de delincuentes de cuidado que empiezan con delitos menores, como pintar bardas o robando tapones de autos, y terminan con robos a casas-habitación, bancos o secuestrando gente, ya que en algunos casos las leyes terminan por beneficiar a los malhechores.

Reiteró que es necesario castigar con mayor rigor las faltas pequeñas para que los delincuentes no queden en libertad pagando una raquítica fianza.



Salvador Rocha Vargas

■ Alejarán a los delincuentes de los estudiantes

Reforzarán vigilancia en escuelas



César CASTILLA ACOSTA

La vigilancia policial en los alrededores de las escuelas del Estado y la ruta que siguen los estudiantes de sus casas al plantel escolar se reforzará en los próximos días, como parte del programa de vigilancia "Sendero Seguro", informó el secretario de Educación en Quintana Roo (SEQ), Eduardo Patrón Azueta, quien además aseguró que la Policía ha trabajado en mantener la seguridad de los

escolapios.

Indicó que los operativos de vigilancia son efectuados por las corporaciones policiacas del Estado y municipal, que hasta el momento han logrado evitar el vandalismo y delincuencia en los alrededores de los planteles educativos, pero reconoció que falta reforzar la vigilancia para erradicar por completo todo tipo de fechorías.

Patrón Azueta explicó que la vigilancia en las escuelas es

primordial para impedir que los menores obtengan drogas, por lo que la coordinación de la SEQ con las corporaciones policiacas ayudará a tener escuelas más seguras.

Explicó que los problemas no se originan dentro de las escuelas, si no que se dan en el entorno social y por lo tanto, los padres de familia también deben participar para la protección de los menores.

El entrevistado manifestó que es de gran importancia



Eduardo Patrón Azueta

que los padres de familia sean quienes platicuen con sus hijos para darles a conocer las consecuencias que traen las malas conductas dentro o fuera del plantel.

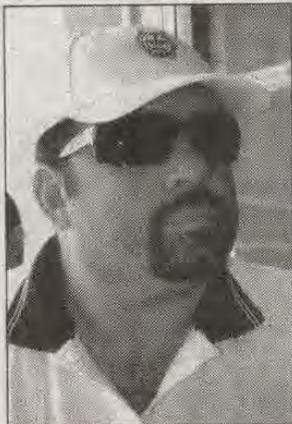
Indicó que estudios realizados por los directivos de instituciones educativas señalan que los incidentes de inseguridad más graves se presentan en los turnos vespertinos y no en los matutinos.

Por último, el secretario de Educación señaló que con estas medidas de vigilancia espera que los estudiantes estén seguros durante la jornada educativa y al dirigirse a sus casas.

LUNES 21 DE MAYO DE 2007

DEBE SER UN DELITO GRAVE: ROCHA VARGAS

*Pandillerismo, para
optimizar su combate*



Salvador Rocha Vargas

Jorge Luis UC RAMIREZ

El Tribunal Superior de Justicia, Procuraduría General de Justicia del Estado, y autoridades de los ocho municipios trabajan para que el pandillerismo sea catalogado como delito grave y sea considerado dentro del Código de Procedimientos Penales de Quintana Roo, y así sancionar a las personas que incurran en este tipo de conductas antisociales, informó el subsecretario de Seguridad Pública, Salvador Rocha Vargas.

Detalló que el pandillerismo en la entidad ha ido en aumento en los últimos años, lo que ha permitido la creación de grupos o bandas, algunas de éstas de peligrosidad, que se han asentado tanto en esta ciudad capital como en Benito Juárez,

Una de las ciudades en donde el pandillerismo ha cimentado su base es Cancún, que por su potencial turístico, y cuya población en su mayoría esta conformada por fuereños que llegan a este polo turístico en busca de mejorar sus condiciones de vida, ha logrado que grupos de jóvenes desde temprana edad inicien su carrera delictiva, y por su rivalidad con otras bandas, se han registrado asesinatos con armas blancas y de fuego, así como con objetos contundentes (bates y tubos), incluso han utilizado piedras y bloques, para cometer sus fechorías.

El jefe policiaco informó que la Secretaría de Seguridad Pública, ha detectado a por lo menos 60 bandas o pandillas que operan en los ocho municipios de Quintana Roo, en su mayoría integrada por "lacas de la sociedad", que no tienen oficio ni beneficio, y cuyas familias se encuentran desintegradas o que han vivido en carne propia la violencia intrafamiliar, que los hace refugiarse en las drogas y el alcohol, para olvidar sus penas, y van creando traumas psicológicos en su ego, que los lleva a cometer ilícitos, que en ocasiones terminan en hechos de sangre.

En muchas ocasiones, los traumas psicológicos en el ego interior de las personas, que al verse frustrados porque la vida los ha tratado mal, para obtener dinero y poder mantener sus vicios, una vez que las drogas y el alcohol, hacen mella en su organismo, participan en atracos, lesionando física y moralmente a terceras personas, que su único error es pasar por donde se encuentran estas personas.

Para poder combatir esta problemática que cada día va en aumento, Rocha Vargas, mencionó que es necesaria la participación de todos los sectores sociales, porque la educación inicia desde el seno familiar, corregir a sus hijos cuando sean detectados incurriendo en actos

Operativos antipandillas



Adrián GONZALEZ CALDERON

La Policía Estatal Preventiva realizó un amplio operativo ayer por la madrugada en diversas colonias de esta ciudad capital con la finalidad de mantener controladas a las pandillas juveniles, mismas que han causado numerosos problemas y atacado a varias personas durante los últimos días.

La movilización policiaca inició al filo de la medianoche del miércoles, por reportes de que un grupo de malhechores rondando la colonia Fovissste 3ª etapa, mismos que se subieron al techo de una vivienda.

Poco más de 25 elementos, fuertemente armados, recorrieron la zona a bordo de cinco patrullas y aunque el operativo no llevó a ninguna detención, los vecinos de la zona expresaron su aceptación por este tipo de acciones en contra de la delincuencia menor, pues aseguran que los ladrones y pandilleros afectan directamente a la sociedad.

Al respecto, el subdirector operativo de esta corporación, Bernabé de León Álvarez, comentó que las pandillas que más problemas han generado en Chetumal son: "Los Fantasmas", integrada por aproximadamente cinco adultos y ocho menores de edad, los cuales deambulan por la colonia Forjadores y la Tumben Cuxtal, y "Los Quesitos", integrada por más de 15 adolescentes, misma que ha causado numerosos estragos en Payo Obispo y Ampliación Proteritorio. Recientemente se integró otra banda que se autodenomina "Los Looney Toons".

CAYÓ UNO MÁS DE "LOS QUESITOS"

Adrián GONZALEZ CALDERON

Elementos policíacos detuvieron nuevamente a un integrante de la temida banda de "Los Quesitos", quien destruyó la tubería de una vivienda de la colonia Emancipación, de la ciudad de Chetumal, por lo que fue entregado al Ministerio Público Especial para Adolescentes.

Cabe mencionar que el menor ha sido detenido en 25 ocasiones por robar piezas de cobre, pero hasta el momento no ha recibido

ninguna sanción o castigo, lo que ha provocado la ira de los habitantes de diversas colonias quienes aseguran que si lo vuelven a sorprender cometiendo algún ilícito, simplemente lo lincharán.

Información proporcionada por las autoridades policíacas asegura que al filo de las 11:00 de la mañana, las operadoras del número de emergencias 066 recibieron la llamada de Lima Ek Bachán quien aseguraba haber sorprendido a un muchacho en el techo de su casa, el cual estaba cortando parte de su

tubería.

Policías acudieron al sitio y notaron que un grupo de personas se había reunido en los alrededores de la vivienda y solicitaban que el ladronzuelo fuera castigado, ya que ha destruido la tubería de 10 casas durante los últimos días, y aunque ha sido aprehendido en varias ocasiones, siempre es liberado.

Los uniformados explicaron que el adolescente pertenece a la banda de "Los Quesitos" y suele mofarse de las autoridades debido a que conoce que la reciente mo-

dificación a la ley le favorece, pues evita que sea encarcelado o castigado de alguna manera, por lo que sólo es sometido a un proceso administrativo y posteriormente es puesto en libertad.

De igual forma, los uniformados dijeron que los vecinos de las colonias populares están furiosos por esta situación, y es cuestión de tiempo para que le den una golpiza a este menor, ya que suelen pagar hasta dos mil quinientos pesos para reparar los daños que les ocasionan este tipo de ladrones.

■ Al rondar fantasma del Sida a varios de ellos Tiemblan "Los Quesitos"

Adrián GONZALEZ CALDERON

Los pandilleros de Chetumal han mostrado temor a contraer VIH-Sida, luego de que se hizo público que una jovencita integrante de la temida banda de "Los Quesitos" es portadora del mortal virus y pudiera haber contagiado a varias personas más, aseguró Bernabé de León Álvarez, subdirector General de la Policía Estatal Preventiva.

Aclaró que las autoridades policiacas Estatales, Municipa-

les y Federales se encuentran trabajado de manera coordinada para evitar que más personas de todas las edades sean contagiadas por cualquier vía, ya sea sexual o por compartir jeringas al drogarse, debido a que el problema pudiera expandirse con facilidad.

El entrevistado expuso que la mayoría de los menores que forman parte de "Los Quesitos" provienen de familias desintegradas, cuyos padres se drogan o suelen sostener riñas a golpes, mismos que están re-

cluidos en cárceles o tienden a abusar de ellos física, mental o sexualmente, lo que provoca que estos niños pierdan su inocencia y se comporten de manera agresiva e ilegal.

Al problema se le suman aquellos adultos que ven en estos menores de edad una herramienta útil para efectuar robos, asaltos y todo tipo de delitos, ya que no pueden ser sometidos a un procedimiento penal, pese a que muchos de sus delitos llegan a ser sangrientos e incluso le han costado la vida a más de

una persona.

Bernabé de León Álvarez dijo que ha tenido contacto con varios integrantes de las 30 bandas delictivas que operan en la ciudad de Chetumal, ya sea al detenerlos o al realizar sus rondines diarios, mismos que le han expresado su temor a ser contagiados, debido a que muchos pandilleros solían frecuentar a las niñas que formaban parte de "Los Quesitos", mismas que, a decir de los vándalos, solían rentar sus cuerpos hasta por 50 pesos.

■ Ante posible cadena mortal provocada por joven pandillera

■ Para pertenecer a "Quesitos" Requisito: Apalear a policía del SWAT

Adrián GONZALEZ CALDERON

Los integrantes de la temida banda de "Los Quesitos" han lanzado una convocatoria para todo aquel delincuente que desee incorporarse a su pandilla, aclarando que el único requisito es dar una paliza a tres policías del grupo SWAT de manera pública, debido a que estos policías han encabezado una dura lucha en contra de ellos.

Información proporcionada por elementos de las diferentes corporaciones policiacas de Quintana Roo y del municipio de Othón P. Blanco asegura que, al lograr detener a jóvenes involucrados con pandillas, han escuchado sobre el desafío que ha lanzado la banda de "Los Quesitos" en contra del grupo SWAT.

Los detenidos han amenazado con atacar a tres agentes del SWAT y hacerlo público para poder ingresar a la mencionada pandilla, además de que dijeron que de ser necesario buscarían a los guardianes del orden hasta la puerta de sus hogares para lograr su cometido.

El enfrentamiento entre "Los Quesitos" y el grupo SWAT ha surgido después de que estos uniformados han encabezado una extenuante contienda contra los jóvenes malhechores de Chetumal, Bacalar y algunos poblados del municipio de Othón P. Blanco, debido a que cometían numerosos ataques, robos e incluso propiciaban enfrentamientos armados que tenían como resultado decenas de heridos.

Al respecto, el director general de la Policía Municipal, Luis Germán Sánchez Méndez, expuso que estos jóvenes delincuentes se han valido de todas las armas posibles para hacerse de una reputación temeraria, pero esta táctica de invitar a más personas a unirse a su banda con sólo golpear a tres integrantes del SWAT no tendrá ningún efecto ya que este grupo policiaco cuenta con exhaustivo entrenamiento del mejor nivel.

Sánchez Méndez expuso que los agentes a su cargo no han mostrado ninguna preocupación, por lo que se piensa que es una ocurrencia de "Los Quesitos" para evitar que su grupo llegue a su fin, ya que han sido aprehendidos varios de sus compañeros y simplemente continuarán deteniéndolos cuando cometan alguna falta administrativa o un delito.

Los atacan vándalos de Payo Obispo

Le llueve a policías

Adrián GONZALEZ CALDERON

Elementos de la Policía Estatal Preventiva fueron atacados con piedras que arrojó un grupo de vándalos en la colonia Payo Obispo, por lo que organizaron un extenso operativo para poder detener a los delincuentes, quienes se encuartelaron en una vivienda, aunque fueron reconocidos plenamente y serán monitoreados para evitar que vuelvan a cometer alguna otra fechoría.

Cabe mencionar que agentes del grupo especial Canino realiza operativos por las colonias

populares de Chetumal, en apoyo a la cruzada contra vándalos que encabeza la Policía Municipal de Othón P. Blanco, debido a que a últimas fechas se ha detectado una mayor presencia de jóvenes delincuentes deambulando por las calles con malas intenciones.

Las colonias Payo Obispo, Arboledas, Jardines, Proterritorio y el fraccionamiento Caribe son sólo algunos de los puntos que están siendo vigilados de manera permanente para evitar que las pandillas se fortalezcan e incrementen su número de integrantes, debido a que en lo

que va del año ha aumentado hasta en 20 por ciento los reportes de riñas callejeras y robos menores a casas-habitación.

Sin embargo, los delincuentes no han cedido ante las acciones tomadas por las diferentes corporaciones policiacas de Quintana Roo y ayer por la noche atacaron a un par de patrulleros que recorrían las calles de la colonia Payo Obispo, arrojándoles piedras.

Los patrulleros intentaron descender de su unidad para arrestar a sus atacantes, pero los vándalos eran más de 25 jóvenes de entre 13 y 15 años

de edad, por lo que solicitaron apoyo por medio de la radio y en unos cuantos minutos se creó un operativo para poder ubicar y detener a estos agresivos adolescentes.

Los malhechores se refugiaron en una vivienda ubicada en la calle Chachalaca, pero los vecinos dijeron haberlos identificado plenamente y proporcionaron los nombres y direcciones de estos malhechores, por lo que la información fue transmitida a los demás guardianes del orden para mantener vigilados a estos sujetos y evitar que ataquen nuevamente.

Tripulantes de automóvil "blanco" de l

■ Pretendía robar electrodomésticos *Quesito* allana vivienda en la Nuevo Progreso

Abraham COHUO UICAB

Un sujeto fue detenido después de que aparentemente se introdujo a un domicilio de la colonia Nuevo Progreso con la intención de robar varios artículos electrodomésticos. Sin embargo, fue detenido por elementos de la Policía Estatal. Al parecer pertenece a la afamada banda de los "Quesitos".

Los hechos sucedieron a las 11:30 de anteanoche, cuando al parecer cuatro integrantes de la mencionada banda se introdujeron al domicilio marcado con el lote 1 manzana 30 de la colonia Nuevo Progreso, en donde se apoderaron de dos mil pesos que estaban en el interior de un mueble. Sin embargo fueron sorprendidos por la señora Marina Pérez de 40

años, dueña de la casa.

Al sorprender a los jóvenes, la señora solicitó auxilio a los policías, quienes intentaron hablar con los jóvenes que estaban en el interior de la casa, pero éstos al notar la presencia de la policía intentaron huir, aunque cuerdas más adelante uno de ellos fue detenido.

El individuo, ADX, de 16 años de edad, aparentemente es miembro de la banda de los "Quesitos", quienes habfan entrado a robar para poder comprar alcohol y drogas.

El menor fue trasladado a la dirección de la Policía Estatal Preventiva para realizarle un examen médico y posteriormente fue puesto a disposición del Ministerio Público Especializado en Menores, por el delito de robo.



Consolidar la legalidad

Reitera Félix voluntad en el combate a cualquier práctica lacerante que atente contra la igualdad, la integridad y la dignidad de las personas durante el informe de actividades del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Quintana Roo

Géner CORONA MARTIN

"En Quintana Roo los Derechos Humanos son premisa de todos los actos de Gobierno y nunca deben de distinguir género, raza, religión, idioma, ideología e inclusive, el lugar donde se vive", afirmó el Gobernador Félix González Canto al presidir la lectura y entrega del 7º Informe de Actividades del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Quintana Roo (CDHeQROO), Gaspar Armando García Torres, acto al cual asistió el ombudsman nacional, José Luis Soberanes Fernández.

Expresó que "Quintana Roo es un Estado de derecho, donde la tarea más importante de las autoridades es salvaguardar la integridad de los derechos humanos y la libertad, la justicia, la paz y la dignidad son los elementos inherentes de la naturaleza humana", aclaró.

Agregó que cuando la sociedad entera libra una lucha para hacer una mejor nación, de leyes, libertades y democracias y cuyo progreso esté fundado en la paz, orden, justicia, seguridad y legalidad, "es cuando más presentes debemos tener estos valores. Todos los quintanarroenses valoramos mucho este esfuerzo".

González Canto argumentó



los quintanarroenses.

De la misma manera, reconoció el trabajo de la Institución y felicitó a su titular por el esfuerzo otorgado para la capacitación y difusión de los temas relativos a los Derechos Humanos.

"Tengan la seguridad que en nuestro Estado vamos a continuar con toda nuestra voluntad, la lucha contra cualquier práctica lacerante que atente contra la igualdad, la integridad y la dignidad de las personas", apuntó.

que sigamos construyendo un Estado transparente, un Estado de legalidad, un Estado de paz y de progreso".

"Los derechos humanos no tienen dueño", dijo el presidente de la CDHeQROO, Gaspar Armando García Torres, antes de señalar que todas las instituciones de justicia deben de funcionar conforme a los principios del respeto a los derechos humanos y las prioridades no sólo son el combate a la delincuencia

greso del Estado.

Al evento asistieron Luis González Flores, presidente de la XII Legislatura del Congreso de Quintana Roo; Lizbeth Loy Song Encalada, presidenta del Tribunal Superior de Justicia; Andrés Ruiz Morcillo, presidente municipal de Othón P. Blanco; Antonia Hernández de Ruiz, presidenta del DIF municipal.

Así como Luz María Beristain Navarrete, diputada presidenta de la Comisión de Derechos

Prevención para combatir el pandillerismo

La creación del municipio de Tulum no deja desprotegida a la Zona Arqueológica: González Canto

Román MARTINEZ

CANCUN, 25 de febrero.- El jefe del ejecutivo del Estado, Félix González Canto, señaló que se harán dos frentes para combatir el pandillerismo: Primero se reforzará la capacidad de las fuerzas policíacas; y segundo, se evitará que los jóvenes tengan conductas antisociales, previniendo que caigan en los vicios y el pandillerismo, a través de más campos deportivos y del impulso al deporte, y mediante los diferentes programas que impulsa el DIF y sobre todo con el apoyo de los padres de familia.

Tras lamentar el asesinato de un niño de ocho años la semana pasada a manos de vándalos, el Gobernador mencionó que ya se están teniendo acciones inmediatas de un presupuesto autorizado de 60 millones de pesos de la federación a favor de los tres municipios del estado donde se registran mayores incidencias, como Benito Juárez, Othón P. Blanco y Solidaridad.

De esos 60 millones de pesos, 40 van a ser directos para el ayuntamiento de Benito Juárez, de los que ya determinó el presidente municipal, que una parte importante será para la academia de policía, que va a generar muchas cosas positivas, con policías más preparados, con conocimientos de todo tipo para enfrentar los nuevos retos que la delincuencia está presentando en el estado.

TULUM

Asimismo, González Canto, al comentar sobre la visita de diputados federales que estuvieron el fin de semana viendo que no se



El mandatario estatal, Félix González Canto, ayer en rueda de prensa. (Foto Juan Novelo)

afecte la zona de Tulum, ni se venda a particulares, informó que el hecho de que ya sea municipio, no quiere decir que se van a violar algunos reglamentos ni locales, ni ambientales, ni de ningún tipo, pues está a punto de aprobarse el Plan de Ordenamiento Ecológico para esa zona, donde se respeta plenamente el parque nacional de Tulum.

Añadió que hay un litigio antiguo, de muchos años, en el que no solo se traslapan las propiedades del parque nacional de Tulum, sino también de Semarnat, del propio Instituto de Arqueología y también del Gobierno del Estado, pues hace muchos años se expropió por parte de la Semarnat una superficie que se declaró parque nacional, unos años después el Instituto Nacional de Arqueología del país también expropió la misma superficie; "el estado tenía los terrenos previos a esta expropiación y sigue habiendo particulares en la zona, lo que ha generado un conflicto de tenencia de la tierra", enfatizó.

Policiá

POR ESTO! de Quintana Roo

Chetumal, Q. Roo, domingo 28 de octubre del 2007

El, escapó anteayer del Centro de Internamiento para Adolescentes
junto con otros menores

Capturaron al último “Quesito” prófugo

Por Ramiro Can

CHETUMAL, 27 de octubre.- La policía fronteriza reapprehendió al otro presunto delincuente que se escapó de las instalaciones del Centro de Internamiento para Adolescentes, la noche de ayer.

Sin embargo, el detenido alegó que se escapó junto con cinco más porque ya no soportaba los golpes de los custodios del Centro.

Como se recordará, la noche de ayer, seis presuntos delinquentes se escaparon de las ins-

talaciones de dicho Centro ubicado en la comunidad de Calderitas, a un costado del camino que va a Luis Echeverría.

Ellos son: Carlos Castañeda García, Carlos Enrique Montero, David Eduardo Chan Balam, Edson Meza Domínguez y Mario Rosales Ambrosio, de 17, 16, 15, 15, 17 y 17 años de edad, respectivamente, quienes brincaron la barda posterior de dicho lugar, ante el descuido de los custodios, aunque la versión oficial es que los menores presunta-

mente agredieron a los vigilantes para fugarse.

Poco después de la fuga, elementos de las diversas corporaciones policiales implementaron un dispositivo de seguridad en los alrededores del Centro, logrando detener a cinco de los seis que se escaparon.

Los cinco primeros son los que anoche fueron reapprehendidos por los agentes policiacos, mientras que Mario Rosales Ambrosio logró esconderse entre el monte.

Ahí pasó la noche, y hoy cerca del medio día, cuando salió de su escondite, fue detenido por elementos de la Policía Fronteriza para el deslinde de responsabilidades.

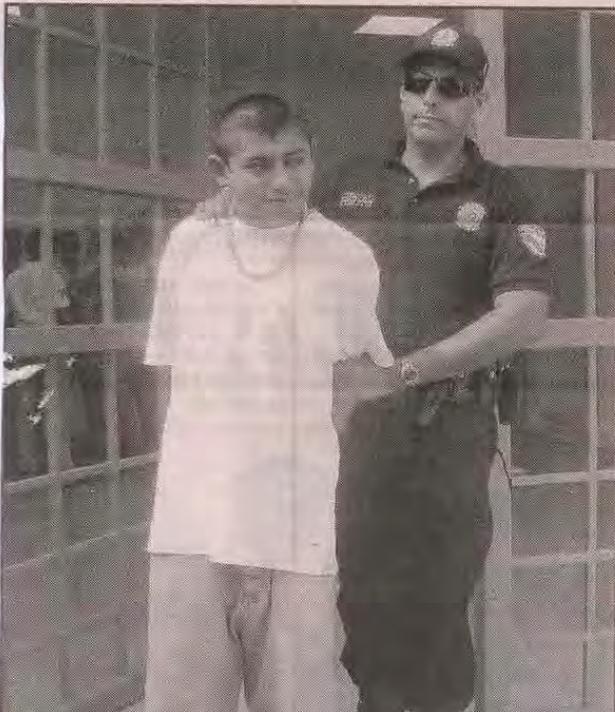
Alrededor de las 14:00 horas, el presunto delincuente fue presentado a los medios de comunicación.

El menor apuntó que se escaparon porque los custodios los golpean sin motivo alguno. Sin embargo, señaló que quien planeó la fuga fue otro presunto hampón apodado “El Bob”.

Detalló que por cualquier mínimo detalle, los menores son golpeados con macanas por parte de los custodios del Centro de Internamiento para Adolescentes.

Se ahorcó porque ya no soportaba los golpes

Por otro lado, el detenido dijo que el menor chiapaneco que se ahorcó el pasado 21 del



* Mario Rosales Ambrosio logró esconderse entre el monte, ahí pasó la noche y madrugada sin ser descubierto

* Hoy cerca del medio día, cuando salió de su escondite, fue detenido por elementos de la Policía Fronteriza

* El detenido argumenta que escapó junto con 5 más porque ya no soportaban los golpes de los custodios



El menor Mario Rosales Ambrosio logró esconderse entre el monte y ahí pasó la noche y madrugada sin ser descubierto por los cuerpos de seguridad que lo buscaban, hoy cerca del medio día, cuando salió de su escondite, fue detenido por elementos de la Policía Fronteriza. (Foto Ramiro Can)

Polis vs vándalos

Riña en la Forjadores deja saldo de cuatro heridos, uno de ellos por arma de fuego, tres detenidos y una patrulla con severos daños

Abraham COHUO UICAB

Cuatro personas lesionadas, una de ellas por arma de fuego, tres detenidos y una patrulla de la Policía Municipal Preventiva dañada, fue el resultado de una riña ocurrida la madrugada de ayer en la colonia Forjadores, entre miembros de la banda de "Los Fantasmas", "Los Chuntaros" y policías estatales y municipales.

La riña inició la madrugada de ayer en el cruce de las calles Juan de Dios Peza con Cornelio Lizarraga y José Carmichel en la colonia Forjadores, entre Jairo Emir Rosado Yam y varios integrantes de la banda de "Los Fantasmas", quienes se disputaron a golpes un par de cervezas, lo que motivó que vecinos de la zona solicitaran el apoyo de los uniformados, por lo que al lugar

Sin embargo a su llegada, los uniformados fueron recibidos con una lluvia de piedras, siendo afectada la unidad 020 lo que originó que los policías solicitaran el apoyo de más unidades, no obstante lograron la detención de uno de los menores, quien fue señalado por varios de los vecinos como el responsable de las lapidaciones, por lo que fue trasladado de manera inmediata a la cárcel municipal y posteriormente consignado ante el agente del Ministerio Público especializado en Adolescentes.

Varios minutos después arribaron elementos de la Policía Estatal Preventiva a bordo de la patrulla 1021 quienes al intentar averiguar entre los presentes lo que había ocurrido fueron agredidos por el líder de la banda de "Los

Fantasmas", apodado "El Pelón" por lo que los elementos policíacos, al verse rebasados en número, emprendieron la huida, no obstante el policía Roberto Flores Taboada fue dejado por sus compañeros, lo que originó que el padre de los malandros, Armando Rosado Montejo, intentara arremeter a golpes en su contra.

De manera casi inmediata, el policía sacó su arma y al notar que los pandilleros no se amedrentaban lanzó tres tiros al aire que no produjeron ningún efecto en los delincuentes, por lo que intentó alejarse corriendo de la zona.

Al percatarse de los disparos con arma de fuego, el comandante del GACI, José del Car-

men Urbina García, quien vive enfrente de donde ocurrieron los hechos y que se encontraba franco (descansando) salió en apoyo de su compañero empuñando su arma de cargo, lo que originó que el número de pandilleros que participaban en la gresca aumentara.

La carrera terminó en un callejón en la avenida Juan de Dios Peza, cuando Flores Taboada, al verse acorralado empuñó su arma primaria una R-15 y le disparó en la pierna a Armando Rosado Montejo, quien se encontraba en estado de ebriedad e intentaba agredirlo, para después huir a bordo de una unidad de la Policía Estatal Preventiva.

No obstante, los vecinos, e



no pudieron localizar a Flores Taboada, arremetieron contra Urbina García arrojándolo contra suelo, lo que le ocasionó una herida en la parte posterior de la cabeza y varias contusiones, por lo que al retornar a su domicilio fue trasladado por sus familiares a la clínica del ISSSTE.

Al lugar arribaron paramédicos de la Unidad de Emergencias Médicas, quienes atendieron al lesionado con arma de fuego y lo trasladaron al mismo nosocomio, en donde los médicos determinaron que tenía fractura en el fémur, producto del impacto del arma de fuego.

En el lugar también fue atendido "El Pelón", quien resultó lesionado en la riña inicial, cuando uno de sus hermanos lo golpeó para evitar que continuara la gresca. El sujeto presentaba una lesión de aproximadamente 15 centímetros en la frente, por lo que fue trasladado al Hospital General, de donde se escapó después de ser atendido por los médicos y para evitar que fuera detenido, pues según la versión de los vecinos también fue uno de los que ocasionaron daños a las patrullas.

Los detenidos, Jaime Emir y Norberto Rosado May, fueron consignados ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común por el delito de ultrajes a la autoridad, por los daños ocasionados a la patrulla y lesiones, por haber golpeado a los policías estatales.

Los familiares de los dos lesionados responsabilizaron directamente a los Policías de las lesiones cometidas en contra del "El Pelón" y su padre, por lo que aseguraron que interpondrán su demanda ante del Ministerio del Fuero Común por el delito de lesiones.

En este sentido, la mañana de ayer la Secretaría de Seguridad Pública informó que el policía primero Roberto Flores Taboada está a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien en las próximas horas deberá de resolver su situación jurídica, aunque se destacó que utilizó su arma en defensa propia al ser superado en número por los pandilleros. Por otra parte, el director de la Policía Municipal Preventiva, Luis Germán Sánchez Méndez, informó que la corporación a su cargo puso a disposición a un menor de edad por los daños cometidos a su unidad.

Sin embargo aún se desconoce si el comandante del Grupo Gaci, José del Carmen Urbina García, enfrentara cargos por utilizar su arma estando de civil, pues según la información de los vecinos, su integridad no se encontraba en riesgo, debido a que se encontraba en el interior de su domicilio.

Según los datos recabados por el reportero, el domicilio donde se originó la riña, además de ser domicilio de una lideresa de colonia, es el punto de reunión de miembros de las pandillas "Los Chuntaros" y "Los Fantasma".

Formato de Encuesta



ENCUESTA SOBRE SITUACION DE SEGURIDAD ENTRE LOS JOVENES,
CHETUMAL, QUINTANA ROO 2009.

CONFIDENCIALIDAD

La información que se proporcione será completamente confidencial; no se comunicará a ninguna persona y no se utilizará como prueba ante ninguna autoridad.

Clave:

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Entidad	Quintana Roo	
Municipio	Olhen P. Blanco	
Localidad	Chetumal	
Nombre Carlos Fernando Tin Suárez		
Edad	26	Sexo: Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>
Nivel de escolaridad:		
1. Ninguno <input type="checkbox"/>	2. Primaria <input type="checkbox"/>	3. Secundaria <input type="checkbox"/>
4. Bachillerato <input type="checkbox"/>	5. Profesional <input checked="" type="checkbox"/>	6. Maestría <input type="checkbox"/>
7. Doctorado <input type="checkbox"/>		
Colonia:		
1. Forjadores <input type="checkbox"/>	2. Adolfo López Mateos <input type="checkbox"/>	3. Solidaridad <input type="checkbox"/>
4. Lagunitas <input type="checkbox"/>	5. Guadalupe Victoria <input type="checkbox"/>	6. Proteritorio <input type="checkbox"/>
7. Barrio Bravo <input type="checkbox"/>	8. Centro <input type="checkbox"/>	9. Bosque <input type="checkbox"/>
10. 5 de abril <input type="checkbox"/>	11. 8 de Octubre <input type="checkbox"/>	12. Payo obispo <input type="checkbox"/>
13. Jardines <input type="checkbox"/>	14. Emancipación <input type="checkbox"/>	15. Fracc. Proteritorio <input type="checkbox"/>
16. Fracc. Arboledas <input type="checkbox"/>	17. Fracc. Caribe <input checked="" type="checkbox"/>	16. Fracc. Tumbemcuxtal <input type="checkbox"/>
II. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA		III. CUESTIONARIOS
Dirección de la vivienda del estudiante (calle, número exterior e interior, colonia o fraccionamiento)		Cuestionario <u>1</u> de <u>1</u> utilizados.
San Vicente 214		



ENCUESTA SOBRE SITUACIÓN DE SEGURIDAD ENTRE LOS JOVENES,
CHETUMAL, QUINTANA ROO 2009.

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA DEL ESTUDIANTE		
TIPO DE VIVIENDA	BIENES DE LA VIVIENDA	COCINA
1. Entrevistador: ¿tu vivienda es... 1 casa sola o independiente? <input type="checkbox"/> 2 departamento en edificio? <input type="checkbox"/> 3 vivienda o cuarto en vecindad? <input checked="" type="checkbox"/> 4 vivienda o cuarto en azotea? <input type="checkbox"/> 5 local no construido para habitación? <input type="checkbox"/> 6 Otro _____ especifique	5. ¿En tu vivienda tienes... 1 radio o radiograbadora? <input type="checkbox"/> 2 televisión? <input checked="" type="checkbox"/> 3 videocasetera? <input type="checkbox"/> 4 licuadora? <input type="checkbox"/> 5 refrigerador? <input type="checkbox"/> 6 lavadora? <input type="checkbox"/> 7 calentadores de agua (boiler) <input type="checkbox"/> 8 computadora? <input type="checkbox"/> 9 Ninguno <input type="checkbox"/>	7. ¿Tu vivienda tiene un cuarto para cocinar? 1 Si <input checked="" type="checkbox"/> 2 No → pase a 9 <input type="checkbox"/>
PISOS 2. ¿De qué material es la mayor parte de los pisos de tu vivienda? 1 Tierra <input type="checkbox"/> 2 Concreto o firme <input checked="" type="checkbox"/> 3 Mosaico, loseta, madera, otros recubrimientos <input type="checkbox"/>		COCINA EXCLUSIVA 8. ¿En el cuarto donde cocinan también duermen? 1 Si <input type="checkbox"/> 2 No <input type="checkbox"/>



**ENCUESTA SOBRE SITUACIÓN DE SEGURIDAD ENTRE LOS JOVENES,
CHETUMAL, QUINTANA ROO 2009.**

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA DEL ESTUDIANTE		
TIPO DE VIVIENDA	BIENES DE LA VIVIENDA	COCINA
1. Entrevistador: ¿tu vivienda es... 1 casa sola o independiente? <input type="checkbox"/> 2 departamento en edificio? <input type="checkbox"/> 3 vivienda o cuarto en vecindad? <input checked="" type="checkbox"/> 4 vivienda o cuarto en azotea? <input type="checkbox"/> 5 local no construido para habitación? <input type="checkbox"/> 6 Otro _____ especifique	5. ¿En tu vivienda tienes... 1 radio o radiograbadora? <input type="checkbox"/> 2 televisión? <input checked="" type="checkbox"/> 3 videocasetera? <input type="checkbox"/> 4 licuadora? <input type="checkbox"/> 5 refrigerador? <input type="checkbox"/> 6 lavadora? <input type="checkbox"/> 7 calentadores de agua (boiler) <input type="checkbox"/> 8 computadora? <input type="checkbox"/> 9 Ninguno <input type="checkbox"/>	7. ¿Tu vivienda tiene un cuarto para cocinar? 1 Si <input checked="" type="checkbox"/> 2 No → pase a 9 <input type="checkbox"/>
PISOS		COCINA EXCLUSIVA
2. ¿De qué material es la mayor parte de los pisos de tu vivienda? 1 Tierra <input type="checkbox"/> 2 Concreto o firme <input checked="" type="checkbox"/> 3 Mosaico, loseta, madera, otros recubrimientos <input type="checkbox"/>		8. ¿En el cuarto donde cocinan también duermen? 1 Si <input type="checkbox"/> 2 No <input type="checkbox"/>



ENCUESTA SOBRE SITUACION DE SEGURIDAD ENTRE LOS JOVENES,
CHETUMAL, QUINTANA ROO 2009.

VI. DATOS SOBRE SEGURIDAD EN TU COLONIA

1. ¿A qué te dedicas?

- 1. Estudiante
- 2. Trabajador
- 3. Trabajo-Estudia
- 4. Nada

2. ¿Qué tan seguro te sientes en las calles de tu colonia?

- 1. Seguro
- 2. Muy seguro
- 3. Inseguro
- 4. Muy inseguro

3. ¿Has sufrido alguna agresión por parte de alguna pandilla?

- 1. Sí
- 2. No

4. ¿Sabes de la existencia de alguna pandilla en tu colonia?

- 1. Sí
- 2. No

5. ¿Cuál?

- 1. Fantasmas
- 2. Quesitos
- 3. Nerds
- 4. Pañales
- 5. Lupitos
- 6. Erick

6. ¿Cuál es la principal actividad que realiza LA PANDILLA?

- 1. Robos a casa habitación
- 2. Vandalismo
- 3. Robos menores
- 4. Agresiones a terceras personas
- 5. Alcoholismo
- 6. Drogadicción
- 7. Violaciones
- 8. Peleas con otras pandillas
- 9. Trabajos con el crimen organizado
- 10. Cobro de impuestos
- 11. Ajusticiamientos
- 12. Trabajos políticos

7. ¿A qué factores crees que se deba la presencia de pandillas en tu colonia?

- 1. Escasa vigilancia por parte de la policía
- 2. Desatención familiar
- 3. Falta de Educación (nivel de escolaridad)



ENCUESTA SOBRE SITUACION DE SEGURIDAD ENTRE LOS JOVENES,
CHETUMAL, QUINTANA ROO 2009.

8. ¿Consideras que ha disminuido la presencia de pandillas en tu colonia?

- 1. Si
- 2. No

9. ¿A qué consideras que se deba?

- 1. Presencia policiaca
- 2. La implementación de programas para prevenir el pandillerismo
- 3. Fueron detenidos
- 4. Los pandilleros ya están grandes de edad y tienen un familia

10. ¿Qué tan frecuente es la vigilancia policiaca en tu colonia?

- 1. Poca
- 2. Mucha
- 3. Nula

11. ¿Conoces de algún programa enfocado a la prevención del delito aplicado en tu colonia por las autoridades policiacas (estatales, municipales)?

- 1. Si
- 2. No

12. ¿Cuál?

- 1. Sendero seguro
- 2. Mochila segura
- 3. Familia Segura
- 4. Ninguno

13. ¿Consideras que estos programas tengan éxito?

- 1. Si
- 2. No

14. ¿A qué crees que se deba?

- 1. Desinterés por parte de la ciudadanía
- 2. Desinterés por las mismas autoridades
- 3. Falta de continuidad
- 4. Corrupción.

15. ¿Sabes que es Participación Ciudadana?

- 1. Si
- 2. No

16. ¿Han tenido algún contacto contigo los de Participación Ciudadana?

- 1. Si
- 2. No

17. ¿Tienes conocimiento de programas donde participen los jóvenes de alguna organización o institución pública?

- 1. Si
- 2. No

18. ¿Pertenece o haz pertenecido a alguna pandilla?

- 1. Si
- 2. No

19. ¿A cuál?

- 1. Fantasmas
- 2. Quesitos
- 3. Nerds
- 4. Pañales
- 5. Lupitos
- 6. Erick



ENCUESTA SOBRE SITUACION DE SEGURIDAD ENTRE LOS JOVENES,
CHETUMAL, QUINTANA ROO 2009.

20. Consumes o alguna vez consumiste alguna bebida alcohólica

- 1. Si
- 2. No

21. Fumas o alguna vez has fumado

- 1. Si
- 2. No

22. ¿Alguna vez te han detenido?

- 1. Si
- 2. No

23. ¿Cuál ha sido la causa?

- 1. Robos a casa habitación
- 2. Vandalismo
- 3. Robos menores
- 4. Agresiones a terceras personas
- 5. Alcoholismo
- 6. Drogadicción
- 7. Violaciones
- 8. Peleas con otras pandillas
- 9. Trabajos con el crimen organizado
- 10. Cobro de impuestos
- 11. Ajusticiamientos
- 12. Trabajos políticos

24. ¿Qué trato te dieron las autoridades, fueron amables?

- 1. Si
- 2. No

25. ¿Hubo malos tratos?

- 1. Físicos
- 2. Verbales
- 3. Psicológicos
- 4. Ninguno

26. ¿Se enteraron tus padres?

- 1. Si
- 2. No

27. ¿Algún familiar pertenece o ha pertenecido a una pandilla?

- 1. Si
- 2. No

28. ¿Quién?

- 1. Hermano(a) mayor
- 2. Hermano(a) menor
- 3. Padre
- 4. Madre
- 5. Tío
- 6. Primo

29. ¿A cuál?

- 1. Fantasmas
- 2. Quesitos
- 3. Nerds
- 4. Pañales
- 5. Lupitos
- 6. Erick

30. ¿Qué haces en tus ratos libres?

- 1. Vas al parque con los amigos
- 2. Lees
- 3. Deporte
- 4. Escuchas música
- 5. Jugar videojuegos

31. ¿Sientes simpatía por las pandillas?

- 1. Si
- 2. No



**ENCUESTA SOBRE SITUACION DE SEGURIDAD ENTRE LOS JOVENES,
CHETUMAL, QUINTANA ROO 2009.**

39. Por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.) durante 2008, ¿dejó de:

1. Salir de noche?
2. Permitir que sus hijos menores salieran?
3. Visitar parientes o amigos?
4. Llevar tarjetas de crédito y/o débito?
5. Salir a caminar?
6. Tomar taxi?
7. Usar joyas?
8. Usar transporte público?
9. Llevar dinero en efectivo?
10. Ir al cine o al teatro?
11. Salir a comer o cenar?
12. Ir al estadio?



**ENCUESTA SOBRE SITUACION DE SEGURIDAD ENTRE LOS JOVENES,
CHETUMAL, QUINTANA ROO 2009.**

32. ¿Crees que las pandillas ayudan a tu colonia?

- | | |
|-------|-------------------------------------|
| 1. Si | <input type="checkbox"/> |
| 2. No | <input checked="" type="checkbox"/> |

33. ¿Crees que el poder de las pandilla en tu barrio es?

- | | |
|-------------|-------------------------------------|
| 1. Alto | <input type="checkbox"/> |
| 2. Muy alto | <input type="checkbox"/> |
| 3. Medio | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 4. Bajo | <input type="checkbox"/> |
| 5. Muy bajo | <input type="checkbox"/> |

34. ¿Considera que vivir en este municipio es ...

- | | |
|-------------|-------------------------------------|
| 1. Seguro | <input type="checkbox"/> |
| 2. Inseguro | <input type="checkbox"/> |
| 3. No sabe | <input checked="" type="checkbox"/> |

35. ¿Consideras que vivir en esta ciudad es...

- | | |
|-------------|-------------------------------------|
| 1. Seguro | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. Inseguro | <input type="checkbox"/> |
| 3. No sabe | <input type="checkbox"/> |

36. De los siguientes lugares dígame cómo se siente en:

- | | | | | |
|--|-----------|-------------------------------------|-------------|-------------------------------------|
| 1. Casa | a) seguro | <input checked="" type="checkbox"/> | b) inseguro | <input type="checkbox"/> |
| 2. El trabajo | a) seguro | <input checked="" type="checkbox"/> | b) inseguro | <input type="checkbox"/> |
| 3. La escuela | a) seguro | <input checked="" type="checkbox"/> | b) inseguro | <input type="checkbox"/> |
| 4. La calle | a) seguro | <input type="checkbox"/> | b) inseguro | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 5. El mercado | a) seguro | <input type="checkbox"/> | b) inseguro | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 6. Los centros comerciales | a) seguro | <input type="checkbox"/> | b) inseguro | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 7. El transporte público | a) seguro | <input type="checkbox"/> | b) inseguro | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 8. Automóvil particular | a) seguro | <input checked="" type="checkbox"/> | b) inseguro | <input type="checkbox"/> |
| 9. Las carreteras | a) seguro | <input type="checkbox"/> | b) inseguro | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10. En los parques o centros recreativos | a) seguro | <input checked="" type="checkbox"/> | b) inseguro | <input type="checkbox"/> |

37. Por lo que usted notó en este municipio durante 2007, ¿considera que los delitos...

- | | |
|-------------------|-------------------------------------|
| 1. Han aumentado | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. Han disminuido | <input type="checkbox"/> |
| 3. Sigue igual | <input type="checkbox"/> |

durante el 2007, ¿considera que los delitos...

- | | |
|-------------------|-------------------------------------|
| 1. Han aumentado | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. Han Disminuido | <input type="checkbox"/> |
| 3. Sigue igual | <input type="checkbox"/> |

38. Por lo que usted notó en esta ciudad